

Boletín de Información Agraria

1º Trimestre 2022

Número 225



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Agricultura,
Desarrollo Rural, Emergencia
Climática y Transición Ecológica

SUMARIO

■ 1. COYUNTURA AGRARIA

1.1 Situación de los embalses

En este apartado se muestra la situación de los embalses en el primer trimestre del año de las cuencas hidrográficas del Júcar, Segura, Mijares y Turia.

1.2 Meteorología

Exposición de datos y análisis sobre la evolución de la meteorología a lo largo del primer trimestre de 2022.

1.3 Evolución de los principales cultivos

En este apartado se analiza cómo evolucionaron a lo largo del primer trimestre del año en los principales cultivos de la Comunitat Valenciana.

■ 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 Estadísticas agrícolas

Se incluyen los avances correspondientes a 2022, con fecha de 31 de marzo, de las superficies y producciones de los cultivos herbáceos y leñosos.

2.2 Estadísticas ganaderas

En este número del BIA se ofrecen el movimiento comercial pecuario en el primer trimestre de 2022 y las existencias de bovino, ovino y caprino a fecha de noviembre de 2021.

2.3 Estadísticas pesqueras

Se ofrecen las capturas pesqueras desembarcadas durante el primer trimestre de 2022 en la Comunitat Valenciana.

■ 3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones de productos agroalimentarios

Se facilitan las cifras del volumen y valor de los productos agroalimentarios exportados desde la Comunitat Valenciana tanto a la Unión Europea como al resto de países en el primer trimestre de 2022.

3.2 Importaciones de productos agroalimentarios

Se exponen los datos de peso y valor de los productos agroalimentarios importados a la Comunitat Valenciana tanto desde la Unión Europea como del resto de países en el primer trimestre del 2022.

3.3 Destino de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

En este apartado se muestran los principales destinos de las exportaciones de cítricos realizadas desde la Comunitat Valenciana en la campaña 2021/2022.

■ 4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

En este apartado se recogen las referencias de las disposiciones normativas de interés para la Comunitat Valenciana en materia agroalimentaria publicadas durante el primer trimestre de 2022 en el DOGV, BOE y DOUE.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

Río / Cuenca / EMBALSE	Capacidad (Hm ³)	ENERO		FEBRERO		MARZO	
		Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.
Río Senia							
ULLDECONA	11,0	5,3	47,8	4,9	44,1	9,2	83,5
Cuenca Mijares	207,6	94,9	45,7	96,6	46,5	121,5	58,5
ARENÓS	136,9	60,0	43,8	65,8	48,1	64,1	46,8
SÍTJAR	49,3	31,0	62,9	27,2	55,1	42,2	85,6
ALCORA	1,4	0,9	62,9	0,8	59,3	1,2	85,7
MARIA CRISTINA	18,4	2,1	11,6	1,9	10,5	13,3	72,1
BALAGUERAS	0,1	0,1	100,0	0,1	100,0	0,1	100,0
VALBONA	0,5	0,5	98,0	0,5	98,0	0,5	98,0
MORA DE RUBIELOS	1,0	0,3	26,0	0,3	25,0	0,3	25,0
Río Palancia	12,3	4,3	35,1	4,6	37,3	5,0	40,7
REGAJO	6,0	4,2	70,2	4,5	74,7	4,6	76,5
ALGAR	6,3	0,1	1,7	0,1	1,7	0,4	6,7
Cuenca Turia	323,0	261,0	80,8	262,6	81,3	280,6	86,9
BUSEO	7,5	2,0	26,7	1,6	20,8	6,7	89,2
ARQUILLO SAN BLAS	21,0	17,0	81,0	16,9	80,3	17,2	82,1
BENAIXEVE	221,3	216,0	97,6	214,6	97,0	219,3	99,1
LORIGUILLA	73,2	26,0	35,5	29,6	40,4	37,4	51,1
Cuenca Júcar	2.243,3	1.133,4	50,5	1.139,5	50,8	1.241,6	55,3
ALARCÓN	1.118,0	595,0	53,2	597,1	53,4	605,8	54,2
CONTRERAS	360,8	288,0	79,8	289,0	80,1	296,8	82,3
LA TOBA (*)	9,7	6,1	62,9	5,7	58,7	4,4	44,9
COMPLEJO CORTES (*)	171,0	109,0	63,7	105,2	61,5	104,3	61,0
TOUS	378,6	107,0	28,3	114,6	30,3	163,0	43,1
ESCALONA	98,7	4,6	4,6	4,5	4,6	15,9	16,1
BELLÚS	69,2	9,8	14,1	9,5	13,7	25,3	36,5
FORATA	37,3	14,0	37,5	14,0	37,5	26,2	70,2
Sistema Marina Baixa	28,8	10,8	37,6	10,3	35,7	21,2	73,8
AMADORIO	15,8	5,4	34,1	5,2	33,2	9,1	57,6
GUADALEST	13,0	5,4	41,8	5,0	38,8	12,1	93,4
Sistema Serpis	27,0	13,0	48,1	13,2	49,0	24,6	
BENIARRÉS	27,0	13,0	48,1	13,2	49,0	24,6	91,0
Cuenca Segura	1.141,0	400,0	35,1	376,0	33,0	445,0	39,0
LA PEDRERA	246,0	66,0	26,8	61,0	24,8	79,0	32,1
CREVILLEN	13,0	3,0	23,1	2,0	15,4	5,0	38,5
Otros Segura (**)	882,0	331,0	37,5	313,0	35,5	361,0	40,9
FUENSANTA	210,0	70,0	33,3	68,0	32,4	85,0	40,5
TALAVE	35,0	18,0	51,4	16,0	45,7	18,0	51,4
CENAJO	437,0	182,0	41,6	176,0	40,3	179,0	41,0
CAMARILLAS	36,0	18,0	50,0	11,0	30,6	19,0	52,8
ALFONSO XIII	22,0	3,0	13,6	3,0	13,6	6,0	27,3
SANTOMERA	26,0	3,0	11,5	3,0	11,5	4,0	15,4
ARGOS	10,0	7,0	70,0	7,0	70,0	7,0	70,0
LA CIERVA	7,0	4,0	57,1	4,0	57,1	5,0	71,4
VALDEINFIERNO	13,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	15,4
PUNTES	26,0	10,0	38,5	9,0	34,6	13,0	50,0
ANCHURICAS (*)	6,0	5,0	83,3	5,0	83,3	5,0	83,3
TAIBILLA	9,0	5,0	55,6	6,0	66,7	7,0	77,8
ALGECIRAS	45,0	6,0	13,3	5,0	11,1	11,0	24,4
Otros embalses	2,6	1,7	65,4	1,7	64,6	2,0	78,1
ALMANSA	1,6	1,2	73,1	1,2	73,8	1,2	74,4
ONDA	1,0	0,5	53,0	0,5	50,0	0,8	84,0
TOTAL PRINCIPALES EMB. C. VALENCIANA	3.996,6	1.920,2	48,0	1.904,8	47,7	2.146,2	53,7
Trasvase Tajo-Segura							
Cuenca Tajo							
ENTREPEÑAS-BUENDÍA	2.474,0	659,0	26,6	861,0	34,8	877,0	35,4

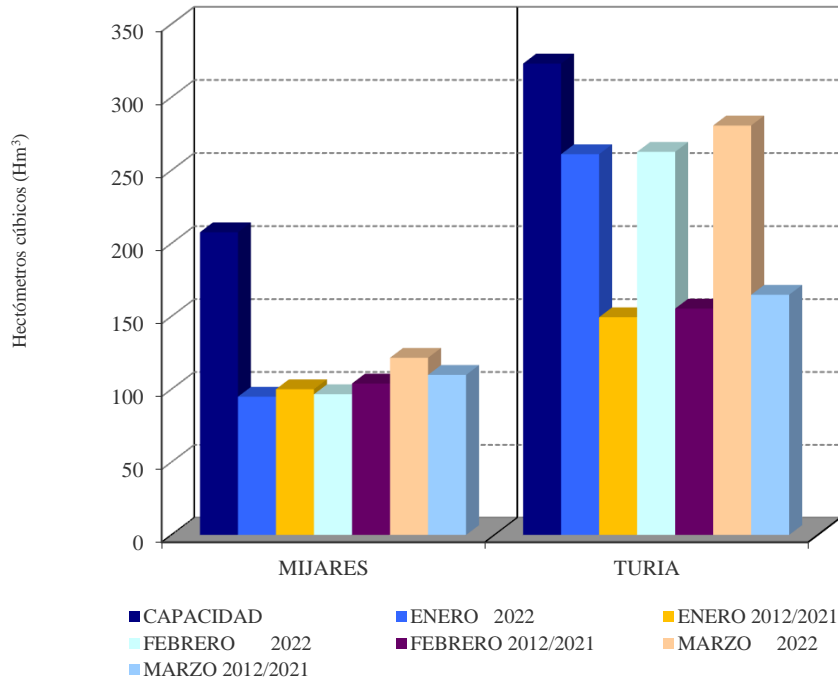
(*) Embalses de uso hidroeléctrico.

(**) Ubicados fuera de la Comunitat Valenciana, pero cuyas reservas pueden ser aprovechadas en la provincia de Alacant.

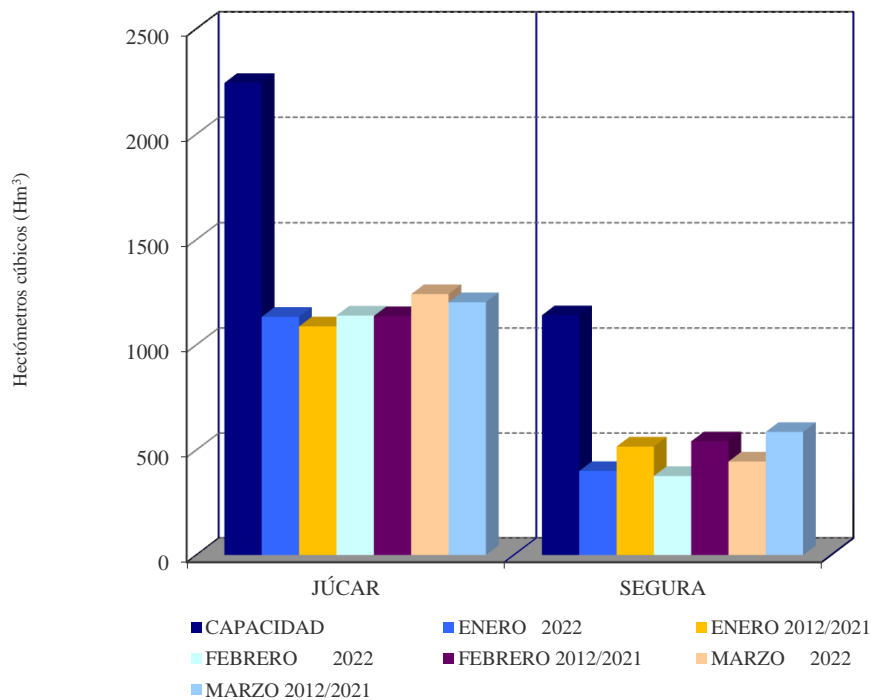
1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

EMBALSES DE LAS CUENCAS DE MIJARES Y TURIA



EMBALSES DE LAS CUENCAS DEL JÚCAR Y SEGURA



1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

A. TEMPERATURAS (°C)															
OBSERVATORIO	ENERO					FEBRERO					MARZO				
	Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta	
	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.
BENICARLÓ	8,1	16,6	1,7	21,3	-1,6	11,1	18,7	5,0	24,1	1,6	11,7	16,3	8,0	21,5	2,5
BURRIANA	8,9	16,6	2,5	25,3	-2,9	10,8	18,2	4,2	22,6	-0,7	11,9	16,2	8,4	21,6	2,0
CASTELLÓ (BENADRESA)	8,6	16,4	2,6	25,8	-0,7	11,1	18,1	5,5	23,6	2,4	11,5	15,6	8,3	21,3	0,0
NULES	9,2	16,4	3,2	26,4	-1,1	11,4	18,2	5,2	22,8	2,6	12,2	16,2	8,7	21,8	3,5
ONDA	9,3	15,6	4,0	24,9	1,0	11,5	17,2	6,5	23,3	3,6	11,5	15,3	8,5	20,4	5,1
RIBERA DE CABANES	9,7	15,8	4,6	22,6	0,9	11,9	17,8	6,9	24,6	2,5	12,4	16,2	9,4	21,0	5,7
SAN RAFAEL DEL RÍO	7,7	15,0	1,8	20,8	-2,2	10,5	16,7	5,0	21,6	1,0	10,5	14,2	7,2	18,3	2,3
SEGORBE	7,1	15,7	-0,4	23,9	-5,4	10,1	17,9	2,9	25,8	-1,7	10,6	14,9	6,8	21,4	0,7
VALL D'UIXÓ	9,6	16,2	4,7	25,1	0,6	12,0	18,5	7,0	23,8	3,7	12,0	15,9	8,9	21,4	5,0
VILA-REAL	10,0	16,8	4,7	26,5	1,2	12,3	18,2	7,1	24,1	4,7	12,5	16,3	9,5	21,6	5,4
ALGEMESÍ	9,0	16,5	3,8	24,5	-0,9	11,8	19,0	6,2	26,8	3,0	12,4	16,2	9,3	23,8	4,3
ALGIMIA DE ALFARA	8,6	16,0	2,1	23,7	-3,4	11,2	18,2	4,6	26,3	0,1	11,7	15,7	8,1	21,6	2,9
BÉLGIDA	8,2	16,5	1,4	25,1	-3,0	11,4	19,1	4,7	28,2	1,0	11,3	15,5	8,0	22,9	2,8
BENAVITES	8,8	15,7	2,7	24,5	-2,7	11,1	18,1	4,7	23,9	-0,2	12,4	16,2	8,7	22,4	2,3
BENIFAÓ	9,1	16,7	3,0	24,1	-1,7	12,3	19,2	6,5	27,8	2,5	12,4	16,1	9,1	24,2	3,5
BÉTERA	7,9	16,8	0,8	23,8	-3,0	10,8	18,8	3,9	26,4	0,3	12,0	16,4	8,2	23,9	2,3
BOLBAITE	7,7	15,9	1,3	24,8	-3,4	10,8	18,6	4,3	28,3	0,7	10,2	14,2	6,8	22,6	1,7
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	4,6	14,3	-2,7	23,4	-8,0	8,2	16,9	0,6	22,9	-4,7	9,1	13,7	5,3	19,5	-1,9
CARCAIXENT	9,3	17,9	2,9	25,8	-0,6	12,3	20,6	5,4	29,1	0,5	12,8	17,2	9,3	25,3	3,2
CARLET	9,0	17,0	2,8	24,8	-3,1	12,2	19,6	6,0	27,1	2,1	12,2	16,0	8,8	23,7	3,2
CHESTE	7,9	16,3	1,0	24,2	-3,5	10,6	18,7	3,2	27,0	-0,3	10,3	14,9	6,6	21,8	1,8
CHULILLA	8,2	15,4	2,4	24,5	-2,4	10,9	17,8	5,2	26,2	0,2	10,4	14,3	7,2	21,0	2,7
GANDIA (MARXUQUERA)	8,4	16,7	2,4	25,0	-2,0	11,5	18,7	5,5	27,4	2,3	12,1	15,8	8,7	22,7	3,3
GODELLETA	8,8	16,6	2,8	23,5	-2,4	11,6	19,0	5,4	26,9	2,4	11,2	15,2	7,9	21,9	3,8
LLÍRIA	8,2	16,4	0,9	23,5	-4,1	10,8	18,5	4,1	27,0	0,2	11,3	15,7	7,4	22,1	1,5
LLUTXENT	8,6	15,5	4,1	23,8	0,9	11,6	18,6	6,4	28,2	3,8	11,4	15,0	8,4	21,7	4,1
MONCADA (IVIA)	9,0	18,0	2,2	25,3	-2,3	11,7	19,5	4,9	25,1	1,0	12,6	17,0	9,0	24,5	3,6
MONCADA2	10,2	15,3	6,1	22,6	2,6	12,5	17,1	8,1	23,7	5,6	13,4	15,9	10,8	23,3	6,1
MONTESA	8,8	15,9	3,2	25,0	-0,8	12,0	19,0	6,6	28,4	3,2	11,1	14,9	8,0	23,1	3,9
PEDRALBA	9,1	16,6	3,5	24,2	-0,7	11,8	19,0	6,1	28,2	3,3	11,0	15,3	7,6	22,8	3,5
PICASSENT	9,0	16,6	3,7	23,7	0,3	11,5	18,9	6,1	26,7	3,0	11,8	15,8	8,5	23,2	3,1
POLINYÀ DE XÚQUER	8,9	16,3	3,6	24,2	-0,3	11,7	18,7	5,8	26,5	2,4	12,3	16,0	9,0	23,9	3,6
REQUENA (CERRITO)	6,2	13,6	0,2	23,3	-4,9	9,0	16,3	3,0	23,2	-1,5	8,4	12,4	5,2	19,3	-0,7
SAGUNT	10,2	16,8	4,0	25,0	-2,0	12,6	18,4	7,0	23,9	1,6	12,8	16,0	9,9	21,7	5,0
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	9,0	16,0	3,1	24,1	-2,2	11,9	17,6	6,2	23,3	2,4	12,8	15,9	9,6	21,5	3,6
VILLALONGA	9,8	16,2	5,3	24,3	2,6	12,5	18,5	7,6	26,7	5,6	12,3	15,6	9,2	22,4	6,1
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	8,4	17,4	2,0	25,4	-2,2	11,6	20,1	4,7	29,3	1,2	12,1	16,4	8,4	24,3	2,3
XÀTIVA	8,1	17,0	1,6	25,6	-4,3	11,3	19,9	4,4	28,9	0,6	11,7	15,9	7,9	23,6	2,1
AGOST	8,7	15,9	2,5	23,3	-2,4	11,7	18,1	5,6	26,7	2,0	12,3	15,5	8,2	21,9	2,3
ALMORADÍ	10,8	16,3	6,6	24,1	3,1	13,0	18,7	8,6	25,5	6,4	13,5	15,8	8,4	21,8	6,7
ALTEA	10,8	16,3	6,8	24,0	4,6	12,6	17,7	8,1	21,5	6,3	13,2	16,6	10,3	21,3	6,3
CALLOSA D'EN SARRIÀ	10,6	16,4	6,3	24,1	3,0	12,6	17,9	7,7	23,0	5,6	12,8	16,0	10,0	20,6	5,8
CAMP DE MIRRA	6,3	13,9	0,1	23,2	-4,1	9,3	16,4	2,9	23,9	-0,4	9,1	13,0	5,7	20,3	0,3
CATRAL	9,5	17,1	3,3	25,0	-1,4	11,9	19,8	5,1	25,2	1,2	13,3	18,0	9,2	22,7	3,3
CREVILLENT	10,8	16,8	5,9	25,0	1,5	13,2	19,4	7,9	25,6	4,6	13,7	17,9	10,2	22,3	5,6
DÉNIA GATA	8,3	16,1	1,3	23,4	-3,3	11,1	18,2	3,5	24,2	0,2	12,3	15,8	8,7	20,6	1,1
ELX	10,7	17,4	5,8	25,0	2,4	13,1	19,5	7,5	25,8	4,7	13,8	18,1	10,2	23,2	4,0
MONFORTE DEL CID	8,6	16,2	2,4	22,6	-2,4	11,8	18,5	5,6	27,3	1,4	12,5	16,8	8,7	22,1	2,6
ONDARA	9,0	16,2	2,5	23,5	-1,6	11,7	18,6	4,6	26,2	2,0	12,6	16,2	9,0	21,6	3,0
ORIHUELA (LA MURADA)	9,0	16,4	3,0	23,3	-1,8	11,7	19,2	5,4	24,7	1,7	12,7	17,4	8,7	22,2	2,5
PILAR DE LA HORADADA	11,0	16,5	6,4	23,9	1,6	12,8	18,9	7,2	24,6	3,1	13,6	17,8	10,6	21,5	5,6
PINÓS	7,6	14,0	2,4	23,9	-2,7	10,1	16,4	4,5	23,4	1,5	9,9	13,8	6,6	19,8	2,2
PLANES	6,7	14,7	0,5	24,5	-4,1	10,1	17,4	3,8	26,7	-0,2	9,6	13,4	6,2	20,2	1,1
VILA JOIOSA	10,8	16,0	6,5	24,3	4,5	12,8	17,7	8,3	21,4	6,3	13,8	17,4	10,6	24,0	6,9
VILLENA	5,6	14,6	-2,2	25,1	-7,4	9,2	17,1	1,5	25,6	-3,6	9,9	14,1	6,1	20,4	-0,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

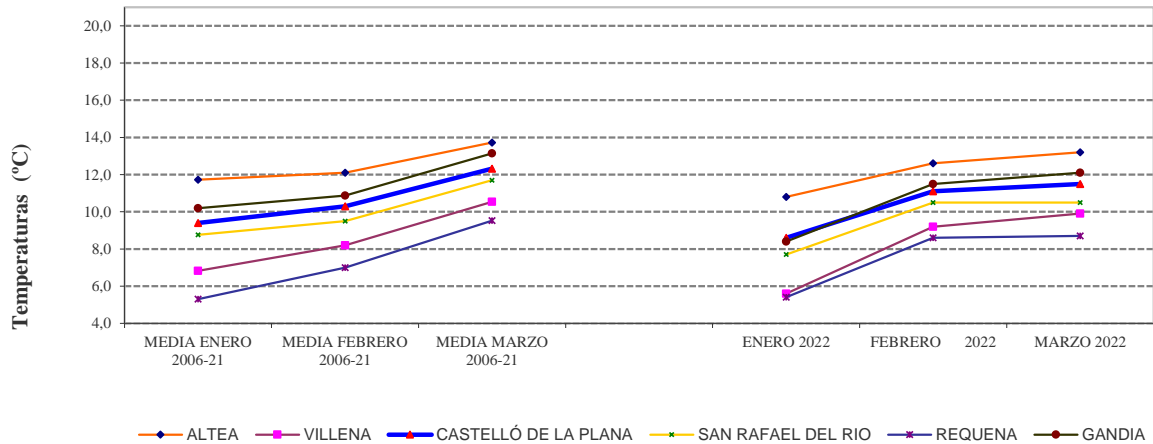
B. PRECIPITACIONES (l/m²)						
OBSERVATORIO	ENERO		FEBRERO		MARZO	
	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria
BENICARLÓ	1,4	0,2	4,7	3,3	127,4	27,1
BURRIANA	25,8	9,4	12,9	8,8	238,3	103,7
CASTELLÓ (BENADRESA)	9,6	5,2	18,0	9,6	208,1	104,8
NULES	20,4	7,0	13,8	7,8	269,2	110,8
ONDA	14,7	4,4	16,7	8,2	248,9	99,7
RIBERA DE CABANES	0,6	0,2	5,3	2,7	180,4	85,7
SAN RAFAEL DEL RÍO	0,2	0,2	2,9	2,4	147,0	40,4
SEGORBE	7,1	1,6	20,9	10,4	275,9	121,2
VALL D'UIXÓ	8,8	1,8	9,2	5,0	217,4	75,0
VILA-REAL	19,5	5,2	17,3	8,1	244,5	122,7
ALGEMESÍ	29,1	12,3	3,8	1,2	229,4	28,4
ALGIMIA DE ALFARA	10,0	2,2	18,1	11,2	275,7	121,2
BÉLGIDA	10,5	3,3	8,3	3,1	435,9	82,6
BENAVITES	15,5	3,2	16,0	10,1	221,8	47,9
BENIFAÓ	15,8	8,9	2,9	1,1	245,3	52,1
BÉTERA	17,4	7,2	12,8	10,6	189,2	59,4
BOLBAITE	14,1	7,5	8,7	4,0	502,6	67,3
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	4,6	2,5	11,6	3,6	88,7	45,2
CARCAIXENT	19,2	9,7	7,7	2,6	482,2	76,1
CARLET	14,7	6,8	3,6	1,6	373,5	89,5
CHESTE	17,2	7,0	11,4	6,5	300,9	102,4
CHULLILLA	8,0	3,8	18,4	12,8	215,3	79,9
GANDIA (MARXUQUERA)	13,3	4,9	5,9	1,7	343,0	69,5
GODELLETA	13,9	5,0	10,1	6,0	350,2	86,0
LLÍRIA	3,9	0,8	16,3	10,9	160,7	78,8
LLUTXENT	11,9	7,1	4,9	1,7	396,0	82,3
MONCADA (IVIA)	12,3	4,1	9,8	8,9	217,4	53,6
MONCADA2	14,5	5,0	3,0	1,0	211,0	32,0
MONTESA	7,4	3,0	6,2	3,2	453,0	82,2
PEDRALBA	10,3	4,1	15,4	12,4	359,7	153,8
PICASSENT	17,5	10,6	5,0	1,4	354,8	73,2
POLINYÀ DE XÚQUER	30,5	13,3	5,4	1,8	340,3	45,3
REQUENA (CERRITO)	3,1	1,7	16,5	13,2	99,9	53,4
SAGUNT	5,1	1,5	11,0	8,2	186,7	33,1
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	25,1	14,5	6,4	2,6	241,6	52,3
VILLALONGA	6,6	2,6	9,2	2,2	423,5	69,5
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	19,7	11,5	10,6	6,2	399,0	55,1
XÀTIVA	10,0	6,6	3,8	1,8	274,5	68,5
AGOST	9,0	3,6	2,2	1,0	166,8	30,0
ALMORADÍ	32,6	8,6	5,4	3,8	158,0	37,6
ALTEA	11,3	4,7	1,8	1,2	280,3	78,0
CALLOSA D'EN SARRIÀ	9,8	5,4	2,0	1,0	586,9	140,5
CAMP DE MIRRA	3,7	2,5	1,7	1,0	171,7	39,2
CATRAL	19,8	8,4	5,0	3,8	141,8	51,4
CREVILLENTE	14,3	3,3	1,6	0,6	158,9	43,3
DÉNIA GATA	8,5	2,7	2,6	0,7	287,2	63,8
ELX	24,6	7,3	1,9	1,3	160,8	62,8
MONFORTE DEL CID	9,5	3,5	1,5	0,4	169,4	46,8
ONDARA	13,4	4,4	2,4	1,2	360,0	71,8
ORIHUELA (LA MURADA)	10,6	2,4	2,8	1,2	137,2	43,4
PILAR DE LA HORADADA	76,8	45,1	3,4	1,0	184,8	45,1
PINÓS	5,4	1,9	2,3	0,8	156,8	34,0
PLANES	11,3	3,0	6,4	3,0	567,5	111,0
VILA JOIOSA	12,2	7,1	1,2	1,2	164,9	22,1
VILLENA	2,2	0,6	1,0	0,6	123,7	39,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

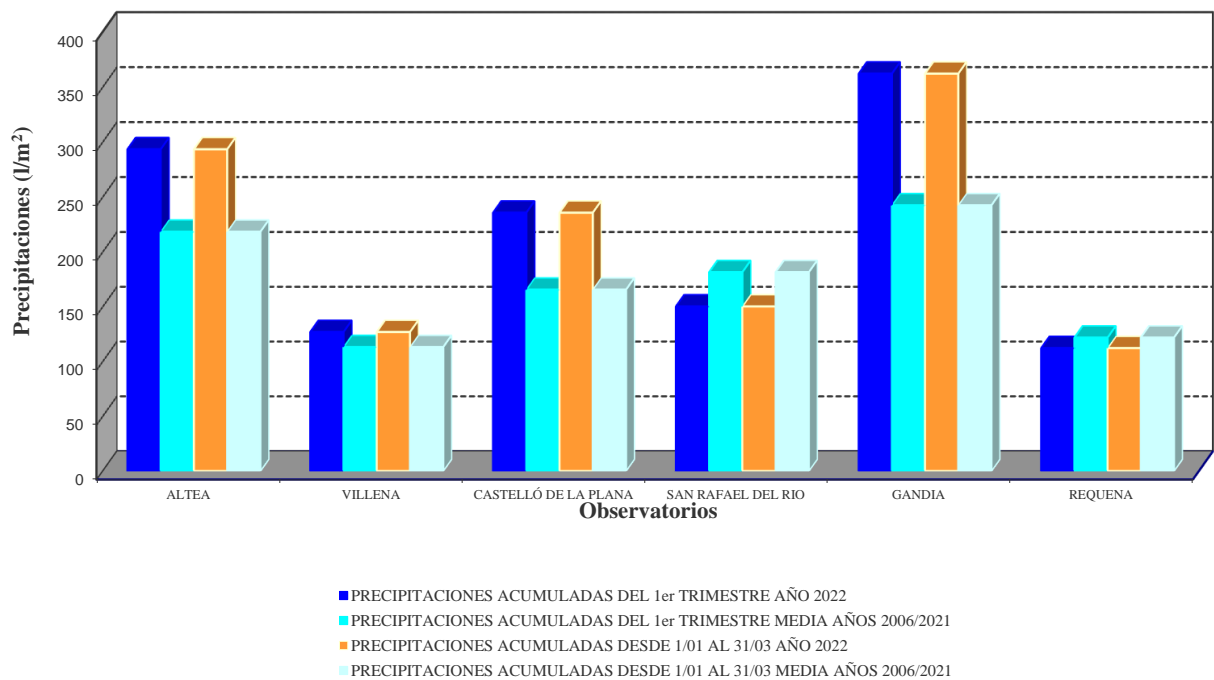
1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

EVOLUCIÓN DE LAS TEMPERATURAS MEDIAS (°C)



PRECIPITACIONES MEDIAS (l/m²)



1. CONYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

Para la realización de este apartado se han utilizado dos fuentes de datos: los que publica la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y los que proporciona la red de estaciones agroclimáticas del Sistema de Información Agroclimática para el Regadío (SIAR) que gestiona el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA). La red de observatorios y estaciones de AEMET cubre todo el territorio de la Comunitat Valenciana con información principalmente referida a áreas urbanas, mientras que la red SIAR aporta información referida específicamente a las zonas más representativas de la producción agraria valenciana.

De acuerdo con los datos publicados por AEMET, en la Comunitat Valenciana el primer trimestre de 2022 fue *muy húmedo* por lo que se refiere a precipitaciones y *normal* en cuanto a temperaturas, pero únicamente como promedio, ya que fue un trimestre muy atípico e irregular en cuanto a meteorología.

Según los datos de las estaciones de la red SIAR la temperatura media de las mínimas durante el primer trimestre de 2022 en el territorio valenciano fue de 5,5 °C, al igual que el promedio de los mismos meses en el período 2006-2021; la media de las medias (10,7 °C) fue 0,2 °C mayor que la del período de referencia y la media de las máximas, 16,9 °C, fue 0,1 °C superior a dicha media.

Por lo que respecta al mes de enero, la temperatura media fue de 7,9 °C, la misma de la media del período de referencia (1981-2010) y fue considerado térmicamente *normal*, según la información de AEMET. Febrero, con una temperatura media 1,6 °C por encima que la del citado período, fue calificado como *muy cálido*. Por su parte, el mes de marzo, con una temperatura media 1,0 °C inferior a la del período de referencia, fue considerado como *muy frío*.

En lo que se refiere a las precipitaciones, el acumulado del trimestre fue de 287,3 l/m², según los datos de AEMET, lo que supone casi dos veces y media más que las precipitaciones normales (115,6 l/m²) aunque esto se debe al gran volumen de precipitación caído en marzo. Por su parte, la red SIAR registró entre enero y marzo de 2022 una precipitación media acumulada de 285,4 l/m², lo que representa 2,1 veces más que la del promedio del tercer trimestre del período 2006-2021 (134,2 l/m²).

Enero de 2022 fue considerado por AEMET como *seco*, febrero fue *muy seco* y el mes de marzo se valoró como *extremadamente húmedo*.

Enero

De acuerdo con los datos publicados por AEMET, en la Comunitat Valenciana el mes de enero de 2022 fue *normal* por lo que se refiere a las temperaturas y *seco* en cuanto a precipitaciones. La temperatura media, 7,9 °C, igualó a la de la climatología de referencia, y la precipitación acumulada se situó en 8,4 l/m², un 80% menos que la media de octubre durante el periodo 1981-2010 (42,1 l/m²).

Según los datos de la red SIAR, la temperatura media de enero de 2022 alcanzó los 8,8 °C, cifra 0,9 °C superior a la media del período 2006-2021 (9,7 °C). Por su parte, la media de las mínimas fue de 2,9 °C, 1,7 °C por debajo de la media del período 2006-2021 (4,6 °C). Respecto a la temperatura máxima, la media se situó en 16,1 °C que es 0,5 °C superior a la de dicho período de referencia (15,6 °C).

Hubo una significativa diferencia entre el comportamiento de las máximas y las mínimas. Las noches del mes tuvieron una anomalía de -1,2 °C y los días de +1,3 °C según los registros de AEMET, lo que da una idea de la gran oscilación térmica, ya que mientras que las mínimas estuvieron por debajo del promedio durante casi todo el mes, las máximas permanecieron por encima la mayoría de los días de enero. Estas anomalías se produjeron sobre todo en los llanos y valles de Alicante y Valencia, a causa del fenómeno de la inversión térmica.

Las temperaturas más altas de enero se registraron los primeros días del mes, alcanzándose el día 4 los 26,6 °C en Chelva y los 26,1 °C en Xàtiva (AEMET). Esa misma jornada los máximos observados en la Red SIAR del IVIA fueron 26,5 °C en la estación de Vila-real y 26,3 °C en Nules. En el otro extremo, los registros más fríos en las estaciones SIAR fueron los del día 18 en Campo Arcís (-8,0 °C), y los de los días 17 y 30 en Villena (-7,4 °C) mientras que AEMET midió -10 °C el día 19 en Ademuz.

Se acumularon importantes valores de horas-frío en algunas zonas del interior, como los que se midieron en las estaciones SIAR de Campo Arcís (474,5 horas-frío), Camp de Mirra (422,5 horas-frío, Villena (418,5 horas-frío) o Planes (404,5 horas-frío).

Por lo que se refiere a las precipitaciones, fueron muy escasas en todo el territorio y se concentraron en su mayor parte entre los días 23 y 25 cuando se produjeron chubascos en la Ribera Baixa, en la Ribera Alta y en parte de la Safor. También hubo alguna precipitación de cierta importancia los días 1, 10 y 12 en el Baix Segura. El día 1 la red SIAR midió 45,1 l/m² en su observatorio de Pilar de la Horadada y el día 24, 14,5 l/m² en el de Tavernes de la Vallidigna y 13,3 l/m² en Polinyà del Xúquer. Los mayores acumulados mensuales registrados por AEMET fueron los de Polinyà del Xúquer (41,4 l/m²), La Drova (32,2 l/m²), Alzira (31,4 l/m²) y Torrevieja (30,8 l/m²). Las precipitaciones fueron inferiores a 1 l/m² en zonas del norte de Castellón y en el Rincón de Ademuz.

Enero fue un mes *muy seco* o *seco* en la práctica totalidad de la provincia de Castellón, en las comarcas del interior de Valencia y en prácticamente en toda la provincia de Alicante, salvo en algunas zonas del Baix Segura.

Febrero

Según la información ofrecida por AEMET, en la Comunitat Valenciana el mes de febrero de 2022 fue *muy seco* por lo que se refiere a precipitaciones y térmicamente *muy cálido*. La temperatura media, 10,4 °C, fue 1,6 °C mayor que la de la climatología del período de referencia, y la precipitación acumulada se situó en 8,5 l/m², un 78% menor que la del promedio climático del periodo 1981-2010 (38,3 l/m²).

Según los datos de la red SIAR, la temperatura media de febrero de 2022 fue de 11,5 °C, que es 1,0 °C superior a la media del período 2006-2021 (10,5 °C). Por su parte, la media de las mínimas fue de 5,5 °C, 0,2 °C por encima del promedio del período 2006-2021 (5,3 °C). Respecto a la temperatura máxima, la media se situó en 18,4 °C que es 2,0 °C mayor que la del período de referencia (16,4 °C).

Febrero empezó con temperaturas cálidas y durante casi todo el mes las medias se mantuvieron por encima de las del promedio del período 1981-2010, con algunos días por debajo; el 20, el 26 y el 27. Reseñar que las temperaturas diurnas tuvieron una anomalía al alza con respecto a los valores normales mucho mayor (+2,5 °C) que las nocturnas (+0,8 °C). Esta situación se produjo sobre todo en el interior norte de la Comunitat.

Las temperaturas más altas se dieron los días 2 y 18, llegándose a 29,3 °C en Castelló y 29,1 °C en Carcaixent (SIAR) el día 18, cuando también AEMET registró 29,5 °C en Sumarcàrcer y 28,9 °C en Xàtiva.

Los días más fríos se dieron a final del mes a causa de la nubosidad y los vientos de levante, aunque debido a la presencia de nubes no fueron los días con las mínimas más bajas

Las acumulaciones de horas-frío más significativas registradas por la red SIAR fueron las 288,5 horas-frío en Requena-Campo Arcís y las 256,0 horas-frío en Requena-Cerrito. En Alicante se dieron 238,0 horas-frío en Camp de Mirra y 223,0 horas-frío en Villena.

Las precipitaciones fueron muy escasas en toda la Comunitat. Las más importantes se produjeron entre los días 24 y 26. La evolución meteorológica de este período ocasionó lluvias en el interior y

prelitoral de la mitad norte de la provincia de Valencia y sur de la de Castellón. La red SIAR registró el día 25, 13,2 l/m² en Requena-Cerrito, 12,8 l/m² en Chulilla y 12,4 l/m² en Pedralba, que fueron los máximos diarios mensuales recogidos por sus estaciones. Los observatorios de AEMET, por su parte acumularon durante el mes 29,1 l/m² en Higuieruelas, 22,0 l/m² en Segorbe y 20,4 l/m² en Onda y Utiel. En la práctica totalidad de la provincia de Alicante los acumulados mensuales no llegaron a los 5,0 l/m².

Marzo

El mes de marzo de 2022 fue *muy frío y extremadamente húmedo* en la Comunitat Valenciana, según AEMET. La temperatura media, 10,2 °C, fue 1,0 °C más baja que la de la climatología de referencia (11,2 °C), y la precipitación media acumulada llegó a los 270,4 l/m², 7,7 veces mayor que la del promedio climático del periodo 1981-2010 (35,2 l/m²).

Según los datos de la red SIAR, la temperatura media de marzo de 2022 alcanzó los 11,8 °C, que fue en 0,7 °C menor que la media del período 2006-2021 (12,5 °C). Por su parte, la media de las mínimas fue de 8,4 °C, 1,6 °C por encima de la media del período 2006-2021 (6,8 °C). Respecto a la temperatura máxima, la media se situó en 15,8 °C que es 2,9 °C inferior a la del período de referencia (18,7 °C). Esto da una idea del carácter frío de marzo, que no lo fue tanto por las mínimas nocturnas (según AEMET tuvieron una anomalía de +1,1 °C) sino por lo bajas que fueron las máximas diurnas.

Al contrario que en los meses precedentes no hubo una gran amplitud térmica entre los días y las noches, siendo las máximas de marzo más frías que las de los meses de invierno. Solo se superaron los 25,0 °C en la estación SIAR de Carcaixent el día 2 (25,3 °C).

Las acumulaciones de horas frío más significativas en las estaciones SIAR se observaron en Requena-Cerrito con 218,5 horas-frío y en Camp de Mirra y Requena-Campo Arcís con 153,0 horas-frío.

Las precipitaciones durante el mes fueron más del doble que las de una primavera normal, por la persistencia de estas, ya que más de la mitad de los días del mes llovió una cantidad superior a los 5,0 l/m², lo que lo convierte en el marzo más húmedo desde que hay registros.

También se produjeron de manera puntual algunos episodios de tormentas con intensidades torrenciales, pero que afectaron a pequeñas zonas, como la del día 4 en el aeropuerto de Alicante-Elche, donde se registraron más de 100,0 l/m² en una hora.

En la mayor parte de la Comunitat cayeron durante el mes más de 75,0 l/m² y, según AEMET, se superaron los 500 l/m² en un 10% del territorio valenciano y los 300 l/m² en un 30%, con máximos acumulados de 1.050,0 l/m² en La Drova y 932,5 l/m² en Barx. Por su parte la red SIAR registró 567,5 l/m² en Planes, 502,6 l/m² en Bolbaite o 482,2 l/m² en Carcaixent.

COYUNTURA AGRARIA

1.3. Evolución de los principales cultivos

CEREALES:

Cereales de invierno:

- Alicante: en los secanos de la mayoría de las comarcas influyó de manera clave la falta de precipitaciones de los meses de diciembre y enero, de forma que se produjo retraso en las siembras. También se observaron problemas de desarrollo en las parcelas ya sembradas, con falta de ahijado o lentitud en la aparición y desarrollo de las primeras hojas. Adicionalmente, se observaron en diversos puntos de la provincia daños por fauna silvestre.

Continuó en febrero la precaria situación de estos cereales en prácticamente todas las comarcas, observándose una importante superficie sin plantar en el Vinalopó Mitjà, l'Alacantí y l'Alt Vinalopó, donde se estaba a la espera de las lluvias de marzo para tomar la decisión sobre nuevas siembras. En algunas comarcas como la Marina Baixa, las ya realizadas estaban en proceso de secado. En l'Alcoià y en el Comtat, el ahijado y crecimiento de los cereales fue muy escaso, agravándose la situación por los daños originados por conejos, que atacaron los brotes, situación que se reprodujo en la mayor parte de comarcas. En las comarcas del sur, a pesar de las bajas precipitaciones, se pudo observar un desarrollo más avanzado, con el final del espigado.

La abundancia de lluvias del mes de marzo recuperó parcialmente la falta de desarrollo previo de los cereales en todas las comarcas, siendo los secanos los que más evolución tuvieron. En algunas zonas se procedió a la siembra de ciclos cortos, mientras que en las del sur ya se vieron las primeras espigas en las parcelas más adelantadas.

- Castellón: la escasez de lluvias de los meses de octubre y diciembre dificultó en cierta medida la nascencia de los cereales de invierno ya plantados. Durante el mes de enero prosiguieron las siembras de avena, cebada y centeno.

Los cereales de invierno, sembrados de noviembre a diciembre, germinaron bien y su ahijado dependía de las lluvias. La falta de precipitaciones en febrero no incidió en su desarrollo. Pero los cereales en los que se retrasó la siembra se vieron afectadas tanto la nascencia como la germinación de los mismos, siendo desigual y observándose calvas en las parcelas.

Durante el mes de marzo el cereal se encontraba entre la nascencia y el ahijado en las principales comarcas productoras, els Ports y el Alt Maestrat. En fase vegetativa 22-29 estaban las variedades de trigo y cebada que se sembraron en noviembre y diciembre, en las que se llegó a temer que no se desarrollaran por escasez de precipitaciones de los meses de diciembre, enero y febrero. Las lluvias del mes de marzo ayudaron al correcto desarrollo de las plantas, encontrándose en un excelente estado vegetativo de ahijamiento. En fase vegetativa 10-21 estaban el centeno y la avena en el Ports y en l'Alt Maestrat. Se observó una menor densidad de plántulas, pero con el ahijamiento favorecido por las lluvias se podría llegar a equilibrar la cobertura en los campos. En el Baix Maestrat, en general la nascencia de las primeras siembras fue bien y los campos se observaron con densidades bastante uniformes. Las lluvias de marzo fueron muy oportunas para el cultivo. El cereal empezó a ahijar, y los campos presentaban uniformidad en la cubrición. El estado fenológico predominante fue el 19. Se apreciaron algunas parcelas parcialmente encharcadas, en las que habrá que esperar a ver su evolución. En la Plana Alta y en l'Alcalatén el estado fenológico estaba entre 19-29.

- Valencia: en el Valle de Ayora el cereal de invierno se encontraba en enero en fase de germinación. En el Rincón de Ademuz prosiguieron las siembras. Las más adelantadas iban germinando o se encontraban en estado de primera hoja. Los barbechos se fueron aprovechados por el ganado y comenzaron a levantarse con el inicio de las labores preparatorias. El carácter

seco y no excesivamente frío de los últimos meses se esperaba que afectara a la evolución del cultivo. En la comarca de la Plana de Utiel-Requena los cereales estaban en el estado de desarrollo de las hojas.

Durante el mes de febrero en el Valle de Ayora el cereal de invierno se encontraba en el estadio principal 1 (desarrollo de las hojas, tallo principal). En la comarca de los Serranos empezaron a emerger, siendo su estado fenológico el 09 (emergencia: el coleóptilo traspasa la superficie del suelo). En la comarca de la Plana de Utiel-Requena los cereales estaban en el estado fenológico 10 (1ª hoja, atraviesa el coleóptilo). Mientras que en el Rincón de Ademuz los cereales se encontraban en estado de 3ª hoja. Los barbechos se levantaron y se realizaron labores preparatorias para alguna siembra tardía. En la Vall d'Albaida después de la falta de lluvias de los dos últimos meses, se retrasó la siembra del cereal y muchas parcelas se dejaron en barbecho. Los pocos agricultores que se habían decidido a sembrar estaban teniendo problemas de nascencia.

En el Valle de Ayora el cereal de invierno estaba en marzo en fase de desarrollo de hojas, con bastante retraso debido a la escasez de precipitaciones, aunque a final de mes comenzó a llover ligeramente. En la Costera y en los Serranos tanto el trigo como la cebada se encontraban en el estado fenológico 13 (desarrollo de las hojas del tallo principal: 3 hojas, desplegadas). En la Vall d'Albaida, las lluvias de marzo inundaron los campos en zonas de Bocairent, lo que produjo pudriciones en el cereal. En otras zonas donde había llovido menos, el cultivo estaba en buen estado vegetativo. En la comarca de la Plana de Utiel-Requena, los cereales se encontraban en el estado fenológico 11 (1ª hoja, desplegada).

Cereales de verano:

Arroz:

- Alicante: en la marjal de Pegó parte de las parcelas permanecieron inundadas en el barbecho de invierno en enero.

Comenzó en febrero el desaguado de las parcelas para iniciar las labores de alzado y nivelación.

La marjal de Pegó permaneció desaguada a principios de marzo, lista para comenzar las labores de alza y nivelación previas a la siembra, aunque posteriormente se inundó por las abundantes precipitaciones.

- Castellón: la labor de fangueo que, por normativa, se debe hacer a partir del 15 de enero, se llevó a cabo la última semana del mes de enero en el término municipal de Xilxes. Esta labor se realizó incorporando los restos de paja al suelo, procurando una descomposición controlada por la entrada de agua de los manantiales de la zona y con drenaje al mar, garantizando el aporte de oxígeno para evitar problemas de anoxia.

A finales de febrero terminaron las labores mantenimiento y preparación de los campos de arroz para el inicio de la nueva campaña.

La gran cantidad de lluvia del mes de marzo anegó los campos y dificultó las tareas de laboreo previas a la siembra prevista para el mes de mayo.

- Valencia: en las comarcas de l'Horta Sud y la Ribera Baixa, una vez finalizada la obligación de mantener las superficies inundadas hasta el 15 de enero para las zonas bajas, se iniciaron las labores de preparación del terreno mediante fangueo, principalmente en las zonas altas.

En el mes de febrero en las zonas de cultivo de arroz de la Ribera Baixa, la Ribera Alta y l'Horta Sud, una vez finalizado el fangueo, en las zonas altas comenzaron las labores preparatorias del terreno (deshacer los terrones, reconstruir márgenes, caballones y regueras, nivelar el suelo y proceder al abonado de fondo) previas a la siembra "barrejà o barrejat". Mientras que, en las zonas bajas, se estaba a la espera de que se secase el terreno para realizar estas labores, que se llevan a cabo con la tierra enjuta.

En las comarcas de l’Horta Sud y la Ribera Baixa en el mes de marzo se nivelaron los campos y se realizaron labores preparatorias del terreno para la siembra.

Maíz:

- Valencia: en el Rincón de Ademuz se levantó el cultivo en enero, dejando descansar el suelo a la espera del siguiente.

En el mes de febrero se prepararon las parcelas, quemando en ocasiones parte del rastrojo de la cosecha del año anterior y sus márgenes.

TUBÉRCULOS:

Boniato:

- Alicante: en el Baix Segura se fue reduciendo en enero la recolección de boniato rojo y blanco hasta finalizar en la última semana. En febrero comenzó la brotación.

Patata:

- Alicante: continuaron en enero los arranques en las comarcas del sur, algo detenidos a principios de año por las condiciones de humedad del suelo. El producto, en general, tuvo buena calidad durante la primera quincena, aunque aumentaron las segundas calidades en la segunda parte del mes, cuando las plantaciones del Baix Segura estaban prácticamente finalizando su recolección. En esta zona se inició en la primera semana las siembras de patata de cosecha.

Tanto en el Baix Vinalopó como en el Baix Segura continuaron las siembras de patata de cosecha a lo largo del mes de febrero. En ambas comarcas prosiguieron los arranques de las variedades de verdete, finalizando la campaña en el Baix Segura en la primera semana y continuando en el Baix Vinalopó con calidades irregulares en las primeras semanas, que fueron mejorando. En l’Alt Vinalopó se iniciaron las siembras a lo largo del mes.

En el Baix Vinalopó finalizaron los arranques de patata de verdete a principios de marzo. El cultivo prosiguió con buen desarrollo salvo en alguna zona en donde se produjeron pequeños encharcamientos. En el Baix Segura, como consecuencia de los retrasos en la recolección, se demoró la plantación del segundo ciclo de cultivo. En l’Alt Vinalopó, las parcelas sembradas en febrero continuaron su desarrollo y se retrasaron las nuevas siembras debido a las lluvias.

- Castellón: en los meses de enero y febrero continuó la cosecha de patata tardía de la variedad *spunta* en la Plana Alta.

Las plantaciones de patata temprana estaban en desarrollo en marzo en las principales zonas productoras de la provincia, el Baix Maestrat, la Plana Alta y la Plana Baixa. Se preveía el inicio de recolección a primeros de mayo. Finalizó la cosecha de la patata tardía blanca *spunta*.

- Valencia: en l’Horta Nord quedaban algunos campos por plantar y los que fueron sembrados en diciembre comenzaron a emerger durante el mes de enero.

Las primeras plantaciones de l’Horta Nord estaban en floración en la última quincena de marzo, momento en que se produjeron las condiciones favorables para el desarrollo de phytophthora.

Chufa:

- Valencia: en l’Horta Nord prosiguió la recolección de la chufa durante el mes de enero, al finalizar el mes estaba prácticamente concluida su recogida.

INDUSTRIALES:

Girasol:

- Valencia: en la Vall d’Albaida se prepararon campos en marzo para sembrar girasol por la actual coyuntura de precios.

FORRAJERAS:

Alfalfa:

- Alicante: en la comarca del Baix Vinalopó el cultivo se desarrolló favorablemente en febrero a pesar de las bajas precipitaciones, alcanzando la planta una altura óptima favorecida por las altas temperaturas de los últimos meses.

En el Baix Vinalopó y en el Baix Segura se observó un desarrollo vigoroso del cultivo en el mes de marzo.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz la alfalfa se encontraba en parada invernal en enero.

HORTALIZAS:

Acelgas:

- Alicante: en el Baix Segura se mantuvo el ritmo de corte en enero, con una calidad de hoja apropiada.

Prosiguió en febrero la recolección en el Baix Segura, dándose a partir de la segunda quincena del mes un incremento de la producción de corte y del tamaño de hoja por el aumento de temperaturas.

En el Baix Segura la producción se incrementó en marzo para las variedades de primavera que presentaron una calidad de la hoja apropiada, al mismo tiempo que fueron finalizando los cortes de las variedades de invierno, que empezaron a espigarse a mediados de mes.

- Castellón: a mitad del mes de marzo se inició en la comarca de la Plana Alta la recolección de esta verdura.

Ajo:

- Alicante: en el Baix Segura predominó en enero el escaso diámetro de los tallos de ajos tiernos, aunque con bulbos de buen tamaño. Este diámetro aumentó en febrero en las comarcas del sur, con un incremento del tamaño de los bulbos a medida que se ralentizaba la recolección a final de mes.

En l'Alt Vinalopó continuó en marzo el desarrollo de ajo seco. En el Baix Vinalopó y en el Baix Segura prosiguió a buen ritmo la recolección de ajo tierno, con cierta afección puntual por roya. A finales de mes concluyeron los arranques de las variedades de invierno mientras que aumentaron los de sanjuanero.

Alcachofa:

- Alicante: en el Baix Segura y en el Baix Vinalopó los capítulos mantuvieron una forma y compacidad óptimas en enero. Las bajas temperaturas originaron daños en las brácteas exteriores de los capítulos en las plantaciones más expuestas, destinándose una mayor proporción a segundas calidades con destino a industria. En el Vinalopó Mitjà las temperaturas bajas de la segunda y tercera semana provocaron daños en los capítulos. Continuaron los cortes semanales iniciados el mes anterior. Asimismo, en la zona de cultivo de Mutxamel, en l'Alacantí, prosiguió la recolección.

Se produjo la transición entre el primer y el segundo colmo a lo largo del mes de febrero en el Baix Vinalopó y en el Baix Segura. Los capítulos del primer colmo se observaron alargados y poco compactos. Aumentó el porcentaje destinado a industria. Los capítulos del segundo colmo, cuya recolección se inició en la última semana, tenían mejor calidad. En el Vinalopó Mitjà se mantuvo la cosecha, observándose daños derivados de las bajas temperaturas del mes de enero.

En las comarcas del sur continuó en marzo la transición entre el primer y el segundo colmo iniciada en el mes de febrero. La cantidad de alcachofa del primer colmo siguió disminuyendo

con un predominio de segundas calidades destinadas a la industria de corazones. En el Baix Segura la producción de corte del segundo colmo siguió aumentando moderadamente y los capítulos recolectados tuvieron una calidad apropiada mientras que en el Baix Vinalopó esta producción fue todavía baja, de buena calidad y con una compacidad adecuada. En las plantaciones más tardías, no se cosechó por encontrarse en fase de crecimiento vegetativo. En el Vinalopó Mitjà, continuó la recolección de alcachofa *calicó* en el municipio de Novelda. En la zona de cultivo de Muchamiel, en l'Alacantí, prosiguió la recogida.

- Castellón: el cultivo se encontraba en plena campaña, la producción se vio incrementada a principio de mes al acelerarse el crecimiento vegetativo debido a las elevadas temperaturas registradas. Principalmente, la producción se dirigió al consumo en fresco siendo mayoritaria la recolección de la variedad *blanca de tudela* frente al resto de variedades híbridas. Las calidades fueron buenas. A mitad de mes, empezaron a apreciarse daños por viento y por frío, como el ennegrecimiento de puntas y comenzó a destinarse parte de la producción a industria. Finalizó el mes con un 17% de la producción destinada a la industria del troceado.

El mes de febrero es de plena campaña de alcachofas en fresco en las comarcas del norte de la provincia de Castellón. La producción fue de gran calidad, al no haberse producido fenómenos meteorológicos adversos. Principalmente, la producción se dirigió al consumo en fresco siendo mayoritaria la variedad *blanca de tudela*. La segunda semana del mes, empezó a destinarse un 20% de la producción a la industria del troceado.

Los cortes de alcachofa siguieron con normalidad en marzo. Las lluvias fueron constantes, pero moderadas, no produciéndose fenómenos meteorológicos adversos que perjudicasen a este producto. En el Baix Maestrat se recogieron importantes cantidades entre la variedad *blanca de tudela* y los distintos híbridos. Se destinó en torno al 30% de la producción en fresco a la industria del troceado de alcachofa.

- Valencia: en l'Horta Nord y en l'Horta Sud prosiguió la cosecha de alcachofa durante el mes de enero, con capítulos de mayor calidad que en el mes anterior.

En febrero se mantuvo la recogida de alcachofa en las comarcas productoras, la campaña estaba llegando a su fin y la calidad disminuyó.

La alcachofa de l'Horta Nord, que sufrió deshidratación en las brácteas exteriores a causa del viento seco del mes de febrero, con las humedades de marzo se vio afectada por *Ascochyta hortorum*, con daños en hojas y flor, en mayor medida en pequeños capítulos florales.

Apio:

- Alicante: se realizó la recogida en el Baix Segura a bajo ritmo durante la mayor parte del mes de enero, entre otros factores por la disminución de la demanda, por lo que aumentó la proporción de producto con deficiencias de calidad y ahuecado. En l'Alacantí se procedió igualmente a la recolección de las escasas plantaciones existentes.

En el Baix Segura continuó la cosecha en febrero y se produjo cierta acumulación de producto en campo por el aumento de temperaturas y la ralentización del ritmo de corte. Se dejaron algunas partidas con problemas de calidad o deficiencias por ahuecado, sin recoger.

El ritmo de recolección fue bajo en marzo por la escasa demanda. Aumentó el número de plantaciones con deficiencias de calidad que se dejaron sin coger. En algunas parcelas las precipitaciones interrumpieron los cortes. Los trasplantes se tuvieron que interrumpir en áreas de Pilar de la Horadada por las condiciones meteorológicas. En la zona de producción de l'Alacantí finalizó la recogida.

- Castellón: la campaña se inició en la comarca del Baix Maestrat a mitad del mes de noviembre, continuó sin acontecimientos reseñables durante los meses de enero, febrero y marzo.

Berenjena:

- Alicante: en los invernaderos del Baix Segura y del Baix Vinalopó disminuyó la disponibilidad de producto en enero debido a la bajada de temperaturas, dándose un calibre mayoritario M y falta de coloración durante gran parte del periodo.

En la comarca del Baix Vinalopó la producción de corte en los invernaderos aumentó a lo largo del mes de febrero, estabilizándose en la última semana. Se incrementó la proporción de frutos con deficiencias de color porque la campaña en algunas parcelas estaba muy avanzada, predominando el calibre M con forma irregular.

En el Baix Vinalopó, desde mediados de marzo, la producción de corte en los invernaderos se mantuvo, con una proporción importante de frutos decolorados y el aumento del calibre M, con forma irregular en algunas parcelas. El porcentaje de segundas calidades se incrementó porque la campaña estaba muy avanzada.

Calabacín:

- Alicante: los cortes continuaron en los invernaderos del Baix Vinalopó y Baix Segura y, en ambos casos, destacó el calibre M con buena calidad, bajando durante las semanas centrales la disponibilidad por las bajas temperaturas.

En el Baix Vinalopó, la disponibilidad de corte se redujo en febrero en los invernaderos con un progresivo aumento de frutos de forma irregular porque la campaña se encontraba muy avanzada. Predominó el calibre M, de longitud apropiada, con un ligero incremento del diámetro.

En el Baix Vinalopó, a principios de marzo finalizó la campaña de primavera de las plantaciones protegidas bajo plástico.

- Castellón: la recolección del calabacín *blanco* en la Plana Alta finalizó a mitad del mes de enero. Por su parte, el calabacín *verde* en las comarcas de la Plana Alta y Baixa finalizó su cosecha también a mitad del mes con las últimas unidades procedentes de invernadero.

Cebolla:

- Alicante: en el Baix Segura prosiguieron los arranques en enero con una reducción en la disponibilidad de bulbos y cierto deterioro de la hoja por la humedad ambiental de principio de mes. En el Vinalopó Mitjà se mantuvieron las nuevas plantaciones, así como los arranques en municipios como el Fondó de les Neus. Se realizaron siembras desde noviembre en l'Alacantí para diferentes ciclos.

En el Baix Segura continuaron los arranques en febrero con aumento del ritmo y bulbos más desarrollados. En el Baix Vinalopó, en los últimos días del mes comenzó la recogida de las plantaciones de variedades dulces y tiernas de final del verano. En el Vinalopó Mitjà prosiguió la cosecha en Aspe y Fondó de les Neus y el desarrollo de plantaciones en Novelda. Se realizaron los primeros trasplantes en l'Alt Vinalopó y se mantuvieron en l'Alacantí.

Debido a las precipitaciones de marzo en l'Alt Vinalopó se paralizaron los trasplantes. En el Baix Vinalopó finalizaron los arranques porque se aceleraron los ataques de roya. En el Baix Segura estos prosiguieron con una calidad apropiada, mientras que se iniciaron en el Vinalopó Mitjà, en las plantaciones de Novelda y Aspe.

- Castellón: prosiguió la recogida de cebolla tierna en la Plana Alta en enero y febrero.

En la zona de la Plana Alta la cosecha de cebolla tierna continuó en marzo y se inició en el Baix Maestrat, aunque con cortes más lentos de lo esperado. Su consumo está asociado a buenas temperaturas y el mes, fue más frío y húmedo de lo normal, de ahí que la demanda de cebolla tierna no fuese elevada.

- Valencia: durante el mes de enero en l’Horta Sud y en l’Horta Nord se realizó la plantación de la cebolla de tipo babosa.

Durante el mes de febrero se cosechó cebolla tierna en l’Horta Nord.

El cultivo de cebolla en l’Horta Nord, después de haber sido afectada por stemphylium, las humedades de marzo propiciaron el desarrollo de peronospora.

Col brócoli:

- Alicante: en el Baix Segura continuó la recolección en enero, estabilizándose la producción. Debido a las bajas temperaturas, aumentó la compacidad y se mantuvo el buen tamaño tanto de la pella como del grano. En el Vinalopó Mitjà prosiguió la cosecha iniciada en diciembre y la preparación del terreno para futuros ciclos. Igualmente, se mantuvo la recogida en las plantaciones de l’Alacantí que se realizaron en noviembre y finalizó en las plantaciones de l’Alt Vinalopó.

En el Baix Segura la producción disponible fue incrementándose en febrero con la subida de las temperaturas, que obligaron a adelantar los cortes para conservar la compacidad, manteniéndose una buena calidad en general, sin afección por botrytis. En el Vinalopó Mitjà se inició el trasplante de los ciclos de primavera. Continuó la recolección en las plantaciones programadas de l’Alacantí. En l’Alt Vinalopó finalizó la cosecha de invierno y se iniciaron los trasplantes de primavera.

En el Baix Segura la producción fluctuó y se estabilizó a finales de marzo, la calidad fue buena y el tamaño del grano apropiado. En la zona de producción de l’Alacantí concluyó la cosecha. En l’Alt Vinalopó, concluyó el trasplante de brócoli temprano y continuó su desarrollo en campo en las plantaciones ya realizadas.

- Castellón: se encontraba en fase de recolección en enero y febrero. Los calibres fueron buenos.

En marzo prosiguió la recogida. Los calibres de las piezas fueron más pequeños que el mes anterior, con 1,2 kg/pieza de la col brócoli

Col repollo:

- Alicante: en el Baix Segura disminuyó la disponibilidad de corte en enero, con piezas de 1,5 a 2 kilos y calidad óptima. En l’Alt Vinalopó prosiguieron los cortes.

Durante el mes de febrero en el Baix segura la producción de corte fue baja, con una reducción de la compacidad y piezas con peso entre 1’5 kg- 2 kg. En l’Alt Vinalopó se recolectaron las últimas partidas de coles.

En el Baix Segura y en el Baix Vinalopó se incrementó en marzo el ritmo de corte de col *lisa*, que mantuvo una compacidad adecuada con un peso medio de las piezas de 1,7 a 2,2 kg. En la comarca de l’Alt Vinalopó fue finalizando la recogida de los ciclos de primavera.

- Castellón: la col repollo tanto de *hoja lisa* como de *hoja rizada* se encontraba en fase de recolección en enero y febrero. Los calibres fueron buenos, llegando a los 1,5 kg/pieza en col repollo de *hoja rizada* y de *hoja lisa*.

Durante el mes de marzo se mantuvieron los cortes en col repollo tanto de *hoja lisa* como de *hoja rizada*. Los calibres se mantuvieron en 1,5 kg/pieza.

- Valencia: en l’Horta Sud y en l’Horta Nord prosiguió la cosecha de col repollo de *hoja lisa* durante los meses de enero y febrero.

Coliflor:

- Alicante: en el Baix Segura y en el Baix Vinalopó continuó la recolección en enero, con una compacidad y calidad de las piezas óptimas y peso entre 1,7 kg y 2 kg por pella en la primera

comarca y algo inferiores en la segunda. En l'Alt Vinalopó finalizó la recogida de los ciclos de invierno.

En el Baix Segura y Baix Vinalopó la compacidad de las piezas fue óptima en febrero, con un aumento de disponibilidad de corte de piezas con predominio de 1,7 kg a 2 kg en el caso del Baix Segura y alrededor de 1,5 kg-1,7 kg en el Baix Vinalopó. En l'Alt Vinalopó finalizó la recolección de la mayoría de las partidas con ciclos de invierno.

Durante el mes de marzo, en el Baix Vinalopó, la producción de corte osciló bastante aumentando a finales de mes en algunas parcelas, con una proporción importante de pellas de mala calidad debido a las manchas originadas por las precipitaciones acompañadas de polvo en suspensión. Las piezas se cosecharon con un peso de entre 1,3 kg y 1,5 kg, con una compacidad adecuada.

- Castellón: prosiguió en enero y febrero la recolección de coliflor blanca con buenos calibres que alcanzaron 2,5 kg/pieza.
- Valencia: las altas temperaturas del mes de febrero aumentaron la producción, lo que contribuyó a una disminución de la calidad.

En l'Horta Nord, la elevada humedad de marzo dio lugar al desarrollo de alternaria.

Escarola:

- Castellón: en enero continuó la campaña que llegó algo retrasada al Baix Maestrat al haber tenido que volver a sembrar algunos campos por los problemas de humedades y lluvias del mes de septiembre. Se destinó la mayor parte de la producción a la industria de IV gama.

Continuó la recolección en febrero, con piezas más grandes en la comarca de la Plana Alta (1,5 kg/pieza) y menores en la comarca del Baix Maestrat (1,3 kg/pieza). La producción en fresco fue disminuyendo según avanzaba el mes, mientras que las cantidades de escarola para industria de la IV gama fueron incrementándose.

El mes de marzo se inició con los últimos cortes destinados a producto en fresco y finalizó con prácticamente toda la producción destinada a la industria de IV gama.

Espárragos:

- Alicante: en el mes de febrero en l'Alt Vinalopó se desbrozó el terreno para la próxima producción de brotes.

En el mes de marzo se paralizó la recolección tras los primeros cortes a causa de las bajas temperaturas. En los espárragos ya recogidos se observó un repunte de roya.

Espinacas:

- Alicante: prosiguieron los cortes en el Baix Segura en enero con una calidad de hoja adecuada. En l'Alt Vinalopó se mantuvo la cosecha destinada a cuarta gama.

En febrero se aceleró el ciclo del cultivo y el tamaño de la hoja por el aumento de temperaturas en el Baix Segura. En l'Alt Vinalopó continuaron los cortes destinados a cuarta gama.

En el Baix Segura la disponibilidad de corte aumentó en marzo al retrasarse los cortes por las lluvias, también se observaron parcelas con espigado. Igualmente sucedió en l'Alt Vinalopó, donde las precipitaciones dificultaron la cosecha de espinacas para cuarta gama.

- Castellón: la última semana de febrero se inició la recolección de esta hortícola de hoja.

Todo el mes de marzo continuó la recogida en la Plana Alta.

Habas:

- Alicante: en el Baix Vinalopó continuó la recolección en enero con una calidad óptima y unas dimensiones adecuadas de las vainas.

En el Baix Vinalopó prosiguió la cosecha de haba *muchamiel* en febrero. Aumentó la disponibilidad de corte por el alza de las temperaturas, predominando longitudes algo inferiores al mes anterior y con menor calidad en las plantaciones. En esa comarca y en el Baix Segura se inició la cosecha de haba *valenciana* con calidad óptima y dimensiones adecuadas de las vainas.

En las comarcas meridionales finalizó en marzo la recolección de la variedad *muchamiel* y se incrementó notablemente la disponibilidad de habas para el consumo de grano gordo. Se detectó incidencia por roya debido a las precipitaciones para las dos variedades. La mayor parte de la producción tuvo dimensiones apropiadas.

- Castellón: iniciada a mediados de diciembre la recolección del haba *muchamiel*, prosiguió en enero y febrero con bajos volúmenes recogidos en la Plana Alta.

Todo el mes de marzo se mantuvo la cosecha del haba *muchamiel* incrementándose la producción según iba avanzando el mes.

- Valencia: la recolección de habas se produjo con normalidad en enero en l'Horta Nord.

Prosiguió la cosecha de habas en febrero con disminución de la calidad por la proximidad del fin de campaña.

Lechuga:

- Alicante: prosiguió la campaña de lechuga *romana* en las comarcas del sur en el mes de enero, con compacidad apropiada y piezas entre 0,7 kg y 0,8 kg. Se observaron problemas puntuales de afección por frío en nervios de las hojas en emplazamientos expuestos. En el caso de la variedad *little-gem*, la calidad y tamaño de las piezas fueron buenos, manteniéndose el ritmo de recolección. En la lechuga *iceberg*, el descenso de temperaturas conllevó una menor disponibilidad de corte, predominando las piezas de calibres 10-12.

En todas las variedades hubo una buena disponibilidad de corte en febrero, que fue mayor a finales de mes influida por cierta disminución de la demanda. En el Baix Segura, continuó la recolección de la lechuga *iceberg*, en la que predominaron los calibres 10-12 con pesos entre 0,5 kg y 0,7 kg y calidad apropiada. En la variedad *little-gem* se observó, en general, buena calidad. Lo mismo pasó en la lechuga *romana*, con pesos medios predominantes entre 0,7 kg y 0,8 kg.

En el Baix Segura, la campaña de invierno-primavera prácticamente estaba finalizada en marzo y las condiciones meteorológicas reactivaron los problemas de hongos, especialmente botrytis, oidio, mildiu y esclerotinia. En algunas plantaciones abandonadas pudo observarse el inicio de subida a flor. Para la variedad *iceberg* el ritmo de corte fue bajo y se dejaron sin recolectar las parcelas con poca calidad. Una parte de las parcelas estuvo afectada de podredumbre y los cortes disminuyeron con un predominio de piezas de peso medio de 0,6-0,7 kg. Para la variedad *romana*, la producción con buena calidad fue baja porque una parte importante estuvo afectada de podredumbre. Las piezas se recogieron con un peso de 0,8-1,2 kg. En la variedad *little-gem* descendió la calidad por falta de luminosidad y algunas piezas tuvieron incidencia de alternaria.

- Castellón: continuó en enero la recolección en las tres variedades *maravilla*, *romana* y *trocadero* tanto en la comarca del Baix Maestrat como en la Plana Alta.

Prosiguieron en febrero los cortes de los tres tipos de variedades, *maravilla*, *romana* y *trocadero* tanto en la comarca del Baix Maestrat como en la Plana Alta. Para la lechuga *romana* y al igual que sucedió el mes anterior, se vio como a medida que iba avanzando el mes se iban reduciendo las cantidades producidas.

En marzo se mantuvo la cosecha de los tres tipos de variedades *romana*, *maravilla* y *trocadero* tanto en la zona del Baix Maestrat como en la Plana Alta. Para la lechuga *romana* y a diferencia del mes anterior, según avanzaba el mes se incrementaron las cantidades cosechadas.

- Valencia: la recolección de lechuga *romana* continuó con normalidad en enero y febrero en l'Horta Nord.

En l'Horta Nord las condiciones del mes de marzo fueron favorables para babosas, caracoles y brexia.

Melón:

- Alicante: en el Baix Segura se iniciaron en la última semana de febrero las plantaciones de melón bajo protección.

En marzo se produjeron demoras en la plantación del segundo ciclo de rotación, a causa de las lluvias, lo que retrasó la plantación de melón. El periodo de polinización se inició con niveles de iluminación muy bajos, lo que afectará al rendimiento unitario.

- Castellón: en marzo se estaban realizando las tareas de laboreo para la plantación en los campos de la Plana Baixa, que se vieron dificultadas por los encharcamientos por las copiosas lluvias del mes.

Nabo, nabicol y chirivía:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó prosiguió la recolección de las tres raíces en enero y la preparación del terreno para las nuevas siembras de chirivía y nabicol.

En febrero, en la zona de l'Alt Vinalopó, prácticamente finalizó la cosecha de nabicol con buenos rendimientos. Comenzó la siembra de nabo, que se tapó con manta térmica para poder cosechar en mayo.

En l'Alt Vinalopó finalizaron en marzo los arranques de nabicol con buenos rendimientos. Las siembras de chirivía se postergaron debido a las fuertes precipitaciones y prosiguieron las de nabo tapadas con manta térmica para poder ser cosechadas en mayo.

Pepino:

- Alicante: en el mes de enero disminuyó la calidad del producto en los invernaderos del Baix Vinalopó por el envejecimiento de las plantaciones, lo que se sumó al escaso tamaño derivado de las bajas temperaturas. Concluyó a finales de enero la recogida de las plantaciones de otoño-invierno en el Baix Vinalopó.

En el Baix Vinalopó el nivel de corte en las plantaciones viejas de invernadero estuvo en niveles bajos en marzo, a la espera del desarrollo de las nuevas plantaciones.

Pimiento:

- Alicante: continuaron las plantaciones en los invernaderos de las comarcas del sur en enero.

En el Baix Segura continuaron en febrero las nuevas plantaciones y el desarrollo de las que se iniciaron el mes anterior.

Las condiciones ambientales en el mes de marzo favorecieron el desarrollo de afecciones fúngicas en el Baix Segura, especialmente de botrytis y oidio. En las plantaciones al aire libre se dificultaron las labores y se alteraron los ciclos de producción. En el Baix Vinalopó la disponibilidad de corte aumentó a finales de mes con predominio de los calibres G – GG, con una forma adecuada.

Tomate:

- Alicante: en el Baix Segura continuó en enero la recolección de tomate *acostillado* con producto algo temprano y calibre predominante M. En l'Alacantí prosiguió la cosecha en invernadero de las variedades *cherry pera*, *redondo* y *ramillete*.

En los invernaderos del Baix Vinalopó y del Baix Segura continuó en febrero la recogida de tomate *acostillado*, con menor disponibilidad de corte y predominio del calibre M, baja calidad y poca madurez porque se anticiparon los cortes, al estar la campaña muy avanzada. La producción de tomate *daniela* fue escasa en los invernaderos del Baix Vinalopó, destacando el calibre G con deficiencias de color en los frutos. En l'Alacantí continuó la cosecha de las plantaciones bajo invernadero, sin afecciones destacables.

En la zona de l'Alacantí continuó en marzo la campaña del cultivo bajo invernadero. Los frutos no maduraron adecuadamente debido al frío y a la poca luz, por lo que se estimaron menores rendimientos. Se realizaron controles por incidencia de botrytis. En los invernaderos del Baix Vinalopó prosiguieron los cortes de las variedades *acostillado* y *daniela*, con baja calidad, en general. El calibre varió en función de la edad de la plantación. Predominó el calibre G en las plantaciones nuevas con frutos irregulares y el calibre M-G en las plantaciones más antiguas, con una coloración deficiente del fruto.

- Castellón: a principios de enero estaba la cosecha prácticamente concluida en el *tomate redondo liso* y para el tipo *pera* en la Plana Alta. En el tomate *raff* siguió su recolección procedente de invernaderos de Torreblanca y Benicarló. En tomate *valenciano* terminó la campaña a mitad de mes y continuó la de la variedad *daniela* hasta finales de mes, momento en el que se dio por acabada en la provincia la campaña de tomate en todas sus variedades.

En febrero se encontraban en cultivo las nuevas plantaciones que evolucionaron con normalidad.

Continuó en marzo el desarrollo de las diferentes variedades que pronto empezarían a recolectarse.

Zanahoria:

- Alicante: se recogieron en enero las últimas plantaciones en l'Alt Vinalopó, afectadas en las hojas por las bajas temperaturas, lo que dificultó su recolección mecánica. Continuaron las primeras siembras bajo manta térmica para su recogida a partir de junio.

En la comarca de l'Alt Vinalopó se retrasaron las siembras, que deberían haber empezado en febrero, debido a la situación excepcional de uno de los principales productores.

Las siembras previstas para el mes de marzo en l'Alt Vinalopó se demoraron a causa de las lluvias.

CÍTRICOS:

Mandarino:

- Alicante: finalizó en enero la recolección de las clementinas *clemenules* y *hernandina* en el Baix Segura. La mandarina híbrida *clemenvilla* se cosechó en el Baix Segura y en la Marina Alta. En el Baix Segura a finales de mes se había cogido el 65% de la producción, con un ritmo lento que acusó la madurez de la fruta y el tamaño reducido. Mientras que, en la Marina Alta, en el último tramo de la campaña se recolectaron las parcelas más afectadas por alternaria y se dio por finalizada la campaña a finales de mes. En cuanto a la variedad híbrida *nadorcott* comenzó lentamente la recolección en el Baix Segura y unos días más tarde en la Marina Alta. La fruta cosechada tenía buena calidad. En la Marina Alta a principios de mes comenzaron los cortes del híbrido *tang gold* a un ritmo reducido cogiendo fruta de más de 50-55 mm en las zonas más precoces, los frutos tuvieron una calidad óptima. A mitad de mes se inició la recolección del

híbrido *ortanique* a limpia árbol en las zonas precoces, acelerada en las parcelas donde no se habían realizado tratamientos antidesprendimiento.

En la Marina Alta concluyó en febrero la cosecha de la mandarina *clemenvilla*. En esta variedad el ritmo de recolección fue lento hasta el final de la campaña, con demanda limitada y fruta con calidad deficiente para almacenarla en cámara por problemas de madurez, clareta, etc. Prosiguió la recogida de la mandarina híbrida *nadorcott* en el Baix Segura y en la Marina Alta. El ritmo de recolección fue reducido y la fruta permaneció en condiciones óptimas de calidad con una reducción de la pigmentación de la piel en las mandarinas que se encontraban en el exterior del árbol. La proporción de destrío fue muy reducida. Continuó en la Marina Alta la cosecha de la mandarina *ortanique* con velocidad de corte que se incrementó moderadamente y la fruta se mantuvo en condiciones óptimas de calidad en las parcelas donde se hicieron tratamientos antidesprendimiento.

A mediados del mes de marzo concluyó la campaña de las mandarinas híbrida *tang gold* en el Baix Segura y en la Marina Alta. En esta última comarca se incrementó la proporción de frutos de la variedad *ortanique* con exceso de tamaño después de las lluvias. Prosiguió la cosecha de *nadorcott* a ritmo lento y se produjeron desprendimientos de fruta del árbol a causa de la persistente humedad, también aparecieron deficiencias en la piel y exceso de madurez. En l'Alacantí se observaron daños por pudrición de frutos no recolectados en diversas variedades, entre ellas en *nadorcott*. En esta comarca finalizó la poda en *clemenvilla* y continuaron los tratamientos de estimulación del desarrollo para la variedad *clemenrubí*. En variedades de piel muy sensible como el híbrido *gold nugget* apareció pixat en el Baix Vinalopó.

- Castellón: para el subgrupo de clementinas en enero, se constató una alta actividad en la recolección de la variedad *clemenules*, para intentar almacenar la máxima cantidad posible y que no se produjese la alteración fisiológica del fruto denominada “*bufado*”. Esta se caracteriza por la separación de la corteza y la pulpa cuando el fruto está maduro y se deja en el árbol y se ve favorecida por las elevadas temperaturas. El “*bufado*” se observó en algunas parcelas como consecuencia de las inusuales altas temperaturas del inicio de enero, y provocó que se diese por finalizada la campaña de recogida de *clemenules* unos 20 días antes de lo normal. Algunos campos se quedaron con la fruta sin cosechar, lo que podría afectar a la próxima floración. A mitad de mes empezaron los cortes en la variedad *hernandina* a ritmo bajo por el escaso interés del mercado por esta variedad. En la segunda quincena de enero se dio por finalizada la campaña de *clemenules*. Por lo que se refiere al subgrupo otras mandarinas, se continuó con la recolección de *clemenvilla*. En general presentó buen calibre y calidad de fruto, pero se observó en la comarca de la Plana Alta un porcentaje importante de frutos afectados por *Alternaria alternata* f. sp. *citri* terminándose su recolección a finales de mes. A lo largo de enero comenzaron los cortes en variedades híbridas tardías como son la *nadorcott*, *tang gold* y *orri*.

Para el subgrupo de clementinas, en general, el final de campaña no fue bueno por la falta de calibre comercial. En los últimos días de febrero terminó la recolección de *hernandina* y se iniciaron los trabajos de poda y triturado de los restos en los campos de la provincia. Por lo que se refiere al subgrupo otras mandarinas, la campaña de variedades tardías como son la *nadorcott* y *tang gold* al igual que las clementinas, tuvieron deficientes calibres. Las lluvias fueron escasas y las temperaturas altas, lo que obligó a incrementar las horas de riego y, con ellas, los costes de producción. En la Plana Baixa se tuvo que regar entre 3 y 7 días en las distintas comunidades de regantes. Se observó una buena floración en las variedades tempranas debido a las suaves temperaturas, pero a su vez, corren el peligro de helarse o caerse como consecuencia de las posibles lluvias. El cotonet de Sudáfrica siguió vivo y disperso en diferentes órganos del árbol, esperando la floración. En muchos campos se observaron las trampas de feromonas realizando su función de atracción y muerte de machos. Por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, mediante Resolución de 28 de enero, se autorizó excepcionalmente la comercialización y el uso de los productos fitosanitarios formulados a base de piretrinas para el

control de *Delottococcus aberiae*, *Aonidiella aurantii* y *Planococcus citri* en los cítricos. Dicha autorización tiene una vigencia del 1 de febrero al 26 de mayo de 2022 y del 17 al 21 de octubre de 2022.

Finalizó en marzo la campaña para las variedades *hernandina* y *clemenvilla*. La floración de las variedades tempranas en las zonas cítrícolas se observó con gran potencia y en abundancia. Si no se da un fuerte aclareo, bien natural o provocado a través de la poda o tratamiento químico, podría haber problemas de falta de calibre en la siguiente campaña. Las labores de poda o tratamientos fitosanitarios necesarios en las parcelas ya cosechadas o en vías de recogerse, se vieron ralentizadas o aplazadas, a consecuencia de las continuas lluvias que se produjeron y que impidieron realizar tales trabajos.

- Valencia: durante el mes de enero se recolectaron clementinas tardías como *clemenules* y *hernandina*, así como mandarinas híbridas *nova*, *tang gold*, *mandanova*, *moncalina*, *queen*, *nadorcott* y *orri*. Se apreció un cierto retraso en las fechas de recogida respecto al año anterior. En el caso de la mandarina híbrida *nova*, las lluvias del otoño favorecieron el desarrollo de alternaria y muchas plantaciones se vieron afectadas. Esta situación redujo la cantidad de fruta comercializada.

En febrero se mantuvo la recolección de clementinas tardías como la *hernandina* y mandarinas híbridas como *tang gold*, *orri*, *nadorcott* y *ortanique*. La cosecha de mandarinas de la segunda parte de la campaña se caracterizó por un ritmo de corte muy lento debido a la escasa demanda. Esta situación afectó incluso a variedades premium como la *tang gold*. En plantaciones de esta variedad se realizaron tratamientos fitosanitarios para mejorar la calidad de la piel, en previsión de que la cosecha se mantuviera más tiempo en el campo, a la espera de una mejoría en la situación. En los campos en los que finalizó la cosecha comenzaron los trabajos de poda y trituración de la leña. Los árboles ya estaban iniciando el nuevo ciclo productivo. En algunas variedades de clementinas ya se veían claramente los botones florales. La floración estaba avanzada respecto al año anterior. La benignidad del invierno parecía haber propiciado un ritmo vegetativo más rápido.

Durante el mes de marzo prosiguió la campaña de los mandarinos híbridos con la recolección de las variedades *safor*, *murina*, *murcott*, *garbí*, *fortune* y *ortanique*, aunque debido a las lluvias la recogida estuvo casi paralizada. Los árboles que ya estaban sin fruta no sufrieron las consecuencias de las copiosas precipitaciones, sin embargo, en los que quedaba fruta por coger sí que se apreciaron caídas de fruta al suelo. De igual manera aquellas variedades en las que ya tenían la flor abierta, el exceso de humedad provocó pudriciones.

Naranja:

- Alicante: en el mes de enero el ritmo de recolección de la naranja *navelina* fue lento en el último tramo de campaña, con problemas de exceso de madurez o deficiencias por clareta en la piel. Aumentaron los destríos hasta superar el 25% a finales de mes en el Baix Segura, cuando se llevaba recogido en 90% de la cosecha. En la Marina Baixa concluyó la campaña a finales de mes y una parte importante de la producción se destinó a industria. En esta comarca también se cosechó la naranja *salustiana* a ritmo lento y con fruta de menor calidad por el final de la campaña que concluyó en los últimos días del mes.

En febrero en el Baix Segura terminó la recogida de naranja *navelina*, con porcentajes de destrío entre el 25% y el 30%. Comenzó la cosecha de la naranja *lane late* a principios de mes, el ritmo de recolección fue en aumento. En la Marina Alta las altas temperaturas aceleraron la maduración de esta variedad en algunas parcelas y también se observaron frutos afectados por clareta en la piel. El ritmo de corte fue bajo.

Prosiguió en marzo la cosecha de la naranja *navel lane late* en el Baix Segura, en la Marina Alta, en el Baix Vinalopó y en l'Alacantí, donde aumentó la proporción de naranjas con deficiencia por clareta a causa de las humedades y aparecieron los primeros frutos afectados por

aguado. Se observó pudrición de fruta en partidas no recolectadas de variedades como *navel powell summer* y *navel chislett summer*.

- Castellón: a principios de enero quedaba mucha *navelina* por recoger en campo, finalizándose los cortes a mediados de mes en la Plana Baixa, dándose por concluida la campaña en la provincia. La prolongación del periodo de recolección de la variedad *navelina* influyó negativamente en la de otras variedades de naranja. En la naranja *washington navel*, comenzaron los cortes a principios de año concluyendo a finales de mes. La campaña de naranjas blancas se inició con la variedad *salustiana*. El cotonet de Sudáfrica prosiguió vivo y disperso en diferentes órganos del árbol. Algunos agricultores ya podaron y trataron con aceite para eliminar la mayor cantidad de población posible, pero no es esta una práctica que se recomiende, ya que es demasiado temprano para realizar tratamientos con aceite. Con el objetivo de reducir los daños y evitar la dispersión del *Delottococcus aberiae* (cotonet de Sudáfrica), en los municipios con presencia confirmada de esta plaga, la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica facilitó, al igual que sucedió el año anterior, a los agricultores dispositivos de atracción y muerte con piretrinas + feromonas, para trampeo masivo de cítricos, tanto para cultivos ecológicos como para cultivos convencionales.

A finales de febrero empezó la recolección de la *navel lane late* en la Plana Alta a ritmo lento, debido a la presencia en los mercados de otras naranjas procedentes de terceros países. La recogida de la naranja *sanguinelli* se mantuvo durante el mes. En cuanto a las naranjas blancas prosiguió la cosecha de la variedad *salustiana*.

En el mes de marzo continuaron los cortes de la naranja *lane late*, a ritmo lento a causa de las precipitaciones constantes. La lluvia en principio no causó daños en campo porque fue continua y moderada, aunque hubo términos municipales con gran acumulación de agua. No se visualizó tanto cotonet de Sudáfrica como en años anteriores. Siguió la preocupación entre los agricultores por los daños que causa deformaciones en naranjas. Para la lucha contra el mismo en el ámbito de la gestión integrada de plagas se está intentando probar por medio del método de control clásico la introducción y liberación del parasitoide *Anagyrus averiae*. A su vez, se está intentando reducir las poblaciones por medio de trampas de atracción y muerte por medio de la utilización de feromonas. Mientras que, en el ámbito de tratamientos fitosanitarios, la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica recomienda las siguientes materias activas: spirotetramat, aceite parafínico, acetamiprid y sulfoxaflor.

- Valencia: durante el mes de enero prosiguió la cosecha de la naranja *navelina*. En esta variedad la elevada producción, el bajo calibre la alta incidencia de negrilla ocasionaron que una parte de la producción se destinara a la industria. Continuó la cosecha de variedades de naranja como *salustiana*, *washington navel*, *caracara*, *navel late* y *navel foios*. A finales de mes comenzó la recogida de las variedades *navel lane late* y *valencia late*.

A lo largo del mes de febrero se recolectó la naranja *navel lane late*, *navel late* y *sanguinelli*. Estas variedades se vieron afectadas en algunas zonas por la negrilla. Asimismo, continuó la cosecha de la *navelina*, muy retrasada con respecto a años anteriores. La mayor parte de esta producción se destinó a industria. Las altas temperaturas del mes propiciaron el adelanto de la brotación y de la floración. En algunas parcelas que tuvieron problemas el año anterior con el cotonet de Sudáfrica se realizó el control biotecnológico mediante trampas de atracción a razón de 450 trampas/hectárea, a base de piretrinas y feromonas, con el objetivo de controlar *Delottococcus aberiae*, *Aonidiella aurantii* y *Planococcus citri*. Esta autorización es excepcional y se puede aplicar desde el 1 de febrero al 26 de mayo del 2022.

Se inició en marzo la poda de los cítricos al tiempo que se recolectaban las variedades más tardías. Ambas labores se tuvieron que interrumpir debido a los temporales de lluvia continuada durante el mes. Se cosechó a ritmo lento la naranja *navel lane late* y la *sanguinelli*. La fruta

pendiente de recoger aguantó bastante bien, excepto en variedades muy sensibles, como la *sanguinelli* en las que se observaron caídas de frutos al suelo. En aquellas variedades en que la flor ya estaba abierta la abundante humedad provocó pudriciones. Las lluvias, en general, fueron beneficiosas para el cultivo. No obstante, en las zonas con terrenos de textura arcillosa, los encharcamientos fueron muy importantes en tiempo y cantidad, por lo que algunas plantaciones presentarán problemas de asfixia radicular. En estos casos se recomendaron tratamientos con productos a base de cobre si la fruta estaba aún en fase de maduración, como en las naranjas del grupo *valencia*. También se aconsejaron aplicaciones vía foliar con productos de azufre y sistémicos.

Limonero:

- Alicante: continuó en enero la recolección de limón *fino* en el Baix Segura alcanzando alrededor del 68% de la cosecha cogida a finales de mes. Los niveles de destrío se situaron en el 30%.

En el Baix Segura al concluir de febrero, se había recogido el 80% del limón *fino*. El ritmo de corte se mantuvo y la mayor parte de los limones tuvieron calidad apropiada. La proporción de destrío y segundas calidades se situó en máximos la tercera semana entre el 30%-40%, aunque posteriormente se redujo por haber menos calibres grandes.

Prosiguieron los cortes del limón *fino* en el Baix Segura durante el mes de marzo. La cosecha estaba casi concluida al finalizar el mes y aparecieron los primeros frutos afectados por aguado. En el Baix Vinalopó se mantuvieron los cortes en el limón *verna*.

Pomelo:

- Alicante: a finales de enero se había recogido el 85% de la producción de pomelo *star ruby* del Baix Segura. El ritmo de recolección fue alto. Se seleccionó fruta de calibre 90-100 ó superior.

En el Baix Segura prosiguieron en febrero los cortes del pomelo *star ruby*, el ritmo aumentó a finales de mes, alcanzando el 90% de la cosecha. Se dieron los últimos pases a limpia árbol. El tamaño de la fruta fue superior a 90 - 100 mm. La proporción de destrío fue muy baja.

En marzo finalizó la campaña de pomelo *star ruby* en el Baix Segura.

FRUTALES

Frutales de pepita:

- Alicante: a lo largo del mes de marzo se produjo la floración de los perales en las comarcas del Vinalopó Mitjà y l'Alt Vinalopó. Por lo que se refiere al manzano, en la comarca de l'Alacantí el cultivo se encontraba todavía en yema de invierno (A) en la zona de la Sarga, área mayoritaria de cultivo, mientras que en l'Alt Vinalopó, en el Comtat y en l'Alcoià, a finales de mes se empezaron a observar los primeros botones florales.
- Castellón: en la provincia hay poca superficie de este grupo de cultivos, el estado fenológico durante el mes de febrero era de 00, letargo (yemas foliares y florales, cerradas y cubiertas de escamas marrón-oscuro) según escala BBCH.

Las precipitaciones de marzo ocasionaron un exceso de humedad que provocó algunos daños fúngicos o fisiológicos en ciertos cultivos. En la mayoría de los frutales de pepita la lluvia originó la caída de flores, ya que se encontraban fundamentalmente en estado fenológico 6 que según escala BBCH se refiere a floración.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz los manzanos estaban en reposo vegetativo en enero, con las yemas de invierno. Se realizó alguna labor de siega de la hierba, así como de acondicionamiento de las acequias de tierra. En alguna parcela se realizaron podas, también se observó algún arranque de plantaciones viejas o poco rentables.

Los manzanos del Rincón de Ademuz siguieron en reposo vegetativo en febrero, con las yemas de invierno. Continuaron las podas de forma intensa, dada la proximidad de la primavera.

Frutales de hueso:

- Alicante: se inició en el mes de febrero el hinchado de yemas de forma generalizada en los melocotoneros y albaricoqueros del Vinalopó Mitjà, observándose las primeras flores abiertas en las zonas más tempranas.

Tanto en l'Alt Vinalopó como en el Vinalopó Mitjà en el mes de marzo finalizó con una parte importante de la floración del albaricoquero en fase de caída de pétalos, mientras que el resto estaba con la fruta recién cuajada. También en el ciruelo se observó la floración y el inicio del cuajado en las comarcas productoras. En el Comtat y en l'Alcoià las variedades tempranas de melocotonero estaban mayoritariamente con la flor abierta, observándose, en algunos casos, flor caída y frutos recién cuajados afectados por monilia. Los nectarinos del Vinalopó Mitjà y de l'Alacantí tenían el fruto cuajado (H), en su mayoría.

- Castellón: el estado fenológico de la mayoría de las especies de este grupo de cultivo en el mes de febrero era el 00, reposo vegetativo.

Al contrario de lo que sucedió los meses anteriores, en el mes de marzo se cubrieron sobradamente las necesidades hídricas. Las precipitaciones no causaron daños, ni por la torrencialidad, ni por la presencia de pedrisco, aunque el exceso de humedad sí que provocó algunos daños fúngicos o fisiológicos en ciertos cultivos. No se realizaron tareas de prevención de enfermedades causadas por hongos por estar continuamente lloviendo o mojados los árboles y, por tanto, fue imposible la realización de dichas tareas de prevención. El estado fenológico de la mayoría de las especies de este grupo de cultivo era de 5 (aparición del órgano floral, presencia de inflorescencias y hasta un 50% o más de follaje) y 6 que según escala BBCH se refiere a floración. Estadio 65 (mayor al 50% de floración. Cubrimiento parcial de follaje mayor al 50%).

- Valencia: en la Vall d'Albaida las variedades más adelantadas de nectarina y melocotón comenzaron a florecer a lo largo de la segunda quincena de enero, a consecuencia de las altas temperaturas de diciembre y principios de enero. Con las temperaturas bajas de finales de enero hubo riesgo de heladas en muchas plantaciones. En el Camp de Túria el estado fenológico de los melocotoneros tardíos era 00-A (yemas cerradas de invierno) y el de los tempranos 03-B (yema hinchada). En la Ribera Alta, debido a las altas temperaturas de diciembre y enero se observó un adelanto en la floración de 2-3 semanas. Por ello, la mayoría de las plantaciones de melocotón y nectarina estaban en plena floración a finales de enero. Las bajas temperaturas alcanzadas algunas noches causaron daños por helada en la floración de algunos frutales, principalmente en las variedades precoces. Aun así, no se cubrieron las horas de frío necesarias, y es posible que se produzca cierta merma en el cuajado y engorde del fruto. Se realizaron tratamientos fitosanitarios de invierno antes de la floración y en el momento del inicio del botón rosa (estados fenológicos C-D). En el Rincón de Ademuz los ciruelos se encontraban en reposo vegetativo, con las yemas de invierno.

En la Vall d'Albaida en febrero florecieron la mayor parte de las variedades de melocotón, albaricoque y ciruela. La floración fue buena, pero la lluvia comenzó a ser necesaria para los cultivos de secano. Los elevados precios de los fertilizantes condicionaron su aplicación. Finalizó la poda y se realizaron tratamientos contra la monilia en melocotones y nectarinas en floración. En el Camp de Túria el estado fenológico de los melocotoneros tempranos era 69 (fin de la floración) y el de los tardíos 03-B (yema hinchada). En la Ribera Alta, se preveía una menor brotación y un mal cuajado del fruto por la insuficiencia de horas frío. Debido a las temperaturas suaves, las variedades tempranas llevaban un adelanto de unos 10-15 días. La mayoría de las variedades de melocotoneros, nectarinas y paraguayos habían florecido en el mes de febrero. En algunas nectarinas extratempranas, a finales del mes ya se apreció el cuajado del

fruto. En algunas parcelas puntuales se produjeron daños por ataques de estorninos, que picotearon el fruto recién cuajado, produciendo el aborto del mismo. En el Rincón de Ademuz, los ciruelos se encontraban en reposo invernal, con las yemas de invierno.

En la Vall d'Albaida las lluvias prolongadas a lo largo de las últimas semanas del mes de marzo, afectaron gravemente a muchas variedades de albaricoque, ciruela y melocotón que estaban finalizando la floración o tenían el fruto cuajado recientemente. La interferencia de las lluvias en la polinización, así como los hongos, dejaron sin producción muchas plantaciones de frutales en la zona de Castelló de Rugat. En la zona de Ontinyent en los ciruelos la flor cuajó, sobre todo en variedades como *red beauty*, pero posteriormente con las lluvias, la cosecha se perdió prácticamente. También se esperaba que afectara al albaricoque, y en los cerezos, las flores sufrieron pudriciones. En el Camp de Túria, el estado fenológico de los melocotoneros tempranos era el estado 73- (fruto en crecimiento) y el de los tardíos el 71-H (fruto cuajado). En la Ribera Alta, las lluvias muy abundantes y persistentes durante 11 días seguidos y con buena parte del mes nublado provocaron problemas en la floración y cuajado de los frutales de hueso de floración tardía. En general, debido a la climatología adversa, hubo problemas de cuajado, sobre todo en variedades tardías, con una merma considerable de producción. La lluvia persistente impidió realizar en el momento óptimo los tratamientos contra monilia. La afección de este hongo se estima que va a ser mayor de lo habitual.

Frutos secos:

Almendo:

- Alicante: en el mes de enero se mantuvieron las podas, con especial atención a la eliminación de restos que pudieran estar afectados por avispilla. A mitad de mes se observó el comienzo de la floración de las variedades tempranas, adelantado especialmente en zonas como el litoral y el Vinalopó Mitjà.

Se observó durante el mes de febrero la floración generalizada de todas las variedades tempranas y el inicio de esta en las tardías. También se pudo ver la caída de pétalos y el cuajado en las áreas más tempranas de variedades como *marcona* y *langueta*. En las zonas donde más se acusó el déficit de precipitaciones, como la Marina Baixa, se observó menor tamaño de sépalos y caída de flor.

Las precipitaciones del mes de marzo afectaron negativamente a la floración, polinización y cuajado en la mayoría de las variedades y comarcas, observándose importantes afecciones de monilia y otros hongos que también originaron importantes defoliaciones. Las pérdidas previsiblemente serán cuantiosas.

- Castellón: el estado fenológico predominante en enero fue el de yemas hinchadas. En algunas parcelas en la zona intermedia de la provincia de Castellón, ya se vio la floración debido a las altas temperaturas. En la variedad *marcona* se observó que las yemas florales empezaron a hincharse en las semanas de Navidad y primeros de año cuando las temperaturas fueron más altas de lo normal. También algunas variedades de floración más tardía se vieron adelantadas en el municipio de Soneja como la variedad *belona* y *marta*. Con la poda ya realizada en la mayoría de los campos, se llevaron a cabo las labores de mantenimiento.

El estado fenológico predominante de las variedades tempranas en febrero fue el de caída de pétalos, mientras que en las variedades tardías el estado mayoritario fue el de plena floración. La escasez de precipitaciones de los últimos meses no había afectado todavía mucho a este cultivo. La campaña del año anterior, para la variedad *marcona* fue buena en la Plana Baixa, lo que hace prever que este año la campaña sea más floja, por agotamiento del árbol. El poco vigor en su vegetación hizo que los ramilletes de mayo fueran cortos y a su vez, los propios almendros hicieron autorregulación de floración frente a las pocas precipitaciones. Sin embargo, las variedades tardías que resultaron afectadas por las heladas de mitad de marzo de 2021 en Chóvar, se comportaron al contrario, con fuerte vegetación, largos ramilletes de mayo con buena

floración que pronostica una buena cosecha si no hay fenómenos meteorológicos adversos en los próximos meses. En los municipios de interior de la Plana Alta y de l'Alcalatén, donde se concentra la mayor producción en secano de la provincia, las variedades de floración temprana como la *marcona* o la *carreró* han pasado de la caída de pétalos al engorde de los frutos. Las variedades de floración tardía como la *masbovera*, *ferraduel*, *constantí*, *marinada* y *llampa* se encontraban en plena floración. En las variedades de floración extratardía como *vialfas* o *penta*, se estaban abriendo las primeras flores. En el Baix Maestrat, en las variedades tempranas se observó que algunas se encontraban en fase de caída de pétalos, y en otras se apreciaba el fruto cuajado y desarrollo de hoja. Las variedades tardías se encontraban en plena floración. En la Plana Alta se desarrolló la plena floración. La escasez de precipitaciones provocó caída de flores. En el Alto Palancia la situación era similar a la del resto de las comarcas productoras, con la particularidad de que la mayoría de las fincas en regadío de este cultivo se sitúan en municipios de esta zona.

Los estados fenológicos en el mes de marzo se encontraban entre la plena floración de las variedades tardías y frutos al 50% de su crecimiento en las variedades tempranas, pasando por los estados de caída de pétalos, crecimiento del ovario y desprendimiento de sépalos según la variedad y el territorio. Debido a las condiciones meteorológicas ocurridas se esperaba una reducción importante de cosecha en la variedad *marcona*. Esta disminución será consecuencia del pasado verano y otoño, que fueron secos, por lo que el árbol no disponía de reservas para poder producir, por lo que floreció débilmente y no llegaron a cuajar muchas de las flores a causa de las lluvias. Las precipitaciones y el exceso de humedad del mes de marzo también provocaron en variedades más tardías como *belona* y *masbovera* que no cuajase la flor o bien que esta cayese o se estropease y, como consecuencia, se reducirá previsiblemente la cosecha. En otras variedades se observó presencia de producción, pero esta no estaba acompañada de vegetación que le proporcione alimento y, por tanto, las almendras resultantes serán bajo calibre.

- Valencia: en el Camp de Túria y la Plana de Utiel-Requena el estado fenológico del almendro en el mes de enero era el 00-A (yemas de invierno). En el Rincón de Ademuz los almendros también tenían las yemas de invierno, manteniéndose en reposo. Se realizaron trabajos como el laboreo del suelo, alguna poda y nuevas plantaciones (variedades como *penta*, *constantí*, *makako*). La escasez de precipitaciones de los últimos meses, así como el salto térmico diario de máximas y mínimas, probablemente afectará de forma negativa al desarrollo del cultivo. Los almendros de la comarca de la Hoya de Buñol estaban en floración a finales de mes.

En el Camp de Túria y en los Serranos el estado fenológico del almendro en febrero era 67-F (flores abiertas). En el Valle de Ayora los almendros se encontraban en el estado fenológico 01-B (yemas hinchadas). En la Plana de Utiel-Requena, en la zona de Requena el cultivo de almendro estaba en estado fenológico 67-F (flor abierta), mientras que en la zona de Utiel se encontraban un poco más retrasados, en el estado 60-E (empiezan a verse los estambres). En el Rincón de Ademuz, los almendros se encontraban en floración; en las flores se veían los estambres. Como cultivo de secano era previsible que la sequía de los últimos meses afectase al cultivo. En la Vall d'Albaida, los almendros más tempranos ya habían comenzado a florecer, mientras que los más tardíos todavía estaban en estado vegetativo de yemas infladas. En general la floración fue buena.

En el Camp de Túria el estado fenológico de los almendros en el mes de marzo eran 69-G (flores abiertas) y 72-H (ovario en crecimiento. Desprendimiento de sépalos). En los Serranos el estado fenológico del almendro era 75-I2 (frutos al 50% de su crecimiento). En el Valle de Ayora el almendro de secano tenía el desarrollo correcto de la floración, con peligro de heladas debido al adelanto de este. En la Plana de Utiel-Requena el cultivo de almendro estaba en estado fenológico 69-G (caída de pétalos). En la Vall d'Albaida, en la zona de Castelló de Rugat las lluvias habían coincidido con los almendros en flor, y la falta de polinización y los hongos incidieron de forma importante a la cosecha. En la zona de Ontinyent los árboles estaban

afectados por la monilia, lo que provocará que el fruto que haya podido cuajar caiga, igual que las hojas. Los mayores daños se apreciaron en la variedad *guara*.

Avellano:

- Castellón: continuó en enero el desarrollo de los amentos de las flores masculinas polinizadoras y se observaron los primeros botones de la flor femenina, que en el próximo mes serán fecundadas, cuando los amentos lleguen a la madurez y se abran las flores femeninas. La escasa pluviometría y las altas temperaturas parecen haber influido en que se observen pocos amentos en los avellanos en el Alt Maestrat.

En la mayoría de los cultivos de avellano las floraciones masculinas y femeninas no coinciden en el tiempo. Este fenómeno se denomina dicogamia. Los amentos (flores masculinas) producen los granos de polen que son transportados por el viento hacia los árboles circundantes, fecundando a las flores femeninas (estigmas), que se reconocen al momento de la floración, cuando en sus extremos aparecen los estigmas de color rojo vivo. Este año la densidad de amentos y estigmas en el mes de febrero era poco abundante, probablemente por la sequía de los meses invernales.

Las copiosas lluvias del mes de marzo fueron beneficiosas para el correcto desarrollo del cultivo, después de un invierno cálido y seco. El estado fenológico se acercaba a la fase F. Se iba apreciando la formación de la avellana con crecimiento del fruto, pero aun sin la lignificación del endocarpio (cáscara). La cáscara proviene de la parte externa del ovario y sufre una lignificación progresiva de las porciones periféricas con aquellas de conexión con el brote. Alrededor del ovario se desarrollan las estípulas de aspecto cartilaginoso, que irán formando los involucros del fruto.

Nogal:

- Castellón: el estado fenológico en enero fue el de yemas cerradas. Este cultivo está implantado en zonas muy concretas de la provincia de Castellón. Destacan Viver (municipio con más superficie de cultivo de la provincia), Segorbe y Altura en el Alto Palancia, Vall d'Alba, Vilafamés y Sant Joan de Moró en la Plana Alta, Alcalà de Xivert y Sant Jordi en el Baix Maestrat, y Zucaina en el Alto Mijares. Las variedades cultivadas más habituales son la *serr*, y en el grupo de las tardías la *chandler* o la *howard*.

En febrero el estado fenológico del nogal en la comarca del Alto Palancia era Bf/Amg. Las flores femeninas del nogal se encontraban en la fase (Bf), es decir, con las yemas hinchadas, abierta la envoltura externa y con una pelusa blanquecina de las brácteas subyacentes. Conociéndose a esta fase de la flor femenina como “yema blanca”. Mientras que la flor masculina, su amento, cesó el crecimiento alcanzando de 5 a 8 mm y tomando una coloración gris que conservará durante todo el invierno, conociéndose este estado de la flor como Amg.

Los nogales en el mes de marzo presentaban un estado temprano, por eso las lluvias no causaron daños de ningún tipo sobre esta especie. Sus flores masculinas se encontraban en estado fenológico Amg, es decir, el amento cesa su crecimiento midiendo de 5 a 8 mm y toma una coloración gris que conserva durante todo el invierno. Mientras que en la flor femenina su estado era Bf, yema hinchada, abiertas las envolturas externas apareciendo una pelusa blanquecina de las brácteas subyacentes. A este estado se le conoce como de “yema blanca”.

Otros frutales:

Aguacate:

- Alicante: continuó en enero la recolección de la variedad *hass* en la Marina Alta, a un ritmo reducido, así como en la Marina Baixa.

En la Marina Alta comenzó la floración en el mes de febrero y continuó la recolección de aguacate *hass* con una reducción del ritmo de corte. En la Marina Baixa también se cosechó la variedad *hass*. La velocidad de recogida aumentó.

Durante el mes de marzo, en la Marina Alta y en la Marina Baixa se completó la recolección de la variedad *hass*, observándose incidencia de *phytophthora* en la primera.

- Castellón: prácticamente se encontraba cosechada la totalidad de la producción de las variedades *bacon* y *fuerte* en el mes de enero. Se apreció el desarrollo e hinchamiento de las yemas. Las altas temperaturas de las primeras semanas del mes aceleraron el inicio de la brotación, con el peligro que esto supone si se producen unas tardías heladas invernales a finales de enero o principio de febrero. Uno de los portainjertos más utilizados últimamente en la zona ha sido el *duke 7*, que induce a la variedad injertada sobre él, mayor resistencia al frío y también mayor vigor. Se observaron algunas plantaciones con las hojas afectadas por salinidad, debido probablemente a exceso de sales de fertilizantes en el agua de riego.

Dependiendo de la variedad el estado fenológico fue distinto en febrero. En la comarca de la Plana Alta, los aguacates de temporada temprana (*bacon*) y temporada media (*hass* y *fuerte*) se encontraban con los botones florales y los aguacates de temporada tardía (*lamb hass*) presentaban los frutos tiernos. Su inicio de floración fue desigual, siendo más abundante en las zonas de solana que en las de umbría. En la comarca de la Plana Baixa, el estado fenológico en la variedad *lamb hass* era el 71.9 (más del 90% de los frutos en tamaño final) y también el 51.5 (inflorescencias al 50% de su longitud, ejes secundarios elongados y terciarios aún cubiertos por brácteas, flores pequeñas y cerradas).

En general, las precipitaciones de marzo no afectaron a los frutos que quedaban por coger en la variedad *lamb hass*, que es la más tardía y que cuya recolección estaba prevista para el mes de abril. Durante el mes terminó la cosecha de la variedad *hass*. Respecto de los distintos estados fenológicos en la Plana Alta, los aguacates de temporada temprana (*bacon*) se encontraban en estado fenológico D2 (botones florales en los cuales es visible el eje terciario) mientras que los de temporada media (*hass* y *fuerte*) presentaron el estado D2 (botones florales en los cuales es visible el eje terciario) y E (visible botón amarillo). En los aguacates de temporada tardía (*lamb hass*) el estado fenológico era el D1 (botones florales en los cuales es visible el eje secundario). En la zona de la Plana Baixa la variedad *lamb hass* se encontraba con más del 90% de los frutos en tamaño final, aunque también se apreciaron inflorescencias al 50% de su longitud, ejes secundarios elongados y terciarios aún cubiertos por brácteas, flores pequeñas y cerradas.

Algarrobo:

- Alicante: en la Marina Alta se realizaron labores de poda en el mes de febrero. Los frutos permanecieron en desarrollo, en estado fenológico aproximado de 73. En la Marina Baixa se estuvo realizando igualmente la poda. El fruto permaneció en estado fenológico entre 69-79.

En el mes de marzo se produjeron defoliaciones muy intensas en algunas parcelas del interior de la comarca de la Marina Alta. En l'Alacantí y en la Marina Baixa se observaron los frutos en proceso de desarrollo, algunos ya con las vainas verdes con su tamaño final.

- Castellón: el cultivo de algarrobas siguió en auge. Se han recuperado parcelas abandonadas y se han plantado nuevas como consecuencia del incremento de la cotización de la algarroba y el garrofín. En el mes de enero se procedió a la realización de trabajos de poda y de formación en aquellas plantaciones en las que se persigue el aumento de rendimientos del cultivo.

El algarrobo siguió su desarrollo normal en el mes de febrero. Se preveía una reducción de la cosecha respecto a otras campañas, por la gran producción del año anterior y por la falta de lluvias de los meses de invierno.

Durante el mes de marzo no se realizaron tareas de poda en las parcelas por las condiciones meteorológicas desfavorables al llover casi todos los días.

- Valencia: en el Camp de Túria el estado fenológico de los algarrobos en enero era el 51 (apertura de botones florales). En la Hoya de Buñol continuaron las labores de poda.

En el Camp de Túria los algarrobos se encontraban en febrero en el estado fenológico 60-69 (fluorescencia femenina y su desarrollo). En otras comarcas como la Ribera Alta y el Camp de Morvedre se mantuvo el interés por el cultivo de algarrobo. En los últimos tres años se ha observado la recuperación de campos abandonados, incluso la plantación de nuevas parcelas.

Debido a los altos precios alcanzados en las últimas campañas, en la Ribera Alta se observó en marzo que en muchos algarrobos viejos se había realizado una poda de rejuvenecimiento o de mantenimiento. Se apreció una menor producción respecto a la campaña anterior. El tamaño de la algarroba casi alcanzaba el 50% de su tamaño final.

Caqui:

- Castellón: las comarcas del Alto Palancia y la Plana Baixa son las zonas de la provincia donde se puede encontrar este cultivo. El estado fenológico mayoritario en enero fue el de yemas cerradas de invierno, aunque algunas empezaban ya a hincharse. Desde el Servicio de Sanidad Vegetal se realizó la recomendación para evitar la mancha foliar (*Mycosphaerella nawae* Hiura & Ikata) de la retirada de las hojas del suelo, para así reducir la cantidad de inóculo en este. Esta labor se realizó con la incorporación con un laboreo superficial a principios de invierno o mediante recogida para su incineración o compostaje posterior de las hojas.

El estado fenológico mayoritario en febrero continuó siendo el de yemas cerradas de invierno, aunque algunas ya habían empezado a hincharse.

En el mes de marzo se observó el estado fenológico 10 (ápices foliares verdes 10 mm sobre las escamas de las yemas; primeras hojas, separándose) y el 11 (primeras hojas, desplegadas, las otras, todavía desplegándose).

- Valencia: en las comarcas de la Ribera Baixa, l’Horta Sud, la Safor, la Vall d’Albaida, el Camp de Morvedre, el Camp de Túria y la Hoya de Buñol el cultivo de caqui se encontraba en enero en fase de reposo vegetativo y comenzaron los trabajos de poda. En la Ribera Alta, en la zona de Carlet se comercializó la fruta almacenada en las cámaras frigoríficas de las cooperativas y otros comercios privados. La campaña fue irregular, con numerosas incidencias climatológicas (pedrisco, problemas de “cotonet”) que produjeron mucho destrío tanto en campo como en almacén. Los tratamientos contra el “cotonet” resultaron ineficaces con los productos autorizados. Se observó el arranque de algunas parcelas. Los árboles se encontraban en parada invernal sin hojas y se estaban realizando labores de poda, que posteriormente se tritura o se pica. En algunas parcelas se llevó a cabo la poda mecánica, a la que posteriormente se realiza un aclareo de ramas. Se realizó la quema de las hojas como medida cultural para reducir la cantidad de inóculo de la *Mycosphaerella nawae* en la próxima campaña. En otros casos, se procedió a su incorporación al suelo con un laboreo superficial. En la zona de Alzira la campaña estaba prácticamente finalizada. Debido a la cantidad de fruta afectada por cotonet la recolección se realizó de manera selectiva y una parte de la fruta se tiró al suelo. Muchas plantaciones se quedaron con la fruta sin recoger. Algunos productores tomaron la decisión de optar por el arranque o el abandono. En la Canal de Navarrés había finalizado la campaña de recolección y se iniciaron las labores de poda, pero en pocos campos. El estado fenológico del cultivo era 00-A de yemas cerradas de invierno.

En la mayoría de las comarcas productoras el cultivo de caqui siguió en fase de reposo vegetativo en febrero. En la Vall d’Albaida continuó la poda, así como alguna labor cultural de menor importancia, como la quema de hojas o la destrucción mecánica de estas, incorporándolas a la tierra. En la zona de Ontinyent ya se veían las yemas hinchadas. En el Camp de Morvedre se observó abandono progresivo de plantaciones de este cultivo. Se va perdiendo la idea de que estos frutales podían ser una alternativa a la citricultura en la comarca. En la Ribera Alta, a principio de mes los árboles se encontraban en parada invernal sin hojas y

continuaron las labores de poda que posteriormente se trituraba o se picaba. Por la necesidad de reducir costes, en muchos casos se sustituyó la poda manual por la mecánica. A finales de mes, algunas parcelas de zonas más cálidas se encontraban en estado de inicio de hinchado de las yemas. En la Canal de Navarrés se intensificó la poda del caqui, y a final del mes comenzó el hinchado de las yemas.

En la Ribera Baixa y en la Safor el caqui se encontraba en marzo en fase de brotación. En la Vall d'Albaida debido a las intensas lluvias acaecidas se deberán realizar tratamientos preventivos para los hongos. En la zona de Ontinyent los caquis habían brotado y las lluvias no habían causado ningún problema. En la Costera el estado fenológico era el 10 (primeras hojas separadas). El caqui en el Camp del Túria siguió con las yemas cerradas de invierno. En la Ribera Alta en la zona de Carlet a mitad de marzo, los árboles se encontraban en la fase de botón rosa, con lo que a finales de mes se produjo la brotación en aquellas parcelas que fueron tratadas para adelantar la maduración del fruto. En estas parcelas las lluvias persistentes acaecidas provocaron el aborto de muchos botones florales, produciendo una posible merma en la producción. Además, se estima una mayor incidencia de hongos que afecten al cultivo. En cambio, en aquellas parcelas que en la campaña anterior fueron tratados con ácido giberélico para retrasar la maduración de los frutos, llevaban un retardo en la brotación y posterior floración respecto a su evolución normal. En estas parcelas no se detectaron daños por las lluvias. En la zona de Alzira dado el estado fenológico de brotación, en la mayoría de las plantaciones, el efecto de las precipitaciones fue beneficioso. En la Canal de Navarrés las plantaciones de caqui se encontraban en plena brotación. En l'Horta Sud estaban en fase de crecimiento de brotes y frutos.

Cerezo:

- Alicante: en el Comtat y en l'Alcoià, fueron finalizando las podas en el mes de febrero. Se empezaron a observar algunas yemas en variedades tempranas y algún botón floral abierto, aunque en su mayoría permanecieron cerrados. En la comarca de la Marina Alta el cultivo se encontró en reposo invernal y continuaron las labores de poda.

En la Marina Alta la floración de las variedades tempranas se vio muy afectada en marzo por las abundantes precipitaciones, tanto con caída de la flor como con podredumbres, lo que representó pérdidas importantes. La producción en el Comtat y en l'Alcoià se vio igualmente comprometida en las variedades tempranas, con daños por monilia en plena floración e inicio de cuajado. En l'Alt Vinalopó las variedades tempranas oscilaron entre caída de pétalos y fruto recién cuajado, mientras que la mayoría de las de media estación y un porcentaje elevado de las variedades tardías estaban en proceso de floración.

- Castellón: este cultivo se encuentra en las zonas intermedias de la provincia. En el mes de enero su estado fenológico era de 00, es decir, según escala BBCH en reposo vegetativo. Se adelantaron las labores de poda debido a las condiciones climáticas.

En las zonas intermedias de la provincia de Castellón se encuentra este cultivo que en el mes de febrero presentó en la comarca del Alto Palancia el estado fenológico 03, según escala BBCH (25% de las yemas hinchadas).

En el mes de marzo en la zona del Alto Palancia el estado fenológico era 6 (mayor al 50% de floración. Cubrimiento parcial de follaje mayor al 50%). Mientras que en la zona del Ports y Baix Maestrat todavía se observó el estado fenológico principal de 0 (brotación). Las yemas de invierno aparecían puntiagudas, de color marrón brillante y no se vieron perjudicadas por las lluvias.

Granado:

- Alicante: en el Baix Segura y en el Baix Vinalopó finalizó a lo largo del mes de febrero la parada vegetativa, como consecuencia de las altas temperaturas. Se observó el estado fenológico

10-D (primeras hojas). En las variedades más tempranas, se pudieron apreciar las primeras hojas desplegadas, estado fenológico 11-D3.

En el Baix Vinalopó y en el Baix Segura, la mayor parte del cultivo entró en plena brotación en marzo. Por lo general, se desarrolló con normalidad.

- Castellón: es uno de los cultivos que se implantó en las zonas litorales como alternativa a los cultivos de cítricos tradicionales, sobre todo en municipios de la Plana Baixa y de la Plana Alta. Se cultivan variedades de piel roja como la *acco*. El estado fenológico en el mes de enero fue el de reposo vegetativo.

El granado en las comarcas de la Plana Alta y de la Plana Baixa continuó en febrero en el estado fenológico 00, es decir, reposo vegetativo.

Este cultivo en marzo se encontraba mayoritariamente en estado de brotación, por lo que el exceso de lluvias le vino bien a su desarrollo.

Higuera:

- Alicante: en el mes de febrero se apreció la salida del reposo invernal en las zonas más cálidas del área de Albaterra, mientras que se concluían las últimas podas y aclareo de yemas en el resto de las zonas.

En el Baix Vinalopó y en el Baix Segura las plantaciones brotaron casi en su totalidad en marzo. El cultivo evolucionó favorablemente.

Níspero:

- Alicante: en la Marina Baixa el estado fenológico en el mes de enero abarcó desde el final de la floración, pétalos caídos hasta los frutos con el 80% de su tamaño final (estado fenológico 69H a 78). Prosiguieron las labores de poda y de eliminación de ramos florales.

En la comarca de la Marina Baixa continuó en febrero la poda de los árboles y el desbotonamiento de las inflorescencias. Algunas variedades primerizas entraron en color (estado fenológico 69E-78).

En la Marina Baixa se inició la recolección a finales de marzo, con unas tres semanas de retraso, con fruta de buen calibre y, en general, buena calidad, aunque se observó puntualmente mancha púrpura.

- Castellón: este cultivo en la provincia de Castellón se encuentra principalmente en los municipios de Segorbe y Castellnovo en la comarca del Alto Palancia. Se observó en enero un estado fenológico 69-70, con todos los pétalos caídos y comenzando el cuajado de los primeros frutos.

El exceso de precipitaciones y, por tanto, de humedades del mes de marzo hizo proliferar enfermedades fúngicas y criptogámicas que provocaron caída de hojas y fruto, así como frutos afectados. El cultivo se encontraba con el fruto en crecimiento, concretamente en el estado fenológico 73 (segunda caída de frutos).

VIÑEDO:

Uva de mesa:

- Alicante: en el mes de enero se realizaron podas generalizadas en las comarcas productoras.

Se mantuvieron las tareas de poda durante el mes de febrero, observándose los primeros lloros en la zona meridional de la Marina Alta.

En todas las comarcas productoras fueron finalizando las podas en marzo, a veces interrumpidas por las lluvias. Se inició la brotación del cultivo.

Uva de vinificación:

- Alicante: prosiguieron en enero y febrero las tareas de poda, los tratamientos de invierno y el laboreo del terreno en todas las comarcas productoras.

A finales de marzo comenzó la brotación, con aproximadamente una semana de retraso en las comarcas de interior, como el Vinalopó Mitjà, donde se observó el desborre de las variedades más tempranas como *chardonnay* en la última semana.

- Castellón: el cultivo estaba en reposo invernal en enero. Prosiguió la labranza de las parcelas y la lucha contra malas hierbas y se realizó la poda.

El cultivo del viñedo en l'Alt Maestrat, el Baix Maestrat y la Plana Alta se encontraba en febrero con los campos labrados y podados y en estado vegetativo de reposo. El estado fenológico predominante para el cultivo era "B", es decir, empezando a verse las primeras yemas de algodón.

El estado fenológico de la viña en el mes de marzo se encontraba entre B (yemas hinchadas) y D (hojas incipientes). No se pudieron hacer tratamientos fúngicos debido a las condiciones meteorológicas.

- Valencia: en el Camp de Túria y en la Plana de Utiel-Requena el estado fenológico del cultivo de viña en el mes de enero era el 01-A (parada invernal). En la comarca de la Hoya de Buñol se sacaron las estaquillas de las plantas madre para hacer las varillas de los injertos.

En el Valle de Ayora y en el Camp de Túria el viñedo se encontraba en febrero en el estado fenológico 03-B (hinchado de yema). En la comarca de la Plana de Utiel-Requena las vides se mantuvieron en parada invernal. En la Vall d'Albaida había finalizado la poda de la viña, con falta de lluvias. Se observaron la mayoría de las parcelas labradas, con las yemas todavía dormidas en la mayoría, pero en las zonas más cálidas ya comenzaron a brotar.

En el Valle de Ayora y en la Plana de Utiel-Requena continuaron en marzo con el laboreo y la preparación del terreno y finalizaban las labores de poda, estando el viñedo en estado fenológico 03-B (hinchado de yemas). En la Canal de Navarrés prosiguió la poda-recolección del material vegetal de las plantaciones de portainjertos de vid. En el Camp de Túria el estado fenológico de la viña era 09-E (2-3 hojas expandidas). En la Vall d'Albaida la humedad no afectó al cultivo porque no habían brotado todavía las viñas.

Viveros de vid:

- Alicante: en el mes de enero estaban terminando los arranques iniciados a finales de noviembre en l'Alt Vinalopó.

OLIVAR:

- Alicante: en la primera quincena de enero concluyó la recolección en casi todas las zonas más retrasadas del interior, salvo algunas partidas en el área de Beneixama. El balance arrojó una reducción en el rendimiento en aceite, así como de cosecha, respecto al año anterior, en el que se alcanzaron cifras récord en muchas almazaras.

Finalizó la recogida de las últimas partidas en l'Alt Vinalopó y se realizaron labores de poda de forma generalizada en el mes de febrero. En las zonas más cálidas, como el Baix Vinalopó, se observaron las primeras yemas hinchadas.

Continuaron las labores de poda en la mayoría de las comarcas en el mes de marzo. Se apreciaron defoliaciones intensas por presencia de repilo en las zonas más susceptibles a encharcamiento.

- Castellón: el estado fenológico del cultivo del olivar en el mes de enero era principalmente de hibernación o de entrada en ella en las comarcas del interior de la provincia. Se esperaba una

campana medio alta, pero finalmente fue un poco menor a la del año anterior. Los rendimientos en las primeras molturaciones fueron muy bajos, y aunque fueron aumentando, aún estaban por debajo de los de la campana precedente. Además, el grado de acidez fue elevado. La producción en las distintas comarcas fue irregular, con mayores descensos en el norte de la provincia. Los problemas con la mosca del olivo, al final de campana provocaron mermas por el aumento de la curva poblacional en algunas comarcas, debido a que las lluvias impidieron realizar los tratamientos cuando eran necesarios.

Los episodios de inversión térmica ocurridos a finales de enero y principios de febrero produjeron daños en el cultivo. En algunos casos se apreciaron olivos defoliados, viéndose en ocasiones ramas enteras sin una sola hoja. Las plantaciones jóvenes de olivo fueron más afectadas por estas bajas temperaturas.

El repilo, hongo que produce defoliación y afecta al vigor del olivo, afectó a la mayoría de los olivos del territorio oleícola de la provincia de Castellón debido a las constantes humedades del mes de marzo. La caída de hojas provocada en los árboles hace prever que la futura cosecha no sea buena, ya que en muchos casos no se pudo realizar una aplicación rápida de fungicida para intentar paliar los daños. Por lo que se teme que el árbol invertirá su energía en el desarrollo de hojas y apenas en la floración y como consecuencia de esto, habría una disminución de la producción. Se tendrá que esperar a ver el comportamiento de los olivos los próximos meses.

- Valencia: en las comarcas de la Vall d'Albaida, el Camp de Túria, la Ribera Alta y la Plana de Utiel-Requena en enero había finalizado la recolección de la aceituna, los olivos estaban en estado 00-A (yema compacta de invierno) y en algunas plantaciones comenzó la poda. En la Canal de Navarrés la campana también había finalizado. Durante el mes de enero se recogió la aceituna sobremadurada y caída al suelo, de valor comercial inferior.

En el Valle de Ayora, en la Plana de Utiel-Requena y en la Vall d'Albaida los olivares se mantuvieron en febrero en estado de yema compacta de invierno y prosiguieron las tareas de poda. En la zona de Castelló de Rugat se apreció una alta incidencia del repilo y observaron muchas plantaciones con un nivel de defoliación importante, que podría afectar a la próxima cosecha. En el Camp de Túria se observó el inicio de hinchado de yemas. En las zonas más cálidas de la Ribera Alta comenzó la brotación de los árboles a finales de mes.

En el mes de marzo en el Valle de Ayora se estaban terminando de realizar las últimas podas, quema y triturado de restos de madera, estando los olivos en estado fenológico 01-B (inicio de hinchado de yemas). En la Costera y en el Camp de Túria el estado fenológico de los olivos de la comarca era el 12 (primer verticilo de hojas separado). En la Vall d'Albaida la incidencia del repilo era elevada y se apreció defoliación en algunas plantaciones. En la Ribera Alta continuaron las tareas de poda y trituración en algunas parcelas. Se iniciaron los tratamientos preventivos contra el repilo con productos a base de cobre. En la Plana de Utiel-Requena el cultivo estaba en el inicio de hinchado de yemas de flor. En la comarca de la Canal de Navarrés las lluvias persistentes paralizaron las labores de poda e impidieron la realización de tratamientos preventivos para el repilo.

PASTOS Y GANADERIA:

En el mes de octubre se inició el Plan 2021 del seguro de compensación de pastos de Agroseguro. Este seguro se fundamenta en la medición del índice de vegetación (NDVI) mediante teledetección. El NDVI mide la cantidad y vigor de la vegetación presente en la superficie; su valor está relacionado con el nivel de la actividad fotosintética. No valora otros "indicadores de sequía" (pluviometría, humedad del suelo...) aunque esté relacionado con ellos. La información de este índice se comenta en este apartado. El nombre de las comarcas de este apartado corresponde a la comarcalización del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación utilizado por Agroseguro.

- Alicante: la escasez de lluvias en los últimos meses de 2021 puso en situación comprometida la abundancia y vigor de la vegetación en algunas zonas en el mes de enero, especialmente en la comarca Central, que presentó un índice de vegetación inferior a la media del período 2000-2017. Esta situación se mantuvo en el mes de febrero. En la última decena de ese mes también en la comarca del Vinalopó el índice de vegetación presentó valores inferiores a la media. Las precipitaciones del mes de marzo mejoraron la situación de forma que se normalizó el índice de vegetación en la segunda decena del mes en la comarca Central y en la tercera decena en el caso del Vinalopó.
- Castellón: en cuanto a los pastos, en las comarcas del norte se observó en febrero un empeoramiento tanto en cantidad como en calidad, ya que el terreno no tenía la humedad necesaria para garantizar un desarrollo adecuado. En las comarcas más al sur la situación de los pastos era algo mejor. En els Ports y l'Alt Maestrat la precipitación acumulada en febrero estaba por debajo de los 5 l/m². Teniendo en cuenta que en los meses de diciembre y enero las lluvias también fueron escasas en estas comarcas, la situación de los pastos dependía de las precipitaciones de los siguientes meses.

Las abundantes lluvias de marzo mejoraron la humedad en las capas superficiales y profundas, lo que facilitará la mejora de los pastos tanto en cantidad como en calidad. Al término del mes, las bajas temperaturas no habían permitido la recuperación de estos, por lo que se tuvo que seguir suplementando con alimentación externa a la ganadería extensiva.

El índice de vegetación fue superior a la normalidad durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022 en la totalidad de la provincia de Castellón.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz en el monte se apreció en los meses de enero y febrero la escasez de lluvias. Se observó abundancia de fauna cinegética que dificulta el normal desarrollo de los cultivos, hasta el punto de que, en las fincas grandes se ponen vallas para proteger los almendros y en plantaciones nuevas establecen protectores de plástico, con la adición de repelentes.

A pesar de ello el índice de vegetación presentó valores por encima de la media en todas las comarcas de la provincia de Valencia durante los meses de enero, febrero y marzo.

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS Marzo 2022

PRODUCTOS	COMUNITAT VALENCIANA						ALICANTE					
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)		
	Media 2011/2020	2021	Avance 2022	Media 2011/2020	2021	Avance 2022	Media 2011/2020	2021	Avance 2022	Media 2011/2020	2021	Avance 2022
CEREALES												
Arroz	15.234	15.282	15.282	121.060	115.521	sd	334	435	435	1.202	1.202	sd
Trigo	4.449	4.889	4.455	9.100	13.555	sd	1.477	1.570	1.136	3.532	3.532	sd
Cebada	16.470	14.372	13.544	28.641	38.448	sd	3.328	3.020	2.192	5.988	5.988	sd
Avena	5.496	5.088	4.758	9.766	11.767	sd	2.595	1.831	1.501	5.270	5.270	sd
Mafz	583	273	453	5.547	4.480	sd	271	71	260	2.761	2.761	sd
LEGUMINOSAS												
Judías	6	91	sd	7	162	sd	3	3	sd	4	4	sd
Garbanzos	16	3	sd	11	3	sd	2	0	0	1	1	0
TUBÉRCULOS												
Patata temprana	1.038	1.389	1.383	33.097	50.258	41.111	217	276	270	5.331	5.331	6.197
Patata media estación	613	552	sd	16.065	10.122	sd	299	446	460	7.718	7.718	sd
Patata tardía	409	430	sd	8.307	8.716	sd	210	212	sd	5.037	5.037	sd
Chufa	497	608	sd	8.193	9.485	sd	0	0	0	0	0	0
INDUSTRIALES												
Algodón	1	0	sd	2	2	0	1	0	0	2	2	0
Girasol	998	678	sd	840	722	sd	474	313	486	377	377	sd
FORRAJERAS												
Alfalfa	1.726	1.424	1.692	82.937	81.107	sd	1.156	832	1.100	71.664	71.664	sd
HORTALIZAS												
Berenjena	232	249	249	10.089	12.500	sd	65	57	57	3.164	3.164	2.990
Judía verde	406	382	sd	6.179	5.426	sd	51	42	sd	580	580	sd
Alcachofa	4.043	4.570	4.784	57.557	61.399	74.409	2.028	2.411	2.625	27.256	27.256	38.544
Cebolla												
Babosa	1.229	1.382	1.276	59.335	91.738	90.605	165	118	0	5.589	5.589	4.176
Lliria	29	9	90	1.506	214	0	0	0	0	0	0	0
Grano y otras	359	347	sd	12.387	12.280	sd	295	286	240	10.935	10.935	8.400
Pepino	154	147	sd	6.092	6.587	6.565	65	55	sd	3.092	3.092	3.050
Col repollo	1.113	1.718	sd	38.729	60.237	sd	197	321	3.030	6.202	6.202	sd
Brócoli	2.281	3.133	sd	48.541	49.014	67.383	2.215	3.036	470	47.079	47.079	65.448
Coliflor	1.144	1.446	2.174	28.559	33.607	36.449	334	472	1.200	8.908	8.908	11.750
Lechuga	2.005	2.011	1.045	56.003	57.376	sd	1.001	1.159	193	28.716	28.716	sd
Escarola	421	537	757	11.369	14.910	15.810	203	190	410	6.129	6.129	6.270
Habas	606	558	151	6.037	5.993	5.480	454	408	0	4.923	4.923	4.428
Fresa/Fresón	5	8	sd	150	232	232	0	0	sd	0	0	0
Sandía	1.663	1.577	sd	64.971	67.547	sd	258	318	sd	12.383	12.383	sd
Melón	1.601	1.374	sd	37.966	35.923	sd	1.034	978	sd	25.012	25.012	sd
Pimiento	751	891	sd	53.076	58.073	sd	292	413	sd	31.844	31.844	sd
Guisantes	125	150	102	1.005	690	sd	40	101	53	318	318	sd
Tomate ⁽¹⁾	1.191	1.101	160	72.282	75.143	9.456	508	422	53	51.056	51.056	5.963

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

⁽¹⁾ El tomate hace referencia únicamente al de recolección temprana (1-1/31-V)

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS												Marzo 2022
PRODUCTOS	CASTELLÓN						VALENCIA					
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)		
	Media 2011/2020	2020	Avance 2021	Media 2010/2019	2020	Avance 2021	Media 2010/2019	2020	Avance 2021	Media 2010/2019	2020	Avance 2021
CEREALES												
Arroz	153	153	153	1.146	1.190	sd	14.747	14.694	14.694	118.712	113.129	sd
Trigo	803	700	700	1.431	1.536	sd	2.169	2.619	2.619	4.137	8.487	sd
Cebada	3.781	3.038	3.038	5.304	5.795	sd	9.360	8.314	8.314	17.348	26.665	sd
Avena	1.046	1.368	1.368	1.295	2.282	sd	1.855	1.889	1.889	3.201	4.215	sd
Mañíz	112	104	104	416	347	sd	200	98	89	2.370	1.372	sd
LEGUMINOSAS												
Judías	1	0	sd	1	0	sd	2	88	sd	2	158	sd
Garbanzos	11	3	sd	7	2	sd	3	0	0	2	0	0
TUBÉRCULOS												
Patata temprana	152	222	222	4.437	7.104	7.104	670	891	891	23.329	37.823	27.810
Patata media estación	202	106	106	3.857	2.404	sd	113	0	sd	4.490	0	sd
Patata tardía	133	103	sd	1.800	1.505	sd	67	115	sd	1.470	2.174	sd
Chufa	0	0	0	0	0	0	497	608	sd	8.193	9.485	sd
INDUSTRIALES												
Algodón	0	0	sd	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Girasol	3	0	sd	3	0	0	521	365	370	460	345	sd
FORRAJERAS												
Alfalfa	258	345	345	6.146	6.345	sd	312	247	247	5.127	3.098	sd
HORTALIZAS												
Berenjena	70	71	71	1.673	1.768	1.947	97	121	121	5.252	7.568	sd
Judía verde	276	250	sd	4.597	4.188	sd	80	90	sd	1.001	658	sd
Alcachofa	1.057	1.140	1.140	16.575	13.771	15.493	957	1.019	1.019	13.726	20.372	20.372
Cebolla												
Babosa	133	136	148	3.074	2.876	3.156	931	1.128	1.128	50.673	83.273	83.273
Lliria	1	9	10	0	214	238	28	0	0	1.506	0	0
Grano y otras	64	61	88	1.439	1.345	2.061	0	0	sd	13	0	sd
Pepino	69	69	69	1.758	2.190	2.190	20	23	23	1.242	1.305	1.325
Col repollo	252	484	sd	7.146	15.178	sd	664	913	sd	25.381	38.857	sd
Brócoli	66	97	97	1.448	1.935	1.935	1	0	sd	15	0	0
Coliflor	361	358	358	9.398	8.503	8.503	449	616	616	10.253	16.196	16.196
Lechuga	571	385	385	11.568	7.629	8.853	433	467	467	15.719	21.031	21.031
Escarola	118	229	229	2.281	4.580	5.439	100	118	118	2.959	4.201	4.101
Habas	73	60	60	702	531	513	79	90	91	412	539	539
Fresa/Fresón	1	0	0	38	0	0	4	8	8	111	232	232
Sandía	512	442	sd	10.704	9.744	sd	893	817	sd	41.884	45.420	sd
Melón	453	292	sd	9.394	6.725	sd	114	104	sd	3.560	4.186	sd
Pimiento	131	114	sd	2.819	2.569	sd	327	364	sd	18.413	23.660	sd
Guisantes	58	49	49	501	372	372	28	0	0	187	0	0
Tomate ⁽¹⁾	536	491	89	14.639	15.461	2.665	148	188	18	6.587	8.626	828

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

⁽¹⁾ El tomate hace referencia únicamente al de recolección temprana (1-I/31-V)

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)							Marzo 2022
CÍTRICOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE			
	MEDIA CAMPAÑAS 2010/2011 A 2019/2020	BALANCE CAMPAÑA 2020/2021	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2021/2022	MEDIA CAMPAÑAS 2010/2011 A 2019/2020	BALANCE CAMPAÑA 2020/2021	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2021/2022	
NARANJAS DULCES	1.640.610	1.595.844	1.609.338	277.085	219.014	222.108	
MANDARINAS	1.556.311	1.590.515	1.337.837	130.739	135.614	156.213	
LIMONES	259.228	304.165	268.079	257.376	302.393	266.250	
POMELOS	15.088	16.817	17.329	4.714	5.695	5.574	
LIMA	527	666	779	248	354	374	
NARANJO AMARGO	41	44	53	0	0	0	
TOTAL CÍTRICOS	3.471.804	3.508.051	3.233.415	670.163	663.070	650.519	
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2011 A 2020	2021	AVANCE MARZO 2022	MEDIA AÑOS 2011 A 2020	2021	AVANCE MARZO 2022	
FRUTALES							
Manzana	9.296	6.988	sd	6.664	4.899	sd	
Pera	5.486	3.822	sd	3.497	1.733	sd	
Níspero	15.577	15.728	sd	14.622	14.868	sd	
Albaricoque	15.683	24.295	10.558	3.132	6.584	2.582	
Melocotón	17.781	36.515	15.371	3.552	4.084	1.264	
Nectarina	17.233	14.529	sd	1.115	1.186	sd	
Cereza	4.943	6.977	4.124	4.545	5.977	2.674	
Ciruella	10.121	12.243	9.350	3.940	1.598	949	
Higo	2.959	3.503	sd	2.576	3.188	sd	
Caqui	296.493	425.339	sd	300	960	sd	
Granada	45.807	58.859	sd	42.107	51.912	sd	
Almendra	34.856	33.297	26.868	13.947	14.716	9.615	
Avellana	346	20	sd	2	1	sd	
Algarroba	10.993	12.699	sd	938	941	sd	
VIÑA							
Uva de mesa	88.231	100.046	sd	87.211	99.748	sd	
Uva de transformación	285.591	315.824	sd	34.516	29.018	sd	
Vino + mosto (hl)	2.459.842	2.557.688	sd	254.848	214.727	sd	
ACEITUNAS							
Aceituna de mesa	618	868	sd	540	804	sd	
Aceituna de almazara	109.230	117.586	sd	39.220	45.038	sd	
Aceite virgen (t)	22.384	21.742	sd	8.324	8.404	sd	

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)							Marzo 2022
CÍTRICOS	CASTELLÓN			VALENCIA			
	MEDIA CAMPAÑAS 2010/2011 A 2019/2020	BALANCE CAMPAÑA 2020/2021	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2021/2022	MEDIA CAMPAÑAS 2010/2011 A 2019/2020	BALANCE CAMPAÑA 2020/2021	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2021/2022	
NARANJAS DULCES	117.404	119.601	119.219	1.246.120	1.257.229	1.268.011	
MANDARINAS	579.858	659.041	451.299	845.714	795.860	730.325	
LIMONES	697	324	364	1.154	1.448	1.465	
POMELOS	262	339	638	10.112	10.783	11.117	
LIMA	135	156	218	144	156	187	
NARANJO AMARGO	0	0	0	41	44	53	
TOTAL CÍTRICOS	698.356	779.461	571.738	2.103.285	2.065.520	2.011.158	
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2011 A 2020	2021	AVANCE MARZO 2022	MEDIA AÑOS 2011 A 2020	2021	AVANCE MARZO 2022	
FRUTALES							
Manzana	741	581	sd	1.892	1.508	sd	
Pera	1.497	1.513	sd	492	576	sd	
Níspero	745	632	sd	210	228	sd	
Albaricoque	1.001	870	871	11.550	16.841	7.105	
Melocotón	2.004	1.731	1.733	12.224	30.700	12.374	
Nectarina	1.414	60	sd	14.704	13.283	sd	
Cereza	268	871	1.340	129	129	110	
Ciruela	608	598	598	5.573	10.047	7.803	
Higo	9	12	sd	374	303	sd	
Caqui	1.476	2.160	sd	294.718	422.219	sd	
Granada	138	1.494	sd	3.562	5.453	sd	
Almendra	8.946	5.682	7.649	11.964	12.899	9.604	
Avellana	339	14	sd	6	5	sd	
Algarroba	3.217	3.650	sd	6.839	8108	sd	
VIÑA							
Uva de mesa	213	110	sd	807	188	sd	
Uva de transformación	1.278	1.438	sd	249.798	285.368	sd	
Vino + mosto (hl)	4.144	1.961	sd	2.200.851	2.341.000	sd	
ACEITUNAS							
Aceituna de mesa	41	64	sd	37	0	sd	
Aceituna de almazara	31.631	38.285	sd	38.379	34.263	sd	
Aceite virgen (t)	6.514	7.115	sd	7.546	6.223	sd	

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				1º trimestre 2022		
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	4.345	2.114	2.231	503	258	245
AÑOJOS	4.348	38	4.310	1.485	1	1.484
TERNERAS DE LECHE	17	0	17	1	0	1
TERNERAS DE CARNE	1.215	117	1.098	144	4	140
VACAS DE LECHE	524	3	521	113	0	113
VACAS DE CARNE	540	235	305	14	2	12
SEMENTALES	136	11	125	105	0	105
TOROS	129	53	76	14	11	3
TOTAL BOVINO	11.254	2.571	8.683	2.379	276	2.103
CORDEROS	113.694	36.336	77.358	47.433	10.419	37.014
OVINO MAYOR	6.475	4.594	1.881	2.915	2.585	330
TOTAL OVINO	120.169	40.930	79.239	50.348	13.004	37.344
CABRITOS	9.685	2.234	7.451	4.989	972	4.017
CAPRINO MAYOR	3.082	1.385	1.697	1.346	445	901
TOTAL CAPRINO	12.767	3.619	9.148	6.335	1.417	4.918
LECHONES	505.703	498.848	6.855	63.364	62.855	509
OTROS PORCINOS	664.235	59.409	604.826	27.805	10.293	17.512
TOTAL PORCINO	1.169.938	558.257	611.681	91.169	73.148	18.021
CABALLAR	3.126	1.731	1.395	573	565	8
MULAR	33	21	12	4	4	0
ASNAL	28	13	15	9	9	0
TOTAL EQUINO	3.187	1.765	1.422	586	578	8
BROILERS	13.952.519	1.400	13.951.119	303.536	0	303.536
PAVOS	677.919	0	677.919	0	0	0
POLLITAS	753.414	753.414	0	10.350	10.350	0
GALLINAS PONEDORAS	702.804	400	702.404	22.554	0	22.554
POLLITOS 1 DIA	3.562.500	3.562.500	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	13.406.782	13.406.782	0	1.766.400	1.766.400	0
OTRAS AVES	59.400	4.700	54.700	1.600	1.600	0
TOTAL AVES	33.115.338	17.729.196	15.386.142	2.104.440	1.778.350	326.090
TOTAL CONEJO	847.330	13.980	833.350	24.818	3.775	21.043

DESTINO DEL GANADO VENDIDO				1º trimestre 2022				
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA				ALICANTE			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	1.088	1.316	167	2.571	25	251	0	276
BOVINO PARA SACRIFICIO	5.841	2.196	646	8.683	413	1.044	646	2.103
OVINO PARA VIDA	19.847	20.940	143	40.930	4.986	7.904	114	13.004
OVINO PARA SACRIFICIO	67.647	11.592	0	79.239	34.060	3.284	0	37.344
CAPRINO PARA VIDA	1.786	1.825	8	3.619	889	520	8	1.417
CAPRINO PARA SACRIFICIO	6.045	3.103	0	9.148	3.284	1.634	0	4.918
PORCINO PARA VIDA	333.134	225.123	0	558.257	10.118	63.030	0	73.148
PORCINO PARA SACRIFICIO	121.715	489.966	0	611.681	4.774	13.247	0	18.021
EQUINO PARA VIDA	810	709	246	1.765	136	318	124	578
EQUINO PARA SACRIFICIO	1.172	190	60	1.422	5	3	0	8
AVES PARA VIDA	7.382.728	10.346.468	0	17.729.196	950	1.777.400	0	1.778.350
AVES PARA SACRIFICIO	12.027.312	3.358.830	0	15.386.142	232.710	93.380	0	326.090
CONEJO PARA VIDA	10.153	3.827	0	13.980	1.615	2.160	0	3.775
CONEJO PARA SACRIFICIO	452.144	381.206	0	833.350	10.733	10.310	0	21.043

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				1º trimestre 2022		
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN			VALENCIA		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	1.443	886	557	2.399	970	1.429
AÑOJOS	574	31	543	2.289	6	2.283
TERNERAS DE LECHE	0	0	0	16	0	16
TERNERAS DE CARNE	438	16	422	633	97	536
VACAS DE LECHE	17	0	17	394	3	391
VACAS DE CARNE	302	133	169	224	100	124
SEMENTALES	30	11	19	1	0	1
TOROS	38	11	27	77	31	46
TOTAL BOVINO	2.842	1.088	1.754	6.033	1.207	4.826
CORDEROS	27.043	13.050	13.993	39.218	12.867	26.351
OVINO MAYOR	2.219	1.325	894	1.341	684	657
TOTAL OVINO	29.262	14.375	14.887	40.559	13.551	27.008
CABRITOS	2.715	531	2.184	1.981	731	1.250
CAPRINO MAYOR	1.078	624	454	658	316	342
TOTAL CAPRINO	3.793	1.155	2.638	2.639	1.047	1.592
LECHONES	164.798	163.732	1.066	277.541	272.261	5.280
OTROS PORCINOS	389.969	6.116	383.853	246.461	43.000	203.461
TOTAL PORCINO	554.767	169.848	384.919	524.002	315.261	208.741
CABALLAR	1.107	380	727	1.446	786	660
MULAR	18	9	9	11	8	3
ASNAL	0	0	0	19	4	15
TOTAL EQUINO	1.125	389	736	1.476	798	678
BROILERS	7.534.801	1.400	7.533.401	6.114.182	0	6.114.182
PAVOS	666.223	0	666.223	11.696	0	11.696
POLLITAS	73.078	73.078	0	669.986	669.986	0
GALLINAS PONEDORAS	32.068	0	32.068	648.182	400	647.782
POLLITOS 1 DIA	3.562.500	3.562.500	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	8.668.382	8.668.382	0	2.972.000	2.972.000	0
OTRAS AVES	57.800	3.100	54.700	0	0	0
TOTAL AVES	20.594.852	12.308.460	8.286.392	10.416.046	3.642.386	6.773.660
TOTAL CONEJO	489.661	4.000	485.661	332.851	6.205	326.646

DESTINO DEL GANADO VENDIDO				1º trimestre 2022				
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN				VALENCIA			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	714	207	167	1.088	349	858	0	1.207
BOVINO PARA SACRIFICIO	1.060	694	0	1.754	4.368	458	0	4.826
OVINO PARA VIDA	6.643	7.703	29	14.375	8.218	5.333	0	13.551
OVINO PARA SACRIFICIO	11.836	3.051	0	14.887	21.751	5.257	0	27.008
CAPRINO PARA VIDA	686	469	0	1.155	211	836	0	1.047
CAPRINO PARA SACRIFICIO	1.573	1.065	0	2.638	1.188	404	0	1.592
PORCINO PARA VIDA	138.495	31.353	0	169.848	184.521	130.740	0	315.261
PORCINO PARA SACRIFICIO	47.782	337.137	0	384.919	69.159	139.582	0	208.741
EQUINO PARA VIDA	202	128	59	389	472	263	63	798
EQUINO PARA SACRIFICIO	489	187	60	736	678	0	0	678
AVES PARA VIDA	7.171.422	5.137.038	0	12.308.460	210.356	3.432.030	0	3.642.386
AVES PARA SACRIFICIO	5.285.572	3.000.820	0	8.286.392	6.509.030	264.630	0	6.773.660
CONEJO PARA VIDA	4.000	0	0	4.000	4.538	1.667	0	6.205
CONEJO PARA SACRIFICIO	309.997	175.664	0	485.661	131.414	195.232	0	326.646

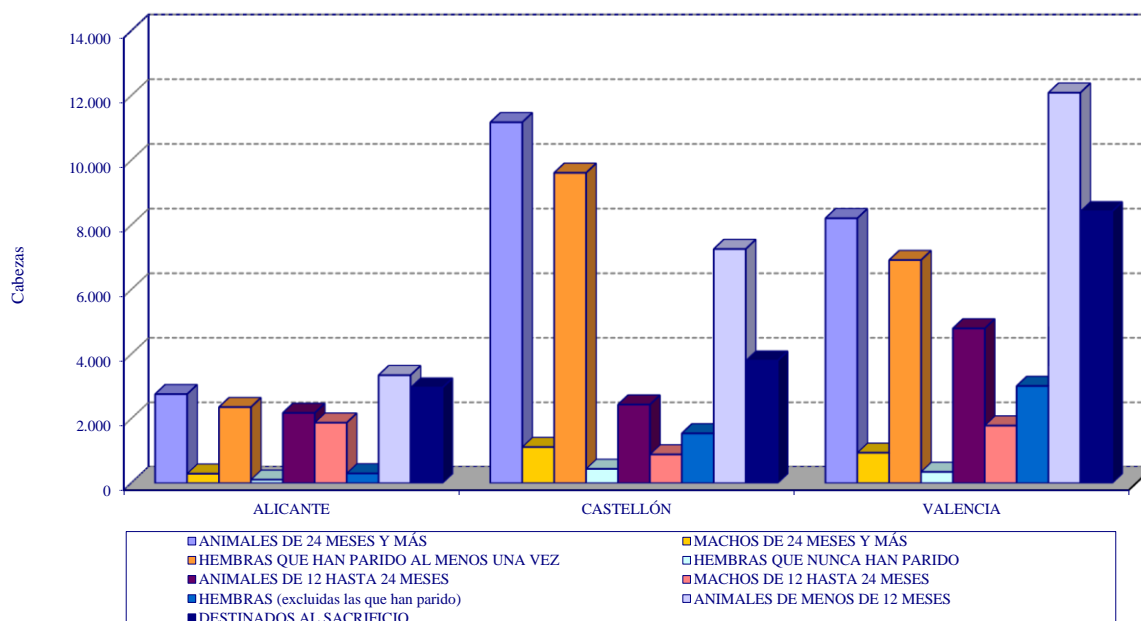
2. INFORMACION ESTADISTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.2. Cuantificación de existencias en las explotaciones de la Comunitat Valenciana. Noviembre 2021

B. EFECTIVOS DE GANADO BOVINO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
ANIMALES DE 24 MESES Y MÁS	22.145	2.760	11.176	8.209
MACHOS	2.358	294	1.120	944
HEMBRAS QUE HAN PARIDO AL MENOS UNA VEZ	18.887	2.358	9.613	6.916
Para ordeñar	7.185	1.788	559	4.838
Frisonas	7.158	1.786	558	4.814
Otras razas	27	2	1	24
Que nunca se ordeñan	11.702	570	9.054	2.078
HEMBRAS QUE NUNCA HAN PARIDO	900	108	443	349
Destinadas al sacrificio	34	2	1	31
Para ordeñar	266	75	30	161
Frisonas	265	75	29	161
Otras razas	1	0	1	0
Que nunca se ordeñan	600	31	412	157
ANIMALES DE 12 HASTA 24 MESES	9.412	2.178	2.436	4.798
MACHOS	4.552	1.875	891	1.786
HEMBRAS (excluidas las que han parido)	4.860	303	1.545	3.012
Destinadas al sacrificio	791	87	190	514
Destinadas a reposición	4.069	216	1.355	2.498
ANIMALES DE MENOS DE 12 MESES	22.695	3.348	7.258	12.089
DESTINADOS AL SACRIFICIO	15.180	2.962	3.797	8.421
OTROS MACHOS	2.245	152	1.463	630
OTRAS HEMBRAS	5.270	234	1.998	3.038
TOTAL GANADO BOVINO	54.252	8.286	20.870	25.096

EXISTENCIAS DE GANADO BOVINO. COMUNITAT VALENCIANA. NOVIEMBRE 2021



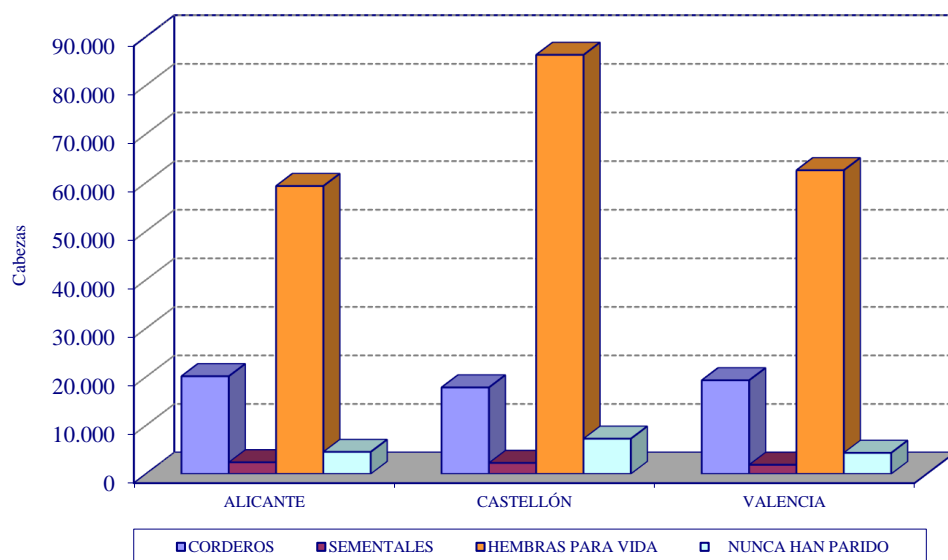
2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.2. Cuantificación de existencias en las explotaciones de la Comunitat Valenciana. Noviembre 2021

C. EFECTIVOS DE GANADO OVINO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
CORDEROS	57.245	20.131	17.822	19.292
SEMENTALES	6.541	2.396	2.264	1.881
HEMBRAS PARA VIDA	208.095	59.294	86.263	62.538
NUNCA HAN PARIDO	16.134	4.538	7.258	4.338
No cubiertas	4.236	1.152	1.988	1.096
Cubiertas por 1ª vez	11.898	3.386	5.270	3.242
QUE YA HAN PARIDO	191.961	54.756	79.005	58.200
Ordeñadas	12.690	1.138	5.001	6.551
No ordeñadas	179.271	53.618	74.004	51.649
TOTAL GANADO OVINO	271.881	81.821	106.349	83.711

EXISTENCIAS DE GANADO OVINO. COMUNITAT VALENCIANA. NOVIEMBRE 2021



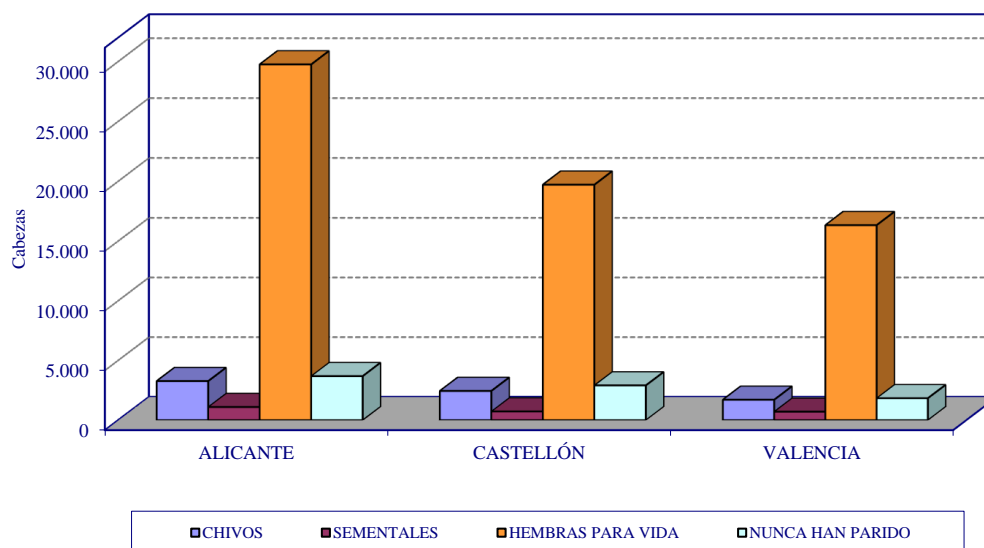
2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.2. Cuantificación de existencias en las explotaciones de la Comunitat Valenciana. Noviembre 2021

C. EFECTIVOS DE GANADO CAPRINO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
CHIVOS	7.424	3.272	2.446	1.706
SEMENTALES	2.527	1.098	725	704
HEMBRAS PARA VIDA	65.820	29.765	19.717	16.338
NUNCA HAN PARIDO	8.428	3.685	2.909	1.834
No cubiertas	3.537	1.600	1.314	623
Cubiertas por 1ª vez	4.891	2.085	1.595	1.211
QUE YA HAN PARIDO	57.392	26.080	16.808	14.504
Ordeñadas	36.157	18.479	12.392	5.286
No ordeñadas	21.235	7.601	4.416	9.218
TOTAL GANADO CAPRINO	75.771	34.135	22.888	18.748

EXISTENCIAS DE GANADO CAPRINO. COMUNITAT VALENCIANA. NOVIEMBRE 2021



2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.1. Capturas pesqueras desembarcadas en la C.Valenciana (kg)

1º trimestre 2022

PUERTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO ANUAL
SANTA POLA	53.221	261.798	218.860	533.878
TORREVIEJA	175.760	203.442	115	379.317
VILLAJOSYOSA	0	161.484	96.763	258.248
ALTEA	62.946	81.159	41.002	185.107
JÁVEA	46.411	47.383	16.092	109.886
CALPE	62.177	0	38.147	100.324
ALICANTE	0	78.673	0	78.673
DENIA	38.716	2.711	34.348	75.775
EL CAMPELLO	518	689	339	1.546
MORAIRA	81	495	744	1.320
GUARDAMAR	254	292	102	649
PROVINCIA ALICANTE	440.084	838.126	446.512	1.724.722
CASTELLÓN	168.525	191.199	103.991	463.715
VINAROS	46.753	155.556	45.585	247.894
BURRIANA	81.244	114.966	40.002	236.212
PEÑÍSCOLA	63.420	73.365	33.863	170.647
BENICARLÓ	57.624	65.021	39.340	161.986
PROVINCIA CASTELLÓN	417.566	600.107	262.782	1.280.454
CULLERA	53.193	7.592	29.876	90.661
GANDÍA	23.392	27.221	22.713	73.326
VALENCIA	21.993	4.359	19.294	45.646
SAGUNTO	4.294	3.113	5.560	12.967
PROVINCIA VALENCIA	102.872	42.285	77.444	222.601
TOTAL COMUNITAT	960.522	1.480.518	786.737	3.227.778

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

1º trimestre 2022

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES	2.478.908	1.287.554	1.056.416	134.938	2.478.908
AMB	PEZ DE LIMON	4.732	3.516	716	499	4.732
ANE	BOQUERON	495.355	227.115	257.477	10.764	495.355
ANK	RAPE NEGRO	9	5	4	0	9
ANN	RASPALLON	4.014	3.260	754	0	4.014
ARY	PEÓN	5.168	4.723	444	0	5.168
ATB	PEJERREY	1.813	1.571	242	0	1.813
BBS	RASCACIO	3.345	2.467	810	68	3.345
BGR	RONCADOR	210	0	178	32	210
BIB	FANECA	10.969	4.507	6.462	0	10.969
BLL	REMOL	660	274	246	140	660
BLT	MELVA	732	570	80	82	732
BLU	ANJOVA	1.161	723	249	189	1.161
BOC	OCHAVO	753	0	753	0	753
BOG	BOGA	35.034	24.429	10.560	45	35.034
BON	BONITO	10.810	8.888	204	1.718	10.810
BPI	CHUCLA	6.551	4.613	1.938	0	6.551
BRB	CHOPA	2.309	1.890	178	241	2.309
BRF	GALLINETA	8.910	7.151	1.740	19	8.910
BSS	LUBINA	33.658	32.582	551	525	33.658
CBC	PEZ CINTA	5.937	5.471	466	0	5.937
CBM	CORVALLO	2.945	274	1.954	717	2.945
CBR	CABRILLA	1.415	53	1.360	1	1.415
CEO	ROMERILLO	321	275		45	321
CIL	SOLLETA	33.779	13.308	18.112	2.359	33.779
COB	VERRUGATO	2.606	843	732	1.031	2.606
COE	CONGRIO	11.481	6.437	4.294	750	11.481
COU	JULIA	8	0	8	0	8
CTB	MOJARRA	10.004	5.062	2.939	2.003	10.004
CTZ	RUBIO	3.284	3.232	11	40	3.284
DEC	DENTON	11.369	6.726	2.260	2.382	11.369
DEP	SAMA DE PLUMA	24	0	0	24	24
DGS	MIELGA	44	0	44	0	44
DOL	LAMPUGA	7	7	0	0	7
DYL	GOLONDRINA	950	875	17	58	950
ELE	ANGUILA	31	30	0	1	31
ETX	NEGRITO	245	236	0	9	245
EZS	GALLINETA ROSADA	594	0	525	69	594
FOR	BROTOLA DE ROCA	5.377	4.940	436	0	5.377
GAR	AGUJA	7	7	0	0	7
GBN	CHAPARRUDO	179	0	179	0	179
GFB	BROTOLA DE FANGO	24.488	22.208	84	2.195	24.488
GOB	GOBIOS	2	0	0	2	2
GPD	MERO	1.226	615	401	211	1.226
GSM	TAMBOR	175	0	175	0	175
GUG	PERLON O BORRACHO	1.181	0	1.181	0	1.181
GUM	ARETE ALETON	3.169	0	3.169	0	3.169
GUN	GARNEO	8.839	15	8.823	0	8.839
GUP	QUELVE	2	2	0	0	2
GUR	ARETE	3.214	0	3.214	0	3.214
GUU	BEJEL	2.644	267	1.522	855	2.644
HDV	RUFO IMPERIAL	217	8	210	0	217
HKE	MERLUZA	229.302	124.397	90.580	14.325	229.302
HMM	JUREL MEDITERRANEO	38.681	907	37.102	672	38.681
HMY	JUREL REAL	162	10	23	129	162
HOM	JUREL	144.095	81.934	55.480	6.682	144.095
HPR	RELOJ MEDITERRANEO	4	4	0	0	4
JDP	CHUCHO	3	3	0	0	3
JOD	PEZ DE SAN PEDRO	4.306	2.844	1.298	164	4.306
JRS	RAYA ESTRELLADA	11.409	5.384	1.987	4.038	11.409
KSY	LENGUADO DE KLEIN	42	42	0	0	42
LDB	GALLO	2.962	6	2.779	177	2.962
LDV	CABETE	19.515	2.430	14.722	2.362	19.515
LEE	PALOMETON	578	91	374	113	578
LTA	BACORETA	15.645	12.100	1.979	1.566	15.645

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

1º trimestre 2022

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES (continuación)					
MAC	CABALLA	26.146	8.908	16.760	477	26.146
MEG	GALLO DEL NORTE	683	683	0	0	683
MGA	GALUPE	186	0	186	0	186
MGR	CORVINA	2.290	2.018	113	160	2.290
MKG	GOLLETA	57	0	0	57	57
MKU	GITANO	3	2	1	0	3
MLR	LISA	1.565	703	831	31	1.565
MMH	MORENA	2.037	818	521	698	2.037
MON	RAPE BLANCO	76.765	33.119	36.021	7.624	76.765
MPO	PEJE OBISPO	19	19	0	0	19
MSP	AGUJA DE PICO CORTO	22	22	0	0	22
MUF	MUGIL	9.534	3.145	2.614	3.775	9.534
MUR	SALMONETE DE ROCA	29.772	19.247	8.461	2.064	29.772
MUT	SALMONETE DE FANGO	131.186	46.487	73.478	11.221	131.186
MYL	AGUILA MARINA	450	259	152	39	450
NAU	PEZ PILOTO	11	0	0	11	11
OUB	PODAS	49	4	17	28	49
PAC	BRECA	52.972	18.073	24.325	10.573	52.972
PIL	SARDINA	612.936	339.320	268.674	4.943	612.936
PJC	ARMADO	111	111	0	0	111
POA	PALOMETA	20	9	10	1	20
POD	CAPELLAN	42.601	20.937	15.970	5.693	42.601
POP	PALOMETA BLANCA	2.158	2.097	43	17	2.158
QUB	GALLUDO	129	129	0	0	129
REA	URTA	618	2	579	37	618
RJC	RAYA DE CLAVOS	13.399	3.770	9.629	0	13.399
RJM	RAYA PINTADA	106	3	103	0	106
RJN	RAYA SANTIAGUESA	43	0	43	0	43
RJO	PICON	264	255	10	0	264
RLI	PELUDA IMPERIAL	277	273	4	0	277
RNH	PELUDILLA	267	267	0	0	267
RPG	PARGO	6.438	3.938	1.842	659	6.438
RSE	CABRACHO	3.175	1.662	852	662	3.175
SAA	ALACHA	38.785	37.679	1.101	5	38.785
SBA	ALIGOTE	9.549	4.563	4.389	597	9.549
SBG	DORADA	10.677	3.393	4.117	3.167	10.677
SBL	CAÑABOTA GRIS	275	0	275	0	275
SBR	BESUGO	2.382	397	1.946	40	2.382
SBS	OBLADA	435	331	92	12	435
SBZ	SARGO BREADO	677	67	348	262	677
SFS	PEZ CINTO	22	7	15	0	22
SHO	PINTARROJA	2.764	2.350	0	414	2.764
SHR	SARGO PICUDO	108	34	44	31	108
SKA	RAYAS	27	0	1	26	27
SKJ	LISTADO	78	0	78	0	78
SLI	MARUCA ESPAÑOLA	127	124	0	3	127
SLM	SALEMA	9.299	8.875	380	44	9.299
SMD	MUSOLA	2.580	2.064	11	505	2.580
SNQ	ESCORPORA	112	0	112	0	112
SNS	TROMPETERO	87	0	87	0	87
SOL	LENGUADO EUROPEO	9.513	4.484	4.122	907	9.513
SOS	LENGUADO DE ARENA	1.205	0	153	1.052	1.205
SPC	CARAMEL	556	556	0	0	556
SRK	SERRANO	21.699	17.748	542	3.409	21.699
SSB	HERRERA	6.200	1.172	1.553	3.476	6.200
SWA	SARGO	18.014	7.794	4.809	5.411	18.014
SYC	PINTARROJA	10.457	8.952	1.490	15	10.457
TRG	PEZ BALLESTA	156	123	5	28	156
TSD	ALOSA	33	0	33	0	33
TSU	PEZ CONEJO	1.537	1.521	3	13	1.537
TTR	TEMBLADERA	230	22	19	189	230
TUR	RODABALLO	65	19	43	2	65

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

1º trimestre 2022

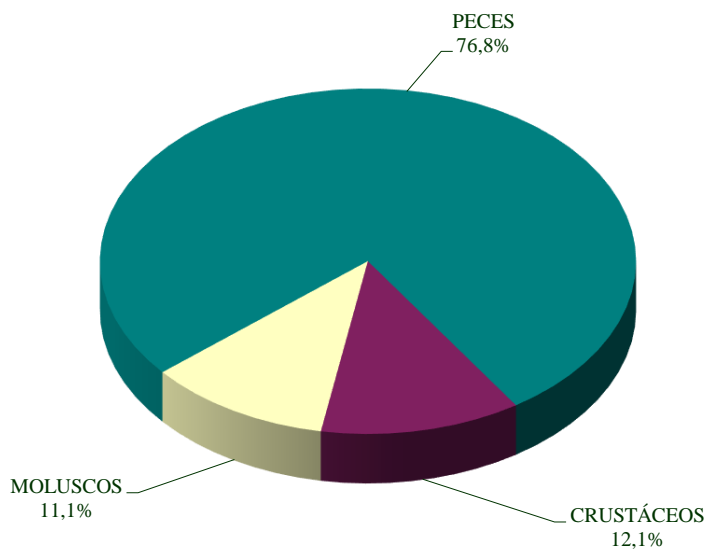
FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES (continuación)					
TZA	ARAÑA	6.525	2.143	4.212	170	6.525
TZR	VIBORA	1	0	1	0	1
UCA	VERRUGATO DE FANGO	41	0	41	0	41
UMO	VERRUGATO FUSCO	142	0	142	0	142
USB	MARAGOTA	33	0	33	0	33
UUC	MIRACIELO	6.992	3.438	2.830	724	6.992
VAD	LIRIO	17		17		17
VMA	ESTORNINO DEL ATLÁNTICO	14.413	8.188	5.999	226	14.413
WEG	ESCORPION	8.414	1.797	6.617	0	8.414
WHB	BACALADILLA	42.529	31.729	3.051	7.749	42.529
WRF	CHERNA	48	28	15	5	48
WRM	TORDO NEGRO	427	405	21	1	427
WRV	TORDO VERDE	271	214	57	0	271
WRX	TORDOS	6	6	0	0	6
WSA	SERRANO IMPERIAL	4.034	0	4.034	0	4.034
YFC	BODION	389	389	0	0	389
YNU	LENGUADO PORTUGUES	421	0	95	326	421
YRS	ESPETON	1.576	1.300	223	54	1.576
ZGP	RAPETA	36	36	0	0	36
	CRUSTÁCEOS	390.822	278.583	83.561	28.677	390.822
ARA	GAMBA ROJA DEL MEDITERRANEO	38.916	34.380	2.502	2.034	38.916
ARS	LANGOSTINO MORUNO	91	88	0	2	91
CRB	CANGREJO AZUL	203	23	133	48	203
DPS	GAMBA	140.070	117.737	2.998	19.335	140.070
FAM	CAMARON CRISTAL	1.349	977	3	369	1.349
FAV	CAMARON BLANCO	207	207	0	0	207
GRQ	CANGREJO ROJO MEDITERRANEO	10.650	10.095	76	479	10.650
IOD	FALSA NECORA	16.367	7.989	8.358	21	16.367
KPG	CANGREJO REAL	3	0	3	0	3
LBE	BOGAVANTE EUROPEO	166	118	28	20	166
LKO	CAMARON FLECHA	5.768	5.619	41	108	5.768
LKT	CAMARON MARCIAL	5.734	5.593	30	111	5.734
LKW	CAMARON SOLDADO	54.081	52.866	449	766	54.081
MTS	GALERA	98.135	30.280	64.301	3.554	98.135
NEP	CIGALA	14.189	11.897	634	1.658	14.189
OLV	CENTOLLA DE FONDO	30	17	11	2	30
PSL	LANGOSTA MORA	135	108	27	0	135
SLO	LANGOSTA	1.130	535	525	70	1.130
TGS	LANGOSTINO MEDITERRANEO	3.412	0	3.410	2	3.412
URQ	XINXA	79	12	0	68	79
YLL	CIGARRA	105	43	33	30	105
	MOLUSCOS	357.743	158.558	140.200	58.986	357.743
BOY	CAÑAILLA	3.426	420	2.422	584	3.426
CTC	SEPIA	101.838	35.491	42.163	24.184	101.838
CTG	ALMEJA FINA	2	2	0	0	2
CTR	GLOBITO	3	3	0	0	3
EDT	PULPO ALMIZCLADO	22.652	8.602	13.831	218	22.652
EJE	CHOQUITO	1.736	1.307	367	62	1.736
EOI	PULPO BLANCO	37.889	15.472	15.597	6.820	37.889
IAR	CHOQUITO PICUDO	1.853	411	1.362	80	1.853
KDH	CASCO TIRRENO	7	7	0	0	7
OCC	PULPO	113.142	55.829	37.132	20.180	113.142
OCN	PULPO PATUDO	1.841	216	1.624	0	1.841
OUL	CALAMARIN PICUDO	339	0	320	19	339
OUM	CALAMARIN MENOR	2.082	1.242	617	223	2.082
SJA	CONCHA DE PEREGRINO	1		1	0	1
SQE	VOLADOR	2.868	2.613	29	226	2.868
SQM	VOLADOR	50.987	26.886	18.766	5.335	50.987
SQR	CALAMAR	17.077	10.056	5.966	1.055	17.077
	EQUINODERMOS	305	27	278	0	305
JCR	ESPARDEÑA	305	27	278	0	305
	TOTAL CAPTURAS DESEMBARCADAS	3.227.777	1.724.722	1.280.454	222.601	3.227.778

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

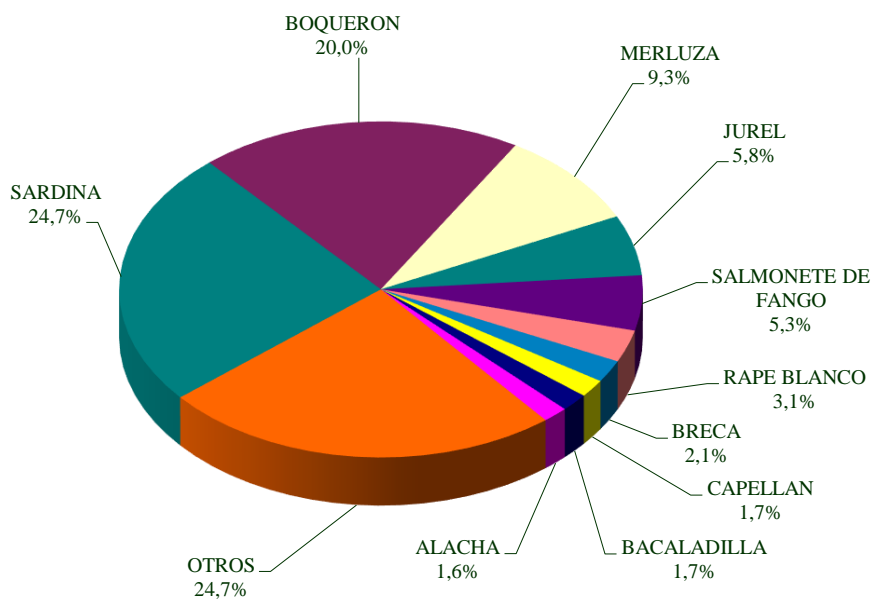
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Primer trimestre 2022 (kg)

CAPTURAS DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS



CAPTURAS DE PECES

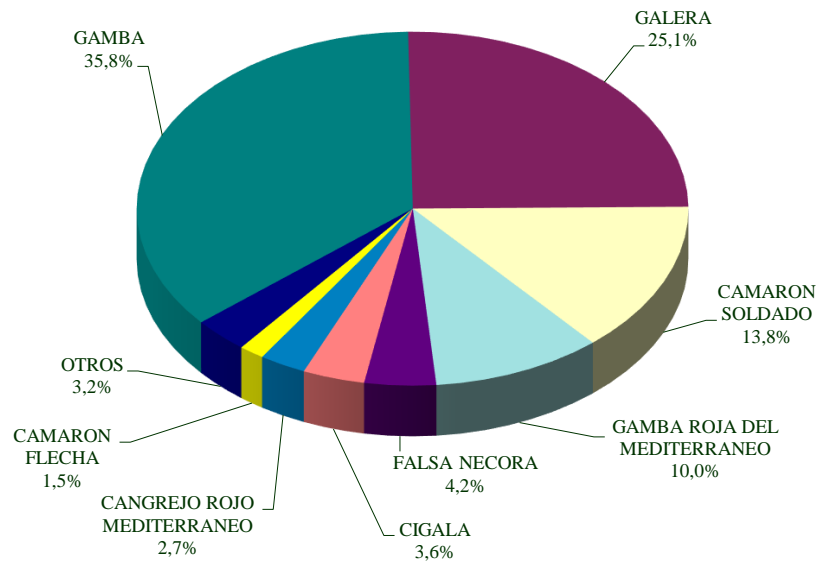


2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

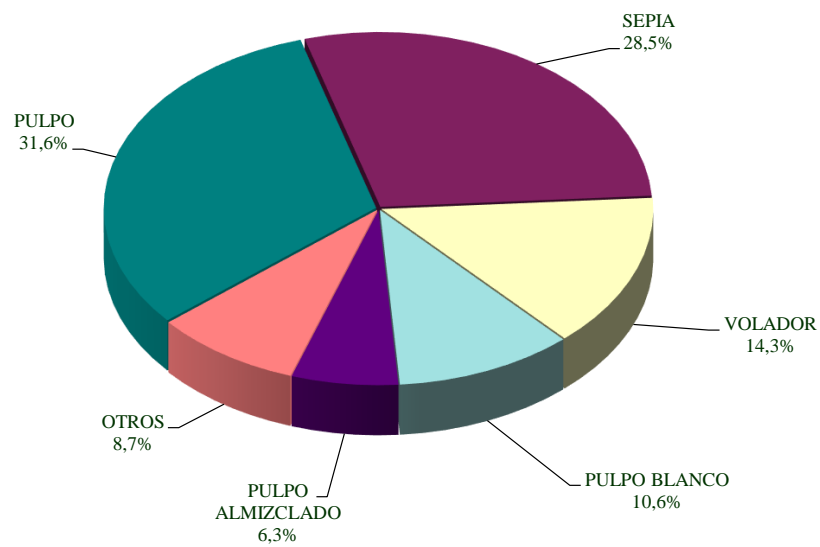
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Primer trimestre 2022 (kg)

CAPTURAS DE CRUSTÁCEOS



CAPTURAS DE MOLUSCOS



3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022
ANIMALES VIVOS	38	38	444	444	28	28	154	154
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	20.299	20.299	67.630	67.630	10.449	10.449	45.845	45.845
Carne de bovino	8.543	8.543	38.477	38.477	7.384	7.384	34.375	34.375
Carne de porcino	5.310	5.310	11.173	11.173	83	83	445	445
Carne de ovino o caprino	274	274	1.959	1.959	200	200	1.540	1.540
Carne y despojos de aves	2.007	2.007	3.731	3.731	655	655	2.029	2.029
Carnes y despojos salados o en salmuera	564	564	6.092	6.092	455	455	4.695	4.695
PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS...	12.301	12.301	82.099	82.099	10.812	10.812	71.994	71.994
Pescado	4.849	4.849	32.685	32.685	4.188	4.188	31.246	31.246
Crustáceos	786	786	9.531	9.531	774	774	9.180	9.180
Moluscos	6.056	6.056	38.172	38.172	5.240	5.240	29.855	29.855
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	22.231	22.231	39.199	39.199	20.613	20.613	33.414	33.414
Yogurt	0	0	0	0	0	0	0	0
Quesos	328	328	2.453	2.453	236	236	1.562	1.562
Huevos	1.560	1.560	2.107	2.107	1.030	1.030	1.394	1.394
Miel natural	3.433	3.433	13.385	13.385	2.892	2.892	10.574	10.574
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	1.779	1.779	6.844	6.844	665	665	2.178	2.178
TOTAL ORIGEN ANIMAL	56.648	56.648	196.216	196.216	42.567	42.567	153.584	153.584
PLANTAS Y FLORES	53.453	53.453	55.178	55.178	46.671	46.671	47.088	47.088
Estacas e injertos	51.912	51.912	49.523	49.523	45.147	45.147	41.810	41.810
HORTALIZAS	254.809	254.809	382.701	382.701	167.852	167.852	254.184	254.184
Patatas	2.184	2.184	1.126	1.126	1.001	1.001	461	461
Tomates	22.387	22.387	45.872	45.872	13.823	13.823	28.491	28.491
Cebollas, ajos y otras aliáceas	51.596	51.596	45.775	45.775	34.006	34.006	25.889	25.889
Coles, coliflores y similares	31.274	31.274	41.081	41.081	20.504	20.504	24.231	24.231
Lechugas, escarolas, endivias...	27.059	27.059	40.699	40.699	15.770	15.770	27.303	27.303
Pepinos	20.648	20.648	35.338	35.338	14.233	14.233	27.029	27.029
Fresas y fresones	8.335	8.335	27.888	27.888	7.694	7.694	24.969	24.969
Sandías	1.058	1.058	1.320	1.320	1.054	1.054	1.313	1.313
Melones	853	853	1.022	1.022	610	610	768	768
Berenjenas	2.460	2.460	4.070	4.070	1.487	1.487	2.740	2.740
Pimientos	29.246	29.246	58.667	58.667	17.798	17.798	37.188	37.188
Calabacín	9.904	9.904	16.390	16.390	7.680	7.680	13.240	13.240
FRUTAS	998.164	998.164	1.019.457	1.019.457	831.655	831.655	828.944	828.944
Almendras	9.838	9.838	55.944	55.944	8.489	8.489	47.831	47.831
Naranjas	463.192	463.192	324.247	324.247	392.694	392.694	266.687	266.687
Mandarinas	414.028	414.028	499.459	499.459	348.863	348.863	410.641	410.641
Limonas	62.247	62.247	65.201	65.201	40.762	40.762	42.715	42.715
Uva de mesa	1.935	1.935	5.120	5.120	1.870	1.870	4.959	4.959
Albaricoques	0	0	0	0	0	0	0	0
Melocotones	8	8	24	24	7	7	19	19
Ciruelas	29	29	61	61	17	17	40	40
Caquis	21.833	21.833	24.115	24.115	18.203	18.203	19.939	19.939
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	1.414	1.414	12.454	12.454	541	541	5.215	5.215
CEREALES	21.647	21.647	17.510	17.510	17.545	17.545	14.045	14.045
Arroz	21.314	21.314	17.078	17.078	17.331	17.331	13.740	13.740
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	25.604	25.604	22.415	22.415	18.026	18.026	14.595	14.595
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	11.184	11.184	19.278	19.278	2.340	2.340	13.310	13.310
Algarobas	5.271	5.271	6.905	6.905	661	661	4.039	4.039
GOMAS, RESINAS Y OTROS	4.738	4.738	84.684	84.684	3.023	3.023	38.736	38.736
MATERIAS TRENZABLES	1.155	1.155	709	709	730	730	343	343
TOTAL ORIGEN VEGETAL	1.372.169	1.372.169	1.614.384	1.614.384	1.088.383	1.088.383	1.216.460	1.216.460
TOTAL EXPORTACIONES AGRARIAS	1.428.816	1.428.816	1.810.600	1.810.600	1.130.950	1.130.950	1.370.044	1.370.044

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022
GRASAS, ACEITES Y CERAS	38.808	38.808	34.195	34.195	24.452	24.452	21.546	21.546
Aceite de oliva virgen	2.020	2.020	7.800	7.800	1.043	1.043	3.696	3.696
Otros aceites de oliva	158	158	568	568	45	45	181	181
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	2.577	2.577	13.616	13.616	1.835	1.835	8.674	8.674
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	9.613	9.613	29.036	29.036	3.565	3.565	8.209	8.209
CACAO Y PREPARADOS	10.533	10.533	31.171	31.171	5.708	5.708	16.041	16.041
PREPARADOS CEREALES Y PASTELERÍA	16.987	16.987	37.399	37.399	11.940	11.940	25.129	25.129
PREPARADOS DE VEGETALES	121.327	121.327	154.239	154.239	83.165	83.165	94.636	94.636
Hortalizas preparadas o conservadas	26.502	26.502	40.537	40.537	12.468	12.468	18.471	18.471
Frutas preparadas o conservadas	21.644	21.644	53.205	53.205	15.868	15.868	37.831	37.831
Zumos no alcohólicos	72.545	72.545	59.291	59.291	54.597	54.597	37.888	37.888
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	131.545	131.545	108.135	108.135	50.868	50.868	42.319	42.319
Vino embotellado	16.315	16.315	26.972	26.972	8.050	8.050	11.138	11.138
Vino a granel	31.382	31.382	17.089	17.089	13.621	13.621	7.545	7.545
Alcoholes	3.145	3.145	14.050	14.050	1.114	1.114	4.927	4.927
OTROS PRODUCTOS TRANSFORMADOS	31.568	31.568	77.259	77.259	24.607	24.607	50.436	50.436
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	362.959	362.959	485.052	485.052	206.139	206.139	266.991	266.991
TOTAL EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	1.791.776	1.791.776	2.295.652	2.295.652	1.337.088	1.337.088	1.637.035	1.637.035

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022
ANIMALES VIVOS	1.353	1.353	3.271	3.271	1.353	1.353	3.256	3.256
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	8.278	8.278	26.344	26.344	8.070	8.070	24.969	24.969
Carne de bovino	1.122	1.122	7.999	7.999	1.061	1.061	7.235	7.235
Carne de porcino	1.297	1.297	2.974	2.974	1.297	1.297	2.974	2.974
Carne de ovino o caprino	43	43	319	319	24	24	230	230
Carne y despojos de aves	4.089	4.089	11.429	11.429	4.054	4.054	11.358	11.358
PECES, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS...	30.555	30.555	166.517	166.517	10.313	10.313	51.942	51.942
Pescado	13.634	13.634	65.993	65.993	8.851	8.851	45.015	45.015
Crustáceos	3.345	3.345	24.098	24.098	170	170	1.240	1.240
Moluscos	13.420	13.420	75.932	75.932	1.136	1.136	5.207	5.207
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	20.522	20.522	59.483	59.483	16.612	16.612	49.177	49.177
Leche y nata	3.216	3.216	9.471	9.471	3.195	3.195	9.440	9.440
Yogurt	0	0	0	0	0	0	0	0
Queso	4.496	4.496	18.938	18.938	4.264	4.264	17.878	17.878
Miel natural	4.649	4.649	10.722	10.722	1.089	1.089	3.740	3.740
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	2.907	2.907	13.807	13.807	2.143	2.143	5.964	5.964
TOTAL ORIGEN ANIMAL	63.615	63.615	269.422	269.422	38.491	38.491	135.308	135.308
PLANTAS Y FLORES	3.988	3.988	16.954	16.954	3.234	3.234	10.075	10.075
Flores cortadas	1.099	1.099	9.050	9.050	589	589	3.813	3.813
LEGUMBRES, HORTALIZAS...	84.784	84.784	64.041	64.041	40.835	40.835	20.538	20.538
Patatas	21.100	21.100	7.806	7.806	20.625	20.625	7.597	7.597
Cebollas, ajos y otras aliáceas	15.514	15.514	8.470	8.470	3.295	3.295	1.725	1.725
Melones	11.505	11.505	8.816	8.816	18	18	9	9
Espárragos	530	530	2.527	2.527	0	0	0	0
FRUTAS, CORTEZAS DE CÍTRICOS	67.039	67.039	207.760	207.760	22.238	22.238	35.245	35.245
Almendras	19.365	19.365	82.791	82.791	841	841	3.452	3.452
Otros frutos de cáscara	10.409	10.409	69.378	69.378	911	911	6.009	6.009
Plátanos	7.081	7.081	4.496	4.496	1.544	1.544	871	871
Piñas	4.194	4.194	3.261	3.261	743	743	613	613
Naranjas	337	337	189	189	309	309	165	165
Mandarinas	1.763	1.763	1.691	1.691	1.120	1.120	888	888
Limonos	500	500	433	433	127	127	79	79
Uva de mesa	3.920	3.920	9.009	9.009	2.329	2.329	5.360	5.360
Pasas	1.167	1.167	2.296	2.296	40	40	75	75
Manzanas	6.554	6.554	6.567	6.567	6.554	6.554	6.567	6.567
Kiwis	3.494	3.494	5.570	5.570	3.474	3.474	5.521	5.521
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	6.557	6.557	29.087	29.087	716	716	4.534	4.534
CEREALES	294.343	294.343	93.991	93.991	112.340	112.340	34.338	34.338
Trigo	56.342	56.342	16.880	16.880	56.288	56.288	16.851	16.851
Maíz	194.406	194.406	53.730	53.730	44.882	44.882	11.116	11.116
Arroz	41.227	41.227	21.750	21.750	10.176	10.176	5.950	5.950
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	5.590	5.590	4.847	4.847	4.615	4.615	3.840	3.840
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	24.511	24.511	108.145	108.145	4.588	4.588	46.708	46.708
Cacahuetes	6.175	6.175	10.106	10.106	73	73	127	127
Semillas girasol	9.272	9.272	17.671	17.671	1.451	1.451	1.811	1.811
Algarrobas	2.385	2.385	48.502	48.502	983	983	21.524	21.524
GOMAS, RESINAS Y OTROS	658	658	7.254	7.254	294	294	2.572	2.572
MATERIAS TRENZABLES	8.975	8.975	6.905	6.905	281	281	123	123
TOTAL ORIGEN VEGETAL	496.445	496.445	538.984	538.984	189.140	189.140	157.973	157.973
TOTAL IMPORTACIONES AGRARIAS	560.060	560.060	808.405	808.405	227.631	227.631	293.281	293.281

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	1º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022
GRASAS, ACEITES Y CERAS	132.643	132.643	142.556	142.556	126.879	126.879	135.380	135.380
Aceite de palma	109.527	109.527	111.866	111.866	109.332	109.332	111.473	111.473
Aceite de girasol	219	219	419	419	0	0	0	0
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	8.586	8.586	37.267	37.267	4.736	4.736	22.016	22.016
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	26.365	26.365	18.388	18.388	2.746	2.746	2.657	2.657
CACAO Y PREPARADOS	23.237	23.237	57.824	57.824	17.909	17.909	39.143	39.143
PREPARADOS CEREALES Y PASTELERÍA	17.473	17.473	33.121	33.121	1.324	1.324	3.018	3.018
PREPARADOS DE VEGETALES	29.856	29.856	47.782	47.782	17.205	17.205	27.653	27.653
Zumos no alcohólicos	8.924	8.924	13.787	13.787	5.724	5.724	7.963	7.963
PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS	8.852	8.852	34.563	34.563	2.432	2.432	5.640	5.640
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	55.728	55.728	47.884	47.884	8.839	8.839	17.494	17.494
Cerveza de malta	28.689	28.689	17.116	17.116	3.694	3.694	3.100	3.100
Vino y mosto	1.558	1.558	3.223	3.223	571	571	1.358	1.358
Alcoholes	5.436	5.436	16.900	16.900	3.782	3.782	12.116	12.116
RESIDUOS Y ALIMENTOS PARA GANADO	36.508	36.508	18.390	18.390	28.794	28.794	9.657	9.657
TABACO	128	128	4.290	4.290	61	61	1.967	1.967
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	339.376	339.376	442.066	442.066	210.924	210.924	264.627	264.627
TOTAL IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	899.436	899.436	1.250.471	1.250.471	438.555	438.555	557.909	557.909

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

DESTINOS	TOTAL CÍTRICOS				NARANJAS			
	TONELADAS		MILES DE EUROS		TONELADAS		MILES DE EUROS	
	Enero-Marzo 2022	Total acumulado campaña 2021/2022	Enero-Marzo 2022	Total acumulado campaña 2021/2022	Enero-Marzo 2022	Total acumulado campaña 2021/2022	Enero-Marzo 2022	Total acumulado campaña 2021/2022
FRANCIA	196.874	396.729	186.737	388.597	98.974	181.844	68.031	133.851
HOLANDA	64.535	123.424	58.666	112.659	34.051	54.029	22.084	35.595
ALEMANIA	250.585	552.995	248.551	545.434	117.870	225.858	85.451	165.879
ITALIA	46.211	84.740	37.121	71.727	22.223	38.434	12.961	24.554
IRLANDA	7.662	14.437	7.534	14.171	3.674	5.341	2.448	3.823
DINAMARCA	13.451	33.148	12.937	32.342	6.695	12.119	4.789	8.932
GRECIA	25	105	29	99	7	38	7	27
PORTUGAL	2.973	7.721	2.092	5.281	964	2.835	464	1.511
BÉLGICA	30.686	63.968	29.971	66.051	16.633	26.188	11.692	18.840
LUXEMBURGO	1.185	2.604	1.133	2.741	551	858	385	654
SUECIA	27.561	71.475	21.963	58.588	17.394	33.461	11.174	22.738
FINLANDIA	17.254	39.992	16.465	36.022	7.482	12.713	4.696	8.376
AUSTRIA	14.972	34.400	15.694	35.843	8.171	14.169	6.408	11.355
MALTA	589	1.255	569	1.174	343	833	251	640
ESTONIA	2.613	5.961	2.539	5.529	1.406	2.244	1.219	1.851
LETONIA	4.087	8.751	3.417	8.081	2.278	3.124	1.627	2.346
LITUANIA	2.959	5.798	2.274	4.560	1.158	1.709	701	1.093
POLONIA	60.035	123.989	42.096	93.903	30.373	53.512	17.374	32.321
REPÚBLICA CHECA	24.891	58.261	20.327	48.503	10.936	20.608	6.906	13.982
ESLOVAQUIA	6.772	21.211	6.658	20.330	2.263	5.825	1.611	4.362
HUNGRÍA	4.833	11.813	4.333	10.586	1.227	3.326	895	2.426
RUMANÍA	1.926	4.037	1.673	3.673	1.191	1.950	926	1.546
BULGARIA	333	1.987	361	2.322	79	578	69	663
ESLOVENIA	3.132	6.765	2.626	5.415	1.885	3.720	1.248	2.582
CROACIA	5.814	9.231	4.074	6.848	4.866	7.772	3.270	5.554
CHIPRE	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL UE	791.958	1.684.798	729.839	1.580.478	392.694	713.084	266.687	505.499
REINO UNIDO	90.839	170.935	98.896	180.338	33.425	49.485	26.830	39.662
NORUEGA	13.566	29.549	11.107	28.668	11.169	13.483	8.099	9.823
SUIZA	16.690	37.015	19.001	41.962	7.381	12.861	5.660	10.049
RESTO DE EUROPA	94.496	178.391	101.923	186.774	35.791	52.778	28.682	42.303
TOTAL EUROPA	916.710	1.929.752	861.869	1.837.883	447.034	792.206	309.128	567.675
EEUU	401	625	473	787	-	-	-	-
CANADA	12.614	24.008	14.814	30.098	5.768	7.690	5.307	7.114
BRASIL	6.025	8.340	5.204	7.193	2.578	4.268	1.967	3.337
UNIÓN EMIRATOS ARABES	3.409	4.699	3.839	5.719	1.945	2.137	1.696	1.878
CHINA	1.311	1.352	1.990	2.047	1.268	1.309	1.901	1.958
RESTO DEL MUNDO	9.977	15.213	11.839	18.570	4.599	6.174	4.248	5.768
T O T A L	950.445	1.983.990	900.029	1.902.296	463.192	813.784	324.247	587.730

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio i Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

DESTINOS	MANDARINAS				LIMONES			
	TONELADAS		MILES DE EUROS		TONELADAS		MILES DE EUROS	
	Enero-Marzo 2022	Total acumulado campaña 2021/2022	Enero-Marzo 2022	Total acumulado campaña 2021/2022	Enero-Marzo 2022	Total acumulado campaña 2021/2022	Enero-Marzo 2022	Total acumulado campaña 2021/2022
FRANCIA	88.110	194.684	108.193	232.234	5.811	13.024	6.484	15.170
PAISES BAJOS	27.421	63.077	33.717	70.654	2.695	5.741	2.576	5.953
ALEMANIA	115.575	287.321	142.338	323.811	13.536	33.640	16.826	48.658
ITALIA	20.608	38.462	21.582	40.636	3.117	7.454	2.365	6.194
IRLANDA	3.720	8.537	4.831	9.804	259	543	243	520
DINAMARCA	5.501	18.350	6.373	19.554	980	2.227	1.475	3.359
GRECIA	18	67	22	73	-	-	-	-
PORTUGAL	1.792	3.590	1.475	2.932	158	1.040	127	734
BÉLGICA	12.992	35.850	17.122	44.935	808	1.444	891	1.732
LUXEMBURGO	515	1.449	626	1.723	102	269	100	321
SUECIA	8.152	34.092	8.971	32.132	1.917	3.785	1.705	3.553
FINLANDIA	9.064	25.980	11.077	26.264	531	1.040	554	1.171
AUSTRIA	6.089	18.812	8.431	22.627	709	1.394	852	1.832
MALTA	203	350	288	484	33	55	22	37
ESTONIA	1.129	3.636	1.265	3.618	61	62	36	37
LETONIA	1.350	5.091	1.497	5.377	392	441	243	283
LITUANIA	1.459	3.730	1.389	3.268	337	342	181	183
POLONIA	25.068	63.456	21.054	55.602	4.483	6.775	3.575	5.745
REPÚBLICA CHECA	10.995	31.881	10.820	28.854	2.767	5.505	2.444	5.425
ESLOVAQUIA	3.862	13.759	4.423	14.134	569	1.487	554	1.694
HUNGRÍA	2.870	6.802	2.691	6.332	694	1.633	706	1.778
RUMANÍA	446	1.534	459	1.574	288	550	287	549
BULGARIA	249	1.404	285	1.652	5	5	7	7
ESLOVENIA	1.091	2.837	1.255	2.650	144	190	112	166
CROACIA	584	894	457	731	365	565	347	563
CHIPRE	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL UE	348.863	865.648	410.641	951.656	40.762	89.214	42.715	105.668
REINO UNIDO	41.269	91.561	55.604	109.774	15.495	28.643	15.901	29.722
NORUEGA	1.911	15.358	2.530	18.115	477	680	470	701
SUIZA	7.541	21.110	11.528	28.590	1.238	2.260	1.242	2.465
RESTO DE EUROPA	42.476	95.601	56.688	113.426	15.567	28.752	15.962	29.831
TOTAL EUROPA	400.791	997.718	481.387	1.111.787	58.044	120.906	60.388	138.665
EEUU	219	219	214	214	182	406	259	573
CANADA	3.321	11.562	5.418	17.517	3.502	4.687	4.058	5.361
BRASIL	3.009	3.504	2.825	3.312	367	445	340	413
UNIÓN EMIRATOS ARABES	1.457	2.553	2.130	3.821	6	9	13	20
CHINA	43	43	89	89	-	-	-	-
RESTO DEL MUNDO	5.187	8.733	7.396	12.484	145	232	144	237
TOTAL	414.028	1.024.331	499.459	1.149.225	62.247	126.685	65.201	145.270

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio i Turismo. Datos provisionales.

4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

PAC: Ayudas directas y al desarrollo rural

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/128 de la Comisión, de 21 de diciembre de 2021, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2021/2116 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los organismos pagadores y otros órganos, la gestión financiera, la liquidación de cuentas, los controles, las garantías y la transparencia: DOUE L20, 31/1/2022
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/129 de la Comisión de 21 de diciembre de 2021 por el que se establecen normas para los tipos de intervención relativos a las semillas oleaginosas, el algodón y los subproductos de la vinificación en virtud del Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como para los requisitos en materia de información, publicidad y visibilidad relacionados con la ayuda de la Unión y los planes estratégicos de la PAC: DOUE L20, 31/1/2022
- Reglamento Delegado (UE) 2022/126 de la Comisión, de 7 de diciembre de 2021, por el que se completa el Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos adicionales para determinados tipos de intervención especificados por los Estados miembros en sus planes estratégicos de la PAC para el período 2023-2027 en virtud de dicho Reglamento, y a las normas sobre la proporción relativa a la norma 1 de las buenas condiciones agrarias y medioambientales (BCAM): DOUE L20, 31/1/2022
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/246 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2021, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/39 en lo que respecta a las solicitudes de ayuda, el pago de la ayuda y los controles sobre el terreno: DOUE L41, 22/2/2022
- Reglamento Delegado (UE) 2022/245 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2021, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2017/40 en lo que respecta a las medidas educativas de acompañamiento y la selección y aprobación de los solicitantes de ayuda: DOUE L41, 22/2/2022

Normativa estatal:

- Real Decreto 113/2022, de 8 de febrero, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento de acciones de transferencia de conocimientos e información y adquisición de competencias en digitalización, y para el asesoramiento, gestión y sustitución, destinadas al sector agroalimentario, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, y se aprueba su convocatoria para los ejercicios 2022 y 2023: BOE 9/2/2022

Normativa autonómica:

- Orden 1/2022, de 14 de enero, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se modifica la Orden 13/2018, de 10 de abril, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas previstas en la submedida 19.2 del Programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020, Apoyo para la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo, de los grupos de acción local LEADER 2014-2020: DOGV 1/2/2022
- Resolución de 24 de febrero de 2022, de la directora general de Política Agraria Común, por la cual se establece el criterio de aplicación del anexo I de la Orden 7/2016, de 18 de abril,

de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se regula la aplicación de la condicionalidad y se establecen los requisitos legales de gestión y las buenas condiciones agrarias y medioambientales que deben cumplir las personas beneficiarias que reciban pagos directos, determinadas primas anuales de desarrollo rural o pagos en virtud de determinados programas de apoyo al sector vitivinícola en la Comunitat Valenciana: [DOGV 4/3/2022](#)

PAC: Programas sectoriales

Normativa europea:

- Decisión de Ejecución (UE) 2022/493 de la Comisión de 21 de marzo de 2022 por la que establece la asignación definitiva de ayuda de la Unión a los Estados miembros para las frutas y hortalizas destinadas a los centros escolares y la leche destinada a los centros escolares para el período comprendido entre el 1 de agosto de 2022 y el 31 de julio de 2023 y por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2021/462: [DOUE L100, 28/3/2022](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 111/2022, de 8 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1338/2018, de 29 de octubre, por el que se regula el potencial de producción vitícola: [BOE 9/2/2022](#)
- Real Decreto 112/2022, de 8 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1363/2018, de 2 de noviembre, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español: [BOE 9/2/2022](#)
- Real Decreto 110/2022, de 8 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 511/2017, de 22 de mayo, por el que se desarrolla la aplicación en España de la normativa de la Unión Europea en relación con el programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche: [BOE 9/3/2022](#)

PAC: Medidas excepcionales

Normativa europea:

- Reglamento Delegado (UE) 2022/467 de la Comisión de 23 de marzo de 2022 por el que se establece una ayuda excepcional de adaptación para los productores de los sectores agrarios: [DOUE L96, 24/3/2022](#)

PAC: Organizaciones de productores, fondos y programas operativos

Normativa estatal:

- Real Decreto 1154/2021, de 28 de diciembre, por el que se regula el reconocimiento de las organizaciones de productores y sus asociaciones de determinados sectores ganaderos y se establecen las condiciones para la negociación contractual por parte de estas organizaciones y sus asociaciones: [BOE 20/1/2022](#)

Otras disposiciones de la PAC

Normativa europea:

- Reglamento Delegado (UE) 2022/68 de la Comisión de 27 de octubre de 2021 por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2019/934, por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las prácticas enológicas autorizadas: [DOUE L12, 19/1/2022](#)

Otras ayudas al sector agrario

Normativa estatal:

- Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía: [BOE 16/3/2022](#)

Pesca y acuicultura

Normativa europea:

- Decisión de Ejecución (UE) 2022/39 de la Comisión de 12 de enero de 2022 por la que se establecen normas sobre el formato y los calendarios para la presentación de planes de trabajo nacionales e informes anuales sobre la recopilación de datos en los sectores de la pesca y la acuicultura, y por la que se derogan las Decisiones de Ejecución (UE) 2016/1701 y (UE) 2018/1283: [DOUE L8, 13/1/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/44 de la Comisión, de 13 de enero de 2022, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2021/1139 del Parlamento Europeo y del Consejo, en cuanto a los criterios para establecer el nivel de las correcciones financieras y para aplicar las correcciones financieras a tanto alzado asociadas a casos de incumplimiento grave de las normas de la política pesquera común: [DOUE L9, 14/1/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/45 de la Comisión, de 13 de enero de 2022, por el que se ejecuta el Reglamento (UE) 2021/1139 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, en lo que respecta a los casos de incumplimiento y de incumplimiento grave de las normas de la política pesquera común que pueden dar lugar a la interrupción de los plazos de pago o a la suspensión de los pagos al amparo de dicho Fondo: [DOUE L9, 14/1/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/46 de la Comisión, de 13 de enero de 2022, por el que se aplica el Reglamento (UE) 2021/1139 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2017/1004, en lo que respecta a la determinación de tecnologías eficientes desde el punto de vista energético y a la especificación de elementos metodológicos para determinar el esfuerzo pesquero normal de los buques de pesca: [DOUE L9, 14/1/2022](#)
- Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — Economía azul y acuicultura sostenibles: [DOUE C97, 28/2/2022](#)

Normativa estatal:

- Orden APA/5/2022, de 4 de enero, por la que se corrigen errores en la Orden APA/1397/2021, de 10 de diciembre, por la que se modifica el Anexo III de la Orden APA/423/2020, de 18 de mayo, por la que se establece un plan de gestión para la conservación de los recursos pesqueros demersales en el mar Mediterráneo: [BOE 13/1/2022](#)
- Resolución de 17 de enero de 2022, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica el listado de puertos designados conforme a la Orden APM/1057/2017, de 30 de octubre, por la que se modifica la Orden AAA/658/2014, de 22 de abril, por la que se regula la pesca con arte de palangre de superficie de especies altamente migratorias: [BOE 26/1/2022](#)
- Resolución de 1 de febrero de 2022, de la Secretaría General de Pesca, por la que se establecen disposiciones para la campaña atún rojo 2022 para los buques autorizados a la pesca activa de atún rojo en el Caladero Canario conforme al Real Decreto 46/2019, de 8 de febrero, por el que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo: [BOE 4/2/2022](#)

- Resolución de 8 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Pesca, por la que se dispone la asignación de cuotas de atún rojo y publicación del censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca del atún rojo, creado por Real Decreto 46/2019, de 8 de febrero, por el que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo: [BOE 16/3/2022](#)
- Resolución de 10 de febrero de 2022, conjunta de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación y de la Dirección General de Pesca Sostenible, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de enero de 2022, por el que se adopta el Plan Nacional para la reducción de las capturas accidentales en la actividad pesquera: [BOE 29/3/2022](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 14 de marzo de 2022, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se establecen y clasifican las zonas de producción de moluscos bivalvos en aguas de la Comunitat Valenciana: [DOGV 23/3/2022](#)

Ganadería, sanidad y bienestar de los animales

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/214 de la Comisión de 17 de febrero de 2022 por el que se modifican determinados anexos del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/620 en lo que se refiere a la aprobación o la retirada del estatus de libre de enfermedad de determinados Estados miembros, zonas o compartimentos de estos, en lo que respecta a determinadas enfermedades de la lista y a la aprobación de los programas de erradicación de determinadas enfermedades de la lista: [DOUE L37, 18/2/2022](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2022/454 de la Comisión, de 16 de marzo de 2022, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2021/641, sobre medidas de emergencia en relación con los brotes de gripe aviar de alta patogenicidad en determinados Estados miembros: [DOUE L92, 21/3/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/497 de la Comisión de 28 de marzo de 2022 por el que se modifican y corrigen los anexos I y II del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/403 en lo que respecta a determinados modelos de certificados zoosanitarios, certificados zoosanitarios-oficiales y declaraciones para los desplazamientos entre Estados miembros y la entrada en la Unión de las partidas de determinadas especies y categorías de animales terrestres y sus productos reproductivos: [DOUE L101, 29/3/2022](#)

Normativa autonómica:

- Decreto 205/2021, de 17 de diciembre, del Consell, de establecimiento de los requisitos de los cursos de formación en bienestar animal en la Comunitat Valenciana: [DOGV 7/1/2022](#)
- Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la Dirección Territorial de Valencia, de adjudicación de asentamientos apícolas gratuitos en montes de la Generalitat Valenciana, disponibles tras la primera adjudicación de 2021 en la provincia de Valencia: [DOGV 12/1/2022](#)
- Resolución de 24 febrero de 2022, de modificación parcial de la Resolución de 14 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Agricultura Ganadería y Pesca, por la que se adoptan medidas de protección en relación con la influenza aviar: [DOGV 28/2/2022](#)
- Resolución de 2 de febrero de 2022, del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición

Ecológica, por la que se aprueba la tercera fase del Plan de obras de mejora de las infraestructuras para el sector ganadero de la provincia de Valencia: [DOGV 1/3/2022](#)

- Resolución de 2 de febrero de 2022, del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se aprueba la tercera fase del Plan de obras de mejora de las infraestructuras para el sector ganadero de la provincia de Alicante: [DOGV 1/3/2022](#)
- Acuerdo de 4 de marzo de 2022, del Consell, de aprobación de medidas para limitar la polinización cruzada entre plantaciones de cítricos: [DOGV 8/3/2022](#)
- Resolución de 9 de marzo de 2022, de la Dirección General de Agricultura Ganadería y Pesca, por la que se fijan los criterios para el cálculo de los volúmenes de producción de estiércol de porcino en la Comunitat Valenciana: [DOGV 15/3/2022](#)
- Resolución de 14 de marzo de 2022, por la que se modifica la Resolución de 17 de septiembre de 2021, del director general de Medio Natural y de Evaluación Ambiental, por la que se actualiza el anexo de la Orden de 11 de junio de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se aprueban directrices extraordinarias para el aprovechamiento, gestión y control del conejo de monte en la Comunitat Valenciana, relativo al listado de términos municipales afectados por sobrepoblación de conejo de monte: [DOGV 29/3/2022](#)

Alimentación animal: Autorización de aditivos para piensos

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/268 de la Comisión, de 23 de febrero de 2022, por el que se modifican el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/898 en lo que respecta al nombre del titular de la autorización de un preparado de *Bacillus licheniformis* (ATCC 53757) y su proteasa (EC 3.4.21.19) como aditivo en piensos y el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/982 en lo que respecta al nombre del titular de la autorización de un preparado de ácido benzoico, formiato de calcio y ácido fumárico como aditivo en piensos: [DOUE L43, 24/2/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/270 de la Comisión, de 23 de febrero de 2022, que corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1410 de la Comisión relativo a la autorización de un preparado de *Bacillus licheniformis* DSM 28710 como aditivo en la alimentación de gallinas ponedoras, especies menores de aves de corral ponedoras, especies de aves para cría y aves ornamentales: [DOUE L43, 24/2/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/271 de la Comisión, de 23 de febrero de 2022, por el que se corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1760, relativo a la autorización del preparado de *Bacillus subtilis* DSM 25841 como aditivo para piensos para todas las especies porcinas, incluidas las cerdas, excepto las cerdas lactantes, en beneficio de lechones lactantes: [DOUE L43, 24/2/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/272 de la Comisión, de 23 de febrero de 2022, relativo a la autorización de un preparado de *Saccharomyces cerevisiae* MUCL 39885 como aditivo en piensos para todos los suidos, a excepción de los lechones destetados y las cerdas, y para los perros: [DOUE L43, 24/2/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/273 de la Comisión, de 23 de febrero de 2022, relativo a la autorización de preparados de *Lactiaseibacillus rhamnosus* IMI 507023, *Pediococcus pentosaceus* IMI 507024, *Pediococcus pentosaceus* IMI 507025, *Lactiplantibacillus plantarum* IMI 507026, *Lactiplantibacillus plantarum* IMI 507027 y *Lactiplantibacillus*

plantarum IMI 507028 como aditivos para ensilaje para todas las especies animales: [DOUE L43, 24/2/2022](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/320 de la Comisión, de 25 de febrero de 2022, relativo a la autorización de aceite esencial de mandarina exprimida como aditivo para piensos para aves de corral, cerdos, rumiantes, caballos, conejos y salmónidos: [DOUE L55, 28/2/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/347 de la Comisión, de 1 de marzo de 2022, relativo a la autorización del aceite esencial de *Petitgrain bigarade* como aditivo en piensos para determinadas especies animales: [DOUE L64, 2/3/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/385 de la Comisión, de 7 de marzo de 2022, por el que se corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/421 relativo a la autorización de tintura derivada de *Artemisia vulgaris* L. (tintura de artemisa) como aditivo en piensos para todas las especies animales, el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/485 relativo a la autorización como aditivos para piensos del aceite esencial de jengibre (*Zingiber officinale* Roscoe) para todas las especies animales, de la oleorresina de jengibre (*Zingiber officinale* Roscoe) para pollos de engorde, gallinas ponedoras, pavos de engorde, lechones, cerdos de engorde, cerdas, vacas lecheras, terneros (sustitutivos de la leche), bovinos de engorde, ovinos, caprinos, caballos, conejos, peces y animales de compañía, y de la tintura de jengibre (*Zingiber officinale* Roscoe) para caballos y perros y el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/551 relativo a la autorización de extracto de cúrcuma, aceite de cúrcuma y oleorresina de cúrcuma obtenidos de rizomas de *Curcuma longa* L. como aditivos para piensos para todas las especies animales, y de tintura de cúrcuma obtenida de rizomas de *Curcuma longa* L. como aditivo para piensos para caballos y perros: [DOUE L78, 8/3/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/415 de la Comisión de 11 de marzo de 2022 relativo a la autorización del ácido málico, el ácido cítrico producido por *Aspergillus niger* DSM 25794 o CGMCC 4513/CGMCC 5751 o CICC 40347/CGMCC 5343, el ácido sórbico y el sorbato de potasio, el ácido acético, el diacetato de sodio y el acetato de calcio, el ácido propiónico, el propionato de sodio, el propionato de calcio y el propionato de amonio, el ácido fórmico, el formiato de sodio, el formiato de calcio y el formiato de amonio, y el ácido láctico producido por *Bacillus coagulans* (LMG S-26145 o DSM 23965), o *Bacillus smithii* (LMG S-27890) o *Bacillus subtilis* (LMG S-27889) y el lactato de calcio como aditivos en piensos para todas las especies animales: [DOUE L85, 14/3/2022](#)

Calidad y sanidad de los vegetales

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/230 de la Comisión de 18 de febrero de 2022 por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/2019 en lo que respecta a los vegetales para plantación de *Corylus avellana* L. y *Corylus colurna* L. originarios de Serbia: [DOUE L39, 21/2/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/490 de la Comisión de 25 de marzo de 2022 por el que se modifican el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/2019 en lo que respecta a determinados vegetales para plantación de *Juglans regia* L., *Nerium oleander* L. y *Robinia pseudoacacia* L. originarios de Turquía y el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1213 en lo que respecta a las medidas fitosanitarias para la introducción de dichos vegetales para plantación en el territorio de la Unión: [DOUE L100, 28/3/2022](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 16 de marzo de 2022, del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la cual se declara la decimoséptima actualización de la situación de la plaga *Xylella fastidiosa* (Wells et al.) en el territorio de la Comunitat Valenciana y se adoptan medidas

fitosanitarias urgentes de erradicación y control para evitar su propagación: [DOGV 24/3/2022](#)

Registro de variedades vegetales comerciales

Normativa estatal:

- Orden APA/14/2022, de 10 de enero, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 17/1/2022](#)
- Orden APA/15/2022, de 10 de enero, por la que se dispone la extinción de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 17/1/2022](#)
- Orden APA/16/2022, de 10 de enero, por la que se modifican los titulares de títulos de obtención vegetal en vigor en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 17/1/2022](#)
- Orden APA/29/2022, de 19 de enero, por la que se corrigen errores en la Orden APA/14/2022, de 10 de enero, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 25/1/2022](#)
- Orden APA/30/2022, de 19 de enero, por la que se corrigen errores en la Orden APA/16/2022, de 10 de enero, por la que se modifican los titulares de títulos de obtención vegetal en vigor en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 25/1/2022](#)
- Orden APA/64/2022, de 27 de enero, por la que se dispone la cancelación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 5/2/2022](#)
- Orden APA/65/2022, de 27 de enero, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 5/2/2022](#)
- Orden APA/66/2022, de 27 de enero, por la que se dispone la renovación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 5/2/2022](#)
- Orden APA/131/2022, de 23 de febrero, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 28/2/2022](#)
- Orden APA/227/2022, de 17 de marzo, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 25/3/2022](#)
- Orden APA/228/2022, de 17 de marzo, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 25/3/2022](#)

Catálogo común de variedades de especies vegetales

Normativa europea:

- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2022/1: [DOUE C58, 3/2/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2022/1: [DOUE C58, 3/2/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2022/2: [DOUE C94, 28/2/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2022/2: [DOUE C94, 28/2/2022](#)

- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2022/3: [DOUE C140, 29/3/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2022/3: [DOUE C140, 29/3/2022](#)

Productos fitosanitarios, biocidas y fertilizantes

Normativa estatal:

- Orden APA/104/2022, de 11 de febrero, por la que se modifican los anexos I, II, III y VI del Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes: [BOE 18/2/2022](#)

Productos fitosanitarios y biocidas: Aprobación de sustancias activas y básicas

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/4 de la Comisión de 4 de enero de 2022 por el que se aprueba la sustancia activa *Purpureocillium lilacinum* cepa PL11 como sustancia de bajo riesgo con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L1, 5/1/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/19 de la Comisión, de 7 de enero de 2022, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa *Purpureocillium lilacinum*, cepa 251, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L5, 10/1/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/43 de la Comisión, de 13 de enero de 2022, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa flumioxazina con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifican los anexos del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión y del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/408 de la Comisión: [DOUE L9, 14/1/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/94 de la Comisión, de 24 de enero de 2022, por el que no se renueva la aprobación de la sustancia activa fosmet con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y por el que se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L16, 25/1/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/159 de la Comisión, de 4 de febrero de 2022, por el que se aprueba la sustancia activa de bajo riesgo *Bacillus amyloliquefaciens*, cepa IT-45, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L26, 7/2/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/378 de la Comisión, de 4 de marzo de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 en lo que respecta a la prórroga de los períodos de aprobación de las sustancias activas abamectina, *Bacillus subtilis* (Cohn 1872) cepa QST 713, *Bacillus thuringiensis* subsp. aizawai cepas ABTS-1857 y GC-91, *Bacillus thuringiensis* subsp. israeliensis (serotipo H-14) cepa AM65-52, *Bacillus thuringiensis* subsp. kurstaki cepas ABTS 351, PB 54, SA 11, SA 12 y EG 2348, *Beauveria bassiana* cepas ATCC 74040 y GHA, clodinafop, *Cydia pomonella* Granulovirus (CpGV), ciprodinil, diclorprop-P, fenpiroximato, fosetil, malatión, mepanipirima, metconazol, metrafenona, pirimicarb, *Pseudomonas chlororaphis* cepa MA 342, pirimetanil, *Pythium*

oligandrum M1, rimsulfurona, spinosad, *Trichoderma asperellum* (anteriormente *T. harzianum*) cepas ICC012, T25 y TV1, *Trichoderma atroviride* (anteriormente *T. harzianum*) cepa T11, *Trichoderma gamsii* (anteriormente *T. viride*) cepa ICC080, *Trichoderma harzianum* cepas T-22 e ITEM 908, triclopir, trinexapac, triticonazol y ziram: [DOUE L72, 7/3/2022](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/383 de la Comisión, de 4 de marzo de 2022, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa de bajo riesgo *Metarhizium brunneum* cepa Ma 43 (anteriormente *Metarhizium anisopliae* var. *anisopliae* cepa BIPESCO 5/F52), con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L76, 7/3/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/437 de la Comisión, de 16 de marzo de 2022, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa dióxido de carbono con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L89, 17/3/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/456 de la Comisión, de 21 de marzo de 2022, por el que se aprueba la sustancia básica quitosano con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011: [DOUE L93, 22/3/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/489 de la Comisión, de 25 de marzo de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 en lo que respecta a los períodos de aprobación de las sustancias activas flubendiamida, ácido L-ascórbico, spinetoram y espirotetramato: [DOUE L100, 28/3/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/496 de la Comisión, de 28 de marzo de 2022, por el que se aprueba el virus multicápside de la poliedrosis nuclear de *Spodoptera exigua*, cepa BV-0004, como sustancia activa de bajo riesgo con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L101, 29/3/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/501 de la Comisión, de 25 de marzo de 2022, por el que se aprueba la sustancia activa *Beauveria bassiana* cepa 203 con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L102, 30/3/2022](#)

Calidad y seguridad de los alimentos

Normativa europea:

- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo «Autonomía estratégica, seguridad alimentaria y sostenibilidad»: [DOUE C105, 4/3/2022](#)
- Recomendación (UE) 2022/495 de la Comisión de 25 de marzo de 2022 sobre el seguimiento de la presencia de furano y alquilfuranos en los alimentos: [DOUE L100, 28/3/2022](#)

Alimentación: Autorización aditivos y otros componentes de los alimentos

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2022/63 de la Comisión, de 14 de enero de 2022, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al aditivo alimentario dióxido de titanio (E 171): DOUE L11, 18/1/2022
- Reglamento (UE) 2022/141 de la Comisión, de 21 de enero de 2022, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que concierne al uso de carbonatos de sodio (E 500) y carbonatos de potasio (E 501) en cefalópodos sin elaborar: DOUE L23, 2/2/2022

Alimentos y piensos: Limitación de presencia de sustancias activas y residuos

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2022/78 de la Comisión, de 19 de enero de 2022, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de dazomet, hexitiazox, metam y metilisotiocianato en y sobre determinados productos: DOUE L13, 20/1/2022
- Reglamento (UE) 2022/85 de la Comisión, de 20 de enero de 2022, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de flonicamid en y sobre determinados productos: DOUE L14, 21/1/2022
- Reglamento (UE) 2022/93 de la Comisión, de 20 de enero de 2022, por el que se modifican los anexos II, III y IV del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos de acrinatrina, fluvalinato, folpet, fosetil, isofetamid, virus del mosaico del pepino, cepa EU, aislado atenuado Abp1, y virus del mosaico del pepino, cepa CH2, aislado atenuado Abp2, espinetoram y espirotetramat en o sobre determinados productos: DOUE L16, 25/1/2022
- Reglamento (UE) 2022/476 de la Comisión, de 24 de marzo de 2022, por el que se modifican los anexos II, III y IV del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de las sustancias ácido acético, azoxistrobina, benzovindiflupir, ciantraniliprol, ciflufenamida, emamectina, flutolanilo, polisulfuro de calcio, maltodextrina y proquinazid en determinados productos: DOUE L98, 25/3/2022

Autorización de nuevos alimentos

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/47 de la Comisión, de 13 de enero de 2022, por el que se autoriza la comercialización de la pulpa seca de las cerezas *de Coffea arabica* L. o *Coffea canephora* Pierre ex A. Froehner y su infusión como alimento tradicional de un tercer país con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: DOUE L9, 14/1/2022
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/168 de la Comisión, de 8 de febrero de 2022, por el que se autoriza la comercialización de *Akkermansia muciniphila* pasteurizada como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo

y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión : DOUE L28, 9/2/2022

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/169 de la Comisión, de 8 de febrero de 2022, por el que se autoriza la comercialización de las formas congelada, desecada y en polvo del gusano de la harina (larva de *Tenebrio molitor*) como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: DOUE L28, 9/2/2022
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/187 de la Comisión, de 10 de febrero de 2022, por el que se autoriza la comercialización de ácidos grasos cetilados como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: DOUE L30, 11/2/2022
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/188 de la Comisión, de 10 de febrero de 2022, por el que se autoriza la comercialización de las formas congelada, desecada y en polvo de *Acheta domesticus* como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: DOUE L30, 11/2/2022
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/196 de la Comisión, de 11 de febrero de 2022, por el que se autoriza la ampliación del uso y el cambio de las especificaciones de la levadura de panadería (*Saccharomyces cerevisiae*) tratada con radiación ultravioleta como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión : DOUE L31, 14/2/2022
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/202 de la Comisión, de 14 de febrero de 2022, que corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470, por el que se establece la lista de la Unión de nuevos alimentos: DOUE L33, 15/2/2022

Figuras de calidad reconocidas

Normativa estatal:

- Resolución de 24 de enero de 2022, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se publica la resolución favorable de modificación normal del pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida Cava: BOE 2/2/2022
- Resolución de 8 de febrero de 2022, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se da cumplimiento a la Sentencia n.º 118/2020, de 10 de marzo de 2020, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid sobre la Resolución de 27 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se fija, para el año 2018, la superficie que se podrá conceder para autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo a nivel nacional, por la que se establecen las denominaciones de origen protegidas pluricomunitarias donde se podrán aplicar limitaciones a las nuevas plantaciones y restricciones a las solicitudes de autorizaciones de replantación y de conversión de derechos de replantación, y por la que se publica la puntuación asignada por las comunidades autónomas a cada tipo de explotación del criterio de prioridad relativo al titular de viñedo con pequeña o mediana explotación: BOE 14/2/2022

Normativa autonómica:

- Orden 3/2022, de 18 de febrero, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se aprueba la reglamentación de calidad del «Tomate Muchamiel» para su distinción con la marca de calidad «CV»: DOGV 1/3/2022

Seguros agrarios

Normativa estatal:

- Resolución de 9 de marzo de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2022, por el que se modifica el Acuerdo de 30 de noviembre de 2021, por el que se aprueba el cuadragésimo tercer Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 14/3/2022](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 17 de febrero de 2022, del director general de Agricultura Ganadería y Pesca, por la que se establece la convocatoria para el Plan 2022 de las ayudas destinadas a la suscripción de seguros agrarios del Plan nacional de seguros agrarios combinados, y por la que se desarrollan diversos aspectos relacionados con la aplicación de la orden de bases para la concesión de las ayudas a la suscripción de seguros agrarios para el Plan 2022: [DOGV 28/2/2022](#)

Seguros agrarios: Reglamentación de las líneas de seguro del Plan Anual

Normativa estatal:

- Orden APA/10/2022, de 4 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cultivos industriales textiles, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 14/1/2022](#)
- Orden APA/11/2022, de 5 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantías, las fechas de suscripción, y el valor de la producción de los moluscos en relación con el seguro de acuicultura marina para mejillón, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 14/1/2022](#)
- Orden APA/9/2022, de 4 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cultivos industriales no textiles, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 14/1/2022](#)
- Orden APA/41/2022, de 14 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro de explotaciones de producciones tropicales y subtropicales comprendido en el cuadragésimo tercer Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 28/1/2022](#)
- Orden APA/42/2022, de 14 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en la Península y en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 28/1/2022](#)
- Orden APA/72/2022, de 27 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro de explotaciones de multicultivo de hortalizas, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 8/2/2022](#)

- Orden APA/205/2022, de 9 de marzo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cítricos, comprendido en el cuadragésimo tercer Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 17/3/2022](#)
- Orden APA/246/2022, de 25 de marzo, por la que se modifica la Orden APA/908/2021, de 22 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 31/3/2022](#)

Recursos hídricos

Normativa autonómica:

- Decreto 204/2021, de 17 de diciembre, del Consell, de aprobación de la Estrategia valenciana de regadíos 2020-2040: [DOGV 7/1/2022](#)

Convenios colectivos

Normativa estatal:

- Resolución de 29 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo del sector de mataderos de aves y conejos: [BOE 12/1/2022](#)
- Resolución de 29 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal para las industrias de elaboración del arroz: [BOE 15/1/2022](#)

Organización administrativa, procedimientos e información

Normativa autonómica:

- Resolución de 21 de febrero de 2022, de la Secretaria Autonómica de Justicia y Administración Pública, de aprobación del Programa de teletrabajo de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo número 001/2022: [DOGV 3/3/2022](#)

Otras disposiciones de interés

Normativa europea:

- Decisión de Ejecución (UE) 2022/234 de la Comisión de 16 de febrero de 2022 por la que se adopta la decimoquinta lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea: [DOUE L39, 21/2/2022](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 47/2022, de 18 de enero, sobre protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias: [BOE 20/1/2022](#)
- Orden TED/132/2022, de 21 de febrero, por la que se adopta el Primer Programa de Trabajo del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030: [BOE 28/2/2022](#)

Normativa autonómica:

- Decreto 24/2022, de 4 de marzo, del Consell, por el que se modifica el Decreto 170/1992, de 16 de octubre, del Consell, por el que se aprueba el Estatuto de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana: DOGV 24/3/2022
- Resolución de 16 de marzo de 2022, de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento del Síndic de Greuges: DOGV 25/3/2022